BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.712

EDICION DE 96 PAGINAS

URUGUAY 643

Teléfonos: Dirección: 37-1100; Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Martes 23 de Abril de 1940

CORREO ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 181

TARIFA REDUCIDA
Concesión 908

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	,, 0.30
Número atrasado de más de un mes	,, 0.60
Subscripción mensual	,, 2.30
Subscripción trimestral	,, 6.50
Subscripción semestral	,, 12.50
Subscripción anual	,, 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.º 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada .	,, 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	,, 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	,, 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	,, 0.50
Tribunales de la Nación	,, 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez .	,, 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 22 de Abril de 1940

	m$n.
Por avisos	1.895.—
Por marcas	340.—
Por adicionales de marcas .	74.—
Por suscripciones	41.10
Por venta de ejemplares y folletos	6.60
Total	2.356.70

Carlos A. Casas
Director

Señor suscriptor:

Al pie de la tirilla con que se le envían los ejemplares, está indicado el mes del vencimiento de su subscripción. Renuévela dentro del mismo mes para evitar la suspensión del envío.

El importe correspondiente puede remitirlo en cheque o giro postal.

LA DIRECCION

SUMARIO

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Obras Públicas

Mensaje N.º 543. — Administración General de los Ferrocarriles del Estado —Estación Marayes. — Proyecto de ley cediendo gratuitamente terreno para construcción de escuela.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1940.

58.245. — 2. — Expte. 27.839-F-939.

Al Honorable Congreso de la Nación

El P. E. tiene el honor de dirigirse a V. H., sometiendo a su consideración el adjunto proyecto de ley, relativo a la transferencia, sin cargo y a título precario, de una fracción de terreno situada, dentro del cuadro de la Estación Marayes, San Juan, que la Administración General de los Ferrocarriles del Estado propone realizar a favor de dicha Provincia con destino a la construcción de una Escuela Rural, de acuerdo con la autorización que, ad referéndum de V. H., fuera conferida por Decreto N.º 47.352 de fecha 18 de noviembre de 1939, cuyos antecedentes obran en el expediente número 27.839-F-939, —M. O. P.—, que se acompaña.

Dios guarde a V. H.

R. M. ORTIZ
L. A. BARBERIS

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1.º — Autorízase a la Administración General de los Ferrocarriles del Estado para transferir al Gobierno de la Provincia de San Juan, sin cargo y a título precario, una fracción de terreno de propiedad del Gobierno de la Nación, ubicada en el cuadro de la Estación Marayes, de acuerdo con los detalles que se especifican en el plano número 40.160, destinada a la construcción de una Escuela Rural.

Art. 2.º — Comuníquese, etcétera.

L. A. BARBERIS

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

DIVISIÓN DE PERSONAL, JUBILACIONES Y PENSIONES

Neto, Sista Martina. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 12 de 1940.

55.092. — 750. — Expte. 39.827|1939. — Dto. N.º 312. — Vista la presentación de doña Sista Martina Neto, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley número 12.593 (inciso 214), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por la referida ley se acuerda a la interesada, hija del ex empleado de Correos y Telégrafos de la Nación, don Edelmiro Neto, pensión mensual de pesos 95 m|n.;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo pedido;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de noventa y cinco pesos ($ 95 m|n.) moneda nacio-

nal, a doña Sista Martina Neto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Rodríguez, María Indalecia. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 12 de 1940.

55.094 — 752. — Expte. 39.793|939. — Dto. N.° 314. — Vista la presentación de doña María Indalecia Rodríguez, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 375), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por dicha ley se acuerda a la interesada, hija del ex ordenanza del Banco de la Nación, don Teodoro Rodríguez, pensión mensual de pesos 50 m|nacional;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cincuenta pesos ($ 50 m|n.) moneda nacional, a favor de doña María Indalecia Rodríguez, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 12.593.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Sandoval, Serafina Rodríguez de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 12 de 1940.

55.116. — 753. — Expte. 30.104|1940. — Dto. N.° 315. — Vista la presentación de doña Serafina Rodríguez de Sandoval, en la que pide se le acuerden los beneficios de la Ley N.° 12.628, promulgada el 10 de octubre de 1939, que prorroga la que percibía por la número 11.882, y

Considerando:

Que por Decreto N.° 54.301 de fecha 8 de enero de 1935, se reconoció a doña Serafina R. de Sandoval, la pensión mensual de pesos 80 m|n., en los términos de la Ley N.° 11.882, por el período comprendido entre el 29 de agosto de 1934 y el 28 de agosto de 1939, la que le correspondió en su carácter de viuda de don Avelino Sandoval;

Que por Ley N.° 12.628, promulgada el 10 de octubre de 1939, se prorrogan por el término de cinco años, las pensiones graciables acordadas por leyes especiales cuyos beneficios hubieran alcanzado su término durante el año 1939;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de ochenta pesos ($ 80 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Serafina R. de Sandoval, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.628, por el término de cinco años y con vencimiento al 9 de octubre de 1944.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Sánchez, Josefa del Carmen. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 12 de 1940.

55.113. — 754. — Expte. 30.094|1940. — Dto. N.° 316. — Vista la presentación de doña Josefa del Carmen Sánchez, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por ley N.° 12.606 (inciso 3), promulgada el 10 de octubre de 1939, y

Considerando:

Que por dicha ley se acuerda a la interesada, hija del ex Capitán de Guardias Nacionales, don Faustino Sánchez, la pensión mensual de $ 100 m|nacional;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Josefa del Carmen Sánchez, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.606, por el término de diez años y con vencimiento al 9 de octubre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Stramandinoli, Ida Ambrosioni de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 12 de 1940.

55.106. — 755. — Expte. 30.189|1940. — Dto. N.° 317. — Vista la presentación de doña Ida Ambrosioni de Stramandinoli, por sí y por sus hijos menores María Aída y José Luis Stramandinoli, en la que pide se les liquide la pensión graciable que se les acordó por Ley N.° 12.594 (inciso 93), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por dicha ley se acuerda a doña Ida Ambrosoni de Stramandinoli y sus hijos María Aída y José Luis Stramandinoli, viuda e hijos respectivamente del ex profesor del Colegio Nacional Mariano Moreno, don Pascual Stramandinoli, pensión mensual de pesos 100 m|nacional;

Que en estas actuaciones corren agregadas dos aclaraciones de la Secretaría de la H. Cámara de Diputados de la Nación, en el sentido de que por error se ha establecido al comunicarse la ley el apellido paterno de la señora Ambrosoni en vez de Ambrosioni y el nombre Aída, de la hija, en vez de Ida;

Que habiéndose llenado los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Ida Ambrosioni de Stramandinoli, María Ida y José Luis Stramandinoli, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Truci, Benvenuta Fogolla de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 12 de 1940.

55.105. — 756. — Expte. 30.201|1940. — Dto. N.° 318. — Vista la presentación de doña Benvenuta Fogolla de Truci, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.594 (inciso 220), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por la referida ley se acuerda a doña Benvenuta Fogolla, viuda de Truci, madre del ex empleado de la Policía de la Capital, don Filiberto Truci, pensión mensual de $ 80 m|nacional;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura el causante en estas actuaciones (Filiberto y Filiberto Guido Pedro);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de ochenta pesos ($ 80 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Benvenuta Fogolla de Truci, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Varela, Enriqueta Ortiz de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 12 de 1940.

55.090. — 757. — Expte. 30.218|1940. — Dto. N.° 319. — Vista la presentación de doña Enriqueta Ortiz de Varela, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley 12.593 (inciso 423), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por la referida ley se acuerda a doña Enriqueta Ortiz, viuda de Varela, madre del ex cabo 1.° radiotelegrafista don Teófilo Varela, pensión mensual de $ 50 m|n.;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cincuenta pesos ($ 50 m|n.) moneda nacional a favor de doña Enriqueta Ortiz de Varela, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Vadone, Clotilde. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 12 de 1940.

55.091. — 758. — Expte. 30.203|940. — Dto. N.° 320. — Vista la presentación de doña Clotilde Vadone, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley número 12.593 (inciso 190), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

Considerando:

Que por la referida ley se acuerda a la interesada, hermana soltera de la ex profesora nacional, doña Ernestina Vadone, pensión mensual de $ 80 m|nacional;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura la causante en estas actuaciones (Ernestina y María A. Ernesta);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de ochenta pesos ($ 80 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Clotilde Vadone, de conformidad con lo dispuesto por la Ley número 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Villatte, Celia y Celina. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 12 de 1940.

55.097. — 759. — Expte. 30.216|1940. — Dto. N.° 321. — Vista la presentación de las señoritas Celia y Zelina Villatte, que firma esta última, Celina Villatte, en la que piden se les liquide la pensión graciable que se les acordó por Ley N.° 12.603 (inciso 60), promulgada el 10 de octubre de 1939, y

Considerando:

Que por la referida ley se acuerda a las señoritas Celia y Celina Villatte, la pensión mensual de $ 200 m|n., a cada una, correspondiéndoles este beneficio en su carácter de bisnietas del General Ignacio Alvarez Thomas;

Que habiendo llenado las interesadas los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de doscientos pesos ($ 200 m|n.) moneda nacional, a cada una de las señoritas Celia y Celina Villatte, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.603, por el término de diez años y con vencimiento al 9 de octubre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. Groppo

Victorica, Elena G. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 12 de 1940.

55.102. — 760. — Expte. 30.190|1940. — Dto. N.° 322. — Vista la presentación de doña Elena Gregoria Trinidad Victorica, que firma Elena G. Victorica, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.603 (inciso 43), promulgada el 10 de octubre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por la referida ley se acuerda a doña Elena G. Victorica, la pensión mensual de $ 200 m|n., correspondiéndole este beneficio en su carácter de hija soltera de don Enrique Victorica;

Que según informe de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles a fs. 17 vta., la recurrente es copartícipe de la pensión N.° 3519 con el haber mensual de $ 96,25 m|n., la que venció en 9 de enero de 1940;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones (Elena G. y Elena Gregoria Trinidad), debiendo tenerse presente lo percibido por la Caja Civil;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de doscientos pesos ($ 200 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Elena G. Victorica, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.603, por el término de 10 años y con vencimiento al 9 de octubre de 1949, debiendo deducirse lo percibido por la pensión civil a partir de la citada fecha, como así también tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto, sobre aclaración de nombres.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional, remítase copia legalizada del presente decreto a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles y vuelva a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Pelerán, Matilde Brito de. — Pensión graciable.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.781. — 898. — Exp. 30.365|940.— Dto. N.° 431. — Vista la presentación de doña Matilde Brito de Pelerán, que firma Matilde de Pelerán, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.594 (inciso 76), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a doña Matilde Brito, viuda de Pelerán, nieta del ex capitán del Ejército de la Nación, don Isidro Villegas, pensión mensual de $ 75 m|n.;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de setenta y cinco pesos ($ 75 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Matilde Brito de Pelerán, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Uncal, Carolina Warren de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.782. — 899. — Exp. 31.074|940.— Dto. N.° 432. — Vista la presentación de doña Carolina Warren de Uncal, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.594 (inciso 67), promulgada el 23 de septiembre de 1939; y

CONSIDERANDO:

Que por la referida ley se acuerda a la recurrente, viuda de D. José Uncal, pensión mensual de $ 100 m|n.;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Carolina Warren de Uncal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Picasso, María E. A. Lamata de. — Pensión graciable.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.797. — 900. — Exp. 30.299|940.— Dto. N.° 433. — Vista la presentación de doña María Elena Adela Lamata de Picasso, en la que solicita se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.603 (inciso 5), promulgada el 10 de octubre de 1939; y

CONSIDERANDO:

Que por la referida ley se acuerda a doña María Elena Adela Lamata de Picasso, la pensión mensual de cien pesos moneda nacional; en su carácter de viuda de don Alejandro Picasso;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Que a fojas 8 corre agregada una aclaración de la secretaría de la H. Cámara de Senadores de la Nación, en la que se hace constar que por un error en el despacho de la Comisión de Peticiones y Poderes, la recurrente figura como María Elena Adela Lanata de Picasso;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de doña María Adela Lamata de Picasso, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.603, por el término de diez años y con vencimiento al 9 de octubre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y vuelva a la mencionada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Rosales, Rosario. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.778. — 901. — Exp. 30.322|940. —Dto. N.° 434. — Vista la presentación de doña Rosario Rosales, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.° 12.605 (inciso 1), promulgada el 10 de octubre de 1939; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a la interesada, hija soltera del ex soldado don Andrés H. Rosales, la pensión mensual de $ 50 m|n.;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de cincuenta pesos ($ 50 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Rosario Rosales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.605, por el término de diez años y con vencimiento al 9 de octubre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

González Bonorino, María C. y María B. — Pensión graciable.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.798. — 902. — Exp. 30.394|940.— Dto. N.° 436. — Vista la presentación de doña María Clotilde y María Berta González Bonorino, en la que solicitan se les liquiden los beneficios de la pensión graciable que se les acordó por Ley N.° 12.593 (inciso 337), promulgada el 23 de septiembre de 1939; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a las nombradas, hijas del ex empleado de la Administración Nacional, don Adolfo González Bonorino, la pensión mensual de $ 75 m|n., a cada una;

Que habiendo llenado las interesadas los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar mensualmente y a cada una de las señoritas María Clotilde y María Berta González Bonorino, la suma de setenta y cinco pesos ($ 75 m|n.) moneda nacional, a partir del 23 de septiembre de 1939, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y vuelva a la mencionada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

López García, Isabel y María José. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.799. — 903. — Exp. 30.467|940.— Dto. N.° 437. — Vista la presentación de doña Delicia Aída Gómez de López García, en la que, en su carácter de madre de los menores Isabel y María José López García, solicita se les liquide la pensión graciable que les fuera acordada por Ley N.° 12.594 (inciso 30), promulgada el 23 de septiembre de 1939; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a Isabel y María José López García, nietos del ex diputado nacional doctor Fabio López García, pensión mensual de $ 100 m|n. a cada una;

Que si bien en la ley se expresa como del sexo femenino a los copartícipes en su carácter de nietos, de la partida de nacimiento de María José, resulta ser varón, pero teniendo en cuenta que éste será menor de edad al 22 de septiembre de 1949, en que vence el beneficio, no existe inconveniente en acordar la pensión;

Que habiéndose llenado los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a cada uno, a doña Isabel y don María José López García, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Burela Corvalán, Lidia Perpetua y Delia. — Pensión graciable.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.802. — 904. — Exp. 30.449|940. — Dto. N.° 438. — Vista la presentación de las señoritas Lidia Perpetua y Delia Burela Corvalán, en la que piden se les liquide la pensión graciable que se les acordó por Ley N.° 12.594 (inciso 212), promulgada el 23 de septiembre de 1939; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a las señoritas Lidia Perpetua y Delia Burela Corvalán, nietas del ex teniente coronel don Manuel Serapio Burela, pensión mensual de $ 60 m|n. a cada una;

Que a fojas 24 corre un testimonio judicial con respecto a las diferencias de nombres y apellidos de las interesadas;

Que en cuanto a la señorita Delia Burela, según lo manifiesta a fojas 4 vuelta, es empleada de la Asistencia Pública, con el sueldo mensual de $ 165 m|n., el que, si bien sumado a la pensión no llega al límite de $ 260 m|n. admitido por la reglamentación general de pensiones graciables de 13 de septiembre de 1934, ello deberá ser tenido en cuenta en el caso de que sea aumentado el sueldo;

Que habiendo llenado las peticionantes los requisitos que exige la mencionada reglamentación, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de sesenta pesos ($ 60 m|n.) moneda nacional, a cada una de las señoritas Lidia Perpetua y Delia Burela Corvalán, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.594, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional, remítase copia legalizada del presente decreto al Ministerio del Interior para su traslado a la Municipalidad de la Capital, dado la situación de empleada de la misma, de la copartícipe Delia Burela y vuelva a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Dircks, Cony Luisa T. V. de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.801. — 905. — Exp. 30.403|940. — Dto. N.º 439. — Vista la presentación de doña María Luisa Tapia Vera de Dircks Cony, en la que pide se le liquide el beneficio de la Ley N.º 12.628, promulgada el 10 de octubre de 1939, que prorroga el que disfrutaba por la N.º 12.012, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N.º 55.325 de fecha 25 de enero de 1935, se reconoció a doña Luisa T. V. de Dircks Cony, la pensión mensual de $ 250 m|n., por el período comprendido entre el 24 de octubre de 1934, y el 23 de octubre de 1939 en los términos de la Ley N.º 12.012, la que le correspondió en su carácter de viuda de don Federico Dircks Cony;

Que por Ley N.º 12.628, promulgada el 10 de octubre último, se prorrogan por el término de cinco años, las pensiones graciables acordadas por leyes especiales cuyos beneficios hubieran alcanzado su término durante el año 1939;

Que habiendo llenado la interesada los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, sin perjuicio de que la misma aclare en su oportunidad como corresponda, las diferencias de nombres con que figura en estas actuaciones (Luisa y María Luisa);

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de doscientos cincuenta pesos ($ 250 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Luisa T. V. de Dircks Cony, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.º 12.628, por el término de cinco años y con vencimiento al 9 de octubre de 1944, previa deducción de lo cobrado por la N.º 12.012, a partir del 10 de octubre de 1939, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el último considerando del presente decreto.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Lartigau, Matilde y Juana. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.800. — 906. — Exp. 30.526|940. — Dto. N.º 440. — Vista la presentación de doña Matilde y Juana Lartigau, en la que piden se les reconozca el beneficio que le acuerda la Ley N.º 12.603 (inciso 53), promulgada el 10 de octubre de 1939, que aumenta la pensión que perciben, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N.º 61.302 de fecha 30 de julio de 1935, se reconoció a favor de las señoritas Clotilde, Matilde y Juana Lartigau, la pensión mensual de $ 300 m|n. en conjunto, con vencimiento al 23 de octubre de 1944, en los términos de la Ley N.º 12.027;

Que según resulta de autos, la copartícipe Clotilde falleció el 25 de septiembre de 1935, correspondiendo, por lo tanto, eliminarla como pensionista desde ese día sin que su parte acrezca a las otras;

Que por Ley N.º 12.603, promulgada el 10 de octubre de 1939, se acuerda a las señoritas Matilde y Juana Lartigau aumento a la cantidad de $ 250 m|n. mensuales, a cada una, la pensión que perciben;

Que habiéndose llenado los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — Elimínase a doña Clotilde Lartigau como copartícipe de la liquidación dispuesta por Decreto de 30 de julio de 1935, a partir del 25 de septiembre de 1935, en que falleció, sin que su parte acrezca a las otras.

Art. 2.º — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de doscientos cincuenta pesos ($ 250 m|n.) moneda nacional, a cada una de las señoritas Matilde y Juana Lartigua y con vencimiento al 23 de octubre de 1944, en los términos de las Leyes N.º 12.027 y 12.603, previa deducción de lo cobrado por la primera de las leyes citadas (10 de octubre de 1939).

Art. 3.º — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Beverini, Adelaida San Juan de. — Pensión graciable

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.623. — 907. — Exp. 30.399|940. — Dto. N.º 441. — Vista la presentación de doña Adelaida San Juan de Beverini, en la que pide se le liquide el beneficio graciable de la Ley N.º 12.628, promulgada el 10 de octubre de 1939, que prorroga el que gozaba por la N.º 12.013, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N.º 56.127 de fecha 14 de febrero de 1935, se acordó a la interesada la pensión mensual de $ 70 m|n., por el término comprendido entre el 24 de octubre de 1934 y el 23 de octubre de 1939, de conformidad con la Ley N.º 12.013;

Que por Ley N.º 12.628, promulgada el 10 de octubre último, se prorrogan por el término de cinco años, las pensiones graciables acordadas por leyes especiales cuyos beneficios hubieran alcanzado su término durante el año 1939;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado, debiendo tenerse en cuenta la fecha de vencimiento de la ley anterior, y la de comienzo de la presente;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 10 de octubre de 1939, la suma de setenta pesos ($ 70 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Adelaida San Juan de Beverini, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.º 12.628, por el término de cinco años y con vencimiento al 9 de octubre de 1944, previa deducción de lo cobrado por la ley anterior, a partir de dicha fecha. (10 de octubre de 1939).

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Puebla, Matilde Peter de. — Pensión graciable.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.622. — 908. — Exp. 30.100|940. — Dto. N.º 442. — Vista la presentación de doña Matilde Peter de Puebla, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.º 12.592 (inciso 4), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a la interesada, viuda del ex diputado nacional, don Adolfo Puebla, pensión mensual de $ 400 m|n.;

Que según resulta de autos, la peticionante es pensionista civil vitalicia con el haber mensual de $ 192.50 m|n., en los términos de las Leyes 4349 y 11.923, beneficio al que se renuncia por haberse optado por el presente;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado,

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia a la pensión civil vitalicia, formulada por doña Matilde Peter de Puebla, quedando extinguidos sus derechos a la misma.

Art. 2.º — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a partir del 23 de septiembre de 1939, la suma de cuatrocientos pesos ($ 400 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Matilde Peter de Puebla, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.º 12.592, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, previa deducción de lo cobrado por la ley civil.

Art. 3.º — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional, remítase copia legalizada del presente decreto a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles y vuelva a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos, debiendo requerirse de la interesada acompañe nueva partida de defunción del causante en sustitución de la que corre a fojas 9, por estar incompleta.

ORTIZ
P. GROPPO

Rodríguez, Margarita. — Pensión graciable.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.756. — 909. — Exp. 30.515|940. — Dto. N.º 443. — Vista la presentación de doña Margarita Rodríguez, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.º 12.594 (inciso 122), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a la interesada, nieta del ex capitán don Martín Rodríguez, pensión mensual de $ 75 m|n.;

Que habiendo llenado la recurrente los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de setenta y cinco pesos ($ 75 m|n.) moneda nacional, a favor de doña Margarita Rodríguez, por el término de 10 años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.º 12.594.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Carabetta, Luis. — Pensión graciable.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.754. — 910. — Exp. 28.846|939. — Dto. N.º 444. — Vista la presentación de don Luis Carabetta, en la que pide se le liquide la pensión graciable que se le acordó por Ley N.º 12.594 (inciso 120), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda al interesado, ex empleado de Correos y Telégrafos de la Nación, pensión mensual de $ 100 m|n.;

Que habiendo llenado el peticionante los requisitos que exige el Decreto Reglamentario de Pensiones Graciables de 13 de septiembre de 1934, corresponde acceder a lo solicitado;

Que con respecto a los bienes inmuebles que se indican a fojas 3 del exp. 31.027-1940, agregado, en principio, no coincide el nombre de su dueño con el del interesado, y aunque le pertenecieran, su reducida valuación no hubiera constituído un impedimento para que se le reconociera la pensión;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos ($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de don Luis Carabetta, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.º 12.594, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos, previa agregación del Expediente 31.627|940.

ORTIZ
P. GROPPO

Ledesma, Remigia, Eloísa, Marcelina, Juana y Lorenza. — Pensión graciable.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.757. — 911. — Expte. 31.065|940. — Dto. N.º 445. — Vista la presentación de las señoritas Remigia, Eloísa, Marcelina, Juana y Lorenza Ledesma, en la que piden se les liquide la pensión graciable que se les acordó por Ley número 12.593 (inciso 380), promulgada el 23 de septiembre de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha ley se acuerda a las interesadas, hermanas solteras del ex empleado de Correos y Telégrafos de la Nación, don Carlos M. Ledesma, pensión mensual de $ 100 m|n.

Que de las peticionantes, sólo Marcelina y Juana, presentan sus partidas de nacimiento, siendo analfabeta, Remigia;

Que según resulta de la comprobación efectuada por la Contaduría General de la Nación a fs. 12, se trata de descendientes de aborígenes, cuya situación extrema de pobreza, se pone de manifiesto en el informe aludido;

Que ello es confirmado por la nota que obra a fs. 13 de la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios, en la que, además, se alude a los motivos por los que en esta oportunidad no se presentan otros documentos que los agregados, pero que en cambio, fueron presentados todos los que son de rigor cuando se pidió el beneficio;

Que, en consecuencia, y sin perjuicio de que se consigan tales documentos del Honorable Congreso o en su defecto, que en su oportunidad se acompañen otros, no existe inconveniente, como excepción en reconocer la pensión;

Que igualmente puede, dado lo especial del caso, prescindirse de las constancias sobre si poseen o no, bienes inmuebles;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — La Contaduría General de la Nación procederá a liquidar mensualmente y a contar del 23 de septiembre de 1939, la suma de cien pesos

($ 100 m|n.) moneda nacional, a favor de las señoritas Remigia, Eloísa, Marcelina, Juana y Lorenza Ledesma de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.° 12.593, por el término de diez años y con vencimiento al 22 de septiembre de 1949, debiendo tenerse en cuenta lo manifestado en el presente decreto respecto a la documentación faltante de algunas de las interesadas.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Repartición para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DEL IMPUESTO A LOS REDITOS

Avda. de Mayo 1317 — Buenos Aires

Gerencia General somete a resolución del Consejo, la petición que formula el Centro de Productores de Lubricantes, a fin de que se declare que sus asociados están exentos del pago del impuesto que determina la Ley 12.143, por la venta de aceites minerales que ellos adquieren, para mezclar y producir tipos de viscosidad distinta, y

Considerando que:

El artículo 2.°, inciso a), del decreto reglamentario de la Ley 12.143, establece que "serán responsables del pago del impuesto, los que transforman la materia prima en otra de consistencia distinta"; situación en que se encuentran los vendedores de aceite mineral representados por la peticionante, ya que, como ella expresamente lo reconoce, producen mediante la mezcla de los aceites, tipos de viscosidad distinta a los adquiridos.

Por ello y atentas las facultades que le acuerdan los artículos 3.° y 4.° de la Ley 11.683, t. o., el Consejo de la Dirección General del Impuesto a los Réditos,

RESUELVE:

No hacer lugar a lo solicitado.

Consejo, Abril 12 de 1940. — J. Honorio Moncla, presidente. — Jorge Martínez de Hoz, secretario.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

MARZO 1

72.851—Trám. Administrativo.

72.852—Casa de departamento (conventillo de cue'lo duro). Pieza en cuatro actos. 48 págs. Autor: Florencio Chiarello. Editor: Argentores. Buenos Aires, 30 de enero de 1940.

72.853—Obra inédita.

72.854—Nociones de puericultura. 192 págs. Autor y editor: Lucía Greco. Buenos Aires, febrero 29 de 1940.

72.855—Caricias de amor. Vals canción, música. Dos págs. Autor: Pedro Vetteri. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires 2 de febrero de 1940.

72.856—Obra inédita.

72.857—El anillo de rubíes y otros cuentos. Cuentos para niños. 16 págs. Anónima. Editor: Editorial Atlántida. S. A. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

72.858—La corona de oro y otros cuentos. Cuentos para niños. 16 págs. Anónima. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires. 20 de febrero de 1940.

72.859—La isla de los brillantes y otros cuentos. Cuentos para niños. 16 páginas. Anónima. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

72.860—Los grandes inventores. Cadmo, Gutenberg, Galileo, Fulton y otros Inventores, 165 págs. Autor: Celso Cruz. Editor: Editorial Atlántida. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1939.

72.861—La Ilíada. Versión muy abreviada y adaptada para la juventud. Ed. 1ra. 147 págs. Autor: Homero. Adaptación de Lauro Palma. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1939.

72.862—Vida espiritual. Tomo V. Libro para los niños. 57 págs. Autor: Constancio C. Vigil. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1.° de noviembre de 1939.

72.863—Declaración de reimpresión. Art. 9 "in fine" D. R.

72.864—La sociedad de economía mixta Su definición jurídico - económica. 140 págs. Autor: Julio C. Rodríguez Arias. Editor: Librería "Ciencia". Rosario de Santa Fe, 1940.

72.865—Agenda 1940. (División harinas). 384 págs. Anónimo. Editor: Molinos Río de la Plata Sociedad A. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.866—Obra inédita.

72.867—Obra inédita.

72.868—Obra inédita.

72.869—Obra inédita.

72.870—Obra inédita.

72.871—El Loro precoz. Corrido, música. Dos págs. Autor: V. Belvedere. J. Caprara y C. D'Errico. (Trío Gedeón). Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

72.872—El loro precoz. Corrido, letra. Una pág. Autor J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

72.873—Guapeando. Tango milonga música. Dos págs. Autor: Juan La renza. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de enero de 1940.

72.874—Jueces del amor. Tango, letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 febrero 1940.

72.875—Jueces del amor. Tango, música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

72.876—Las Golondrinas. Zamba, música. Dos páginas. Autor: José M. Parreño. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 enero de 1940.

72.877—Las golondrinas. Zamba, letra. Una pág. Autor: Carlos R. Lobos. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 enero de 1940.

72.878—Hay que reirse. Tango, letra. Una página. Autor: José Oliva Nogueira. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.879—Hay que reirse, Tango, música. Dos págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.880—Sentimiento. Tango, letra. Una pág. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 enero de 1940.

72.881—Sentimientos. Tango, música. Dos págs. Autor: José Abbati. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.882 — Limosnero. Tango, letra. Una pág. Simón Beguel y Nolo Gildo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1-1940.

72.883—Limosnero. Tango, música. 2 págs. Autor: Eduardo V. Requena. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1-1940.

72.884—Sin amores. Tango, letra. Una página. Autor: David Farina Ortiz. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1-1940.

72.885—Sin amores. Tango, música. 2 páginas. Autor: Antonio M. Arcieri. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1-1940.

72.886—Noble corazón. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Roque Di Sarli. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. Aires, 3-1-940.

72.887—Noble corazón. Tango canción, letra. Una pág. Autor: Ricardo Olcese. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3-1-940.

72.888—Lobo marino. Tango, letra. Una pág. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10-11-1939.

72.889—Lobo marino. Tango, música. Dos págs. Autor: C. Becerra y Fernando Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10 noviembre de 1939.

72.890—Doña Mercedes. Polka, música. Dos págs. Autor: Marino García. Editor: Editorial Crisantemo: Buenos Aires, 15-1-1940.

72.891—Doña Mercedes. Polka, letra. Una pág. Autor: Francisco Maggia. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1-1940.

72.892—¡Duerme, mi vida!... Tango canción, música. Dos págs. Autor: Raúl Díaz del Campo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 febrero de 1940.

72.893 — ¡Duerme, mi vida!.. Tango canción, letra. Una pág. Autor: José Horacio Staffolani. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20 febrero de 1940.

72.894—Floreciendo un rosal, Vals, música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-2-1940.

72.895—Floreciendo un rosal. Vals letra. Una página. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. As., febrero 20 de 1940.

72.896—Obra inédita.

72.897—Obra inédita.

72.898—Cielo azul. Vals, letra. Una página. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-1-1940.

72.899—Cielo azul Vals, música 2 páginas. Autor: Luis F. Candermo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-1-940.

72.900— Regresar. Tango, música. Dos págs. Autor: José Rocco. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de enero de 1940.

72.901—Regresar. Tango, letra. Una página. Autor: José Rocco. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-1-940.

72.902—Aros negros. Tango, música. Dos págs. Autor: Armando de B. Monetti. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

72.903—Aros negros. Tango, letra. Una pág. Autor: J. Brancatti. Editor: Editorial Crisantemo. Bueno Aires, 25 de enero de 1940.

72.904—La musiquita. Polka, música. 2 págs. Autor: Guichandut y Bahr. Editor: Julio Korn, Buenos Aires, 13 de enero de 1940.

72.905—La musiquita. Polka, letra. Una pág. Autor: Guichandut y Bahr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 13 de enero de 1940.

72.906—Obra inédita.

72.907—Obra inédita.

72.908—Obra inédita.

72.909—Soñadora. Fox trot, música. 2 páginas. Autos Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: A Boccazzi. Buenos Aires, 6 de febrero de 1940.

72.910—A toda máquina. Fox-trot, música. Dos págs. Autor: Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: A. Boccazzi. Bs. As., 3-1-940.

72.911—Consuelo. Paso-doble, música. Dos págs. Autor: Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 2-2-940.

72.912—Teresita. Rumba, música. Dos páginas. Autor: Salvador E. Sapia. Editor: S. Bini. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1939.

72.913—La nena. Tango, música. Dos páginas. Autor: Salvador Emilio Sapia. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 28-8-1939.

72.914—Extasis. Vals, música. Dos páginas. Autor: Salvador E. Sapia. Editor: Julio Kora. Buenos Aires, 6-11-1939.

72.915—Obra inédita.

72.916—Flor Serrana. Ranchera, música. Dos páginas. Autor: José Migliazzo. Editor: José Traviglia. Rosario, 23-3-1939.

79.917—Criollos de ley. Tango, milonga, música. Dos págs. Autor: José Alberto Migliazzo, Editor: José Traviglia. Rosario, 27 de febrero de 1940.

72.918—Sólo fué una imagen. Tango, música. Dos págs. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: Casa Romano. Rosario, 31-8-1939.

72.919—Luz de Estrella. Vals, música. Dos págs. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 10-3-1938.

72.920—Chiche. Tango, música. 2 páginas. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: José F. Traviglia. Rosario, 5-10-1937.

72.921—El gaucho. Tango, música. Dos págs. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: Carlos Trombini. Rosario, 17 de enero de 1940.

72.922—Por tí...Siempre... (con todo corazón). Vals canción, letra. Una pág. Autor y editor: Alfredo Sarafino. Buenos Aires, noviembre de 1934.

72.923—Por tí... Siempre... (Con todo corazón). Vals canción música. Dos págs. Autor y editor: Alfredo Serafino. Buenos Aires, noviembre de 1934.

MARZO 2

72.924—Informaciones Marítimas Sud Americana. N.° 3267 al 3322. Diciembre de 1939. Enero de 1940 (Exportación). Periódico. Buenos Aires, Herald Ltda. Buenos Aires, 1939|1940.

72.925—Informaciones Marítimas Sud Americana. (Importación) N.° 4121 al 4193. Noviembre y diciembre de 1939. Enero de 1940. Periódico. Bs. Aires, Herald Ltda. Buenos Aires, 1939|1940.

72.926—The Times of Argentina. Número 2418 al 2430. Noviembre y diciembre de 1939. Enero de 1940. Periódico. Rugeroni y Cía. Ltda. Buenos Aires, 1939|1940.

72.927—Buenos Aires. Herald. Número 11.910 al 11.997. Noviembre y

diciembre de 1939. Enero de 1940. Periódico. Buenos Aires, Herald Limitada. Buenos Aires, 1939|1940.

72.928—La Verdad. N.° 4808 al 4819. Febrero de 1940. Periódico. Alfredo Augusto Faggiano. Quilmes (Provincia de Buenos Aires) 1940.

72.929—El Cronista Comercial. Número 10.330 al 10.358. Febrero de 1940. Periódico. Perrota y Cía. Bs. Aires, 1940.

72.930—Banca y Comercio. N.° 351 y 352. Febrero de 1940. Periódico. Benito P. Machado. Buenos Aires, de 1940.

72.931—Tribuna. 3. 15 de febrero de 1940. Periódico. Luis G. Pacheco. Tafí Viejo (Pcia. de Tucumán), 1940.

72.932—La Industria Azucarera. N.° 556. Febrero de 1940. Periódico. Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires, 1940.

72.933—Philips Revista. N.° 2. Enero Febrero de 1940. Periódico. Philips. Argentina S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio. Buenos Aires, de 1940.

72.934—Rev. Of. del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, (S. A.) N.° 773 y 774. Febrero de 1940. Periódico. Mercados de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A.). Buenos Aires, 1940.

72.935—Virgen Niña. N.° 9. Marzo de 1940. Periódico. Hna. Máxima María Esther Fasciolo. Buenos Aires, 1940.

72.936—Defensa. N.° 8. Febrero de 1940. Periódico. Mario Rumano. Don Torcuato. 1940.

72.937—Conferencias (2da. época) N.° 43. Marzo de 1940. Periódico. Emilio Severo Silva. Buenos Aires, de 1940.

72.938— Asturias. N.° 194. Febrero de 1940. Periódico. Centro Asturiano de Buenos Aires,. Buenos Aires, de 1940.

72.939—El Diario Español. N.° 22.276 al 22.304. Febrero de 1940. Periódico. Sociedad Anónima "El Diario Español". Buenos Aires, de 1940.

72.940—El Tony. N.° 594 al 597. Febrero de 1940. Periódico. Columba Hnos. Buenos Aires, 1940.

72.941—Bol. Informativo Diario del Mercado Nacional de Papas. N.° 1943 al 1965. Febrero de 1940. Periódico. Ministerio de Agricultura de la Nación. Mercado Nacional de Papas. Buenos Aires, de 1940.

72.942—Bol. Semanal Agropecuario. N.° 26 al 29. Febrero de 1940. Periódico. Salaberry, Berteche y C. S. A. Buenos Aires, 1940.

72.943—Agenda Mensual del Ganadero. Suplemento del Bol. Semanal Agropecuario. N.° 7. Marzo de 1940. Periódico. Salaberry, Berteche y C. S. A. Buenos Aires, 1940.

72.944—Ingeniería Ogronómica. N.° 6. Enero, febrero de 1940. Periódico. Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos. Buenos Aires, 1940.

72.945—La Hojita. N.° 290. Febrero de 1940. Periódico. Fermín A. Velázquez. La Plata (Pcia. de Buenos Aires), 1940.

72.946—Mundo Israelita. N.° 868 al 871. Febrero de 1940. Periódico. León Kibrick. Buenos Aires, 1940.

72.947—Carbonilla. N.° 8. Febrero de 1940. Periódico. Alberto J. Bandinelli. Baradero, 1940.

72.948—Boletín Municipal. N.° 20. Enero de 1940. Periódico. Intendencia Municipal de Ayacucho. Ayacucho (Pcia. Bs. As.), 1940.

72.949—La Prensa. N.° 25.530 al 25.558. Febrero de 1940. Periódico. Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Buenos Aires, 1940.

72.950—Simiente. N.° 158. Diciembre de 1939. Periódico. Sociedad Unión del Magisterio. Rosario (Santa Fe). 1940.

72.951—Rev. de la Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcciones "Comac". N.° 46. Febrero de 1940. Periódico. Asoc. Comerciante en Materiales de Construcción "Comac". Buenos Aires, de 1940.

72.952—Símbolo. N.° 1 al 15. Febrero de 1940. Periódico. Rodolfo Ramos Oneto (hijo). Buenos Aires, 1940.

72.953—Energos. N.° 13 al 16. Febrero de 1940. Periódico. Pedro B. García Hueto. Berazategui (Buenos Aires), 1940.

72.954—Itinerario de América. N.° 10 al 12. Noviembre y diciembre de 1940. Periódico. Atilio García Mellid. Buenos Aires, 1940.

72.955—La Nueva Provincia. N.° 14.387 al 14.415. Febrero de 1940. Periódico. Enrique Julio. Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.), 1940.

72.956—Obra inédita.

72.957—Antología del Tango. Año 12. N.° 264. 27 de febrero de 1940. Periódico. Vicente Bucchieri. Buenos Aires, 1940.

72.958—Obra inédita.

72.959—Obra inédita.

72.960—Río Collón Cura. A escala 1: 100.000. Una hoja. Autor y edictor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 16 de febrero de 1940.

72.961—Determinaciones relativas de gravedad. Publicación N.° 1: Serie C. 69 págs. Autor y edictor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 16 de febrero de 1940.

72.962—Obra inédita.

72.963—Obra inédita.

72.964—Obra inédita.

72.965—A. L. E. M. Año I. N.° 2. 10 de noviembre de 1939. Periódico. Antonio Aníbal Ponce. Mendoza, de 1939.

MARZO 4

72.966—Obra inédita.

72.967—Muchachos... me voy. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Raúl Triay. Buenos Aires, 8 de febrero de 1940.

72.968—Obra inédita.

72.969—Dos quebrachos en cruz. Canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: editor: Raul Triay. Buenos Aires, 8 de febrero de 1940.

72.970—Carnaval de antaño. Película cinematográfica. Productores: Lumintón Soc. Anónima Radio Cinematográfica Argentina. Autor del argumento: Manuel Romero. Principales intérpretes: Florencio Parravicini, Sofía Bozán, Sabina Olmos, Charlo, Enrique Roldán, etc., etc., Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

72.971—Medio millón por una mujer. Película cinematográfica. Productor: Soc. Anónima Cinematográfica Argentina. Arturo Cerretani, autor del guión cinematográfico. Inspirado en la comedia francesa "La femme ravie", de Luis Verneuil. Principales intérpretes: Eva Franco, Elías Alippi, Enrique Serrano, Teresa Serrador, Juan Mangiante, Estulain Cirilo, Carlos Rodríguez, Alfredo Fornaresio Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

72.972—Obra inédita.

72.973—Presentimiento. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Manuel Arcos. Editor: Balerio & Bonini. Buenos Aires, 28 de julio de 1939.

72.974—Bol. de la Asoc. Esquelas Argentinas de Educación Profesional. Año I. N.° I. Noviembre 1939. Periódico. Asoc. de Escuelas Argentinas de Educación Profesional. La Plata, (Pcia. Bs. As.), 1939.

72.975—Obra inédita

72.976—Hablemos correctamente. Año I. N.° I. Marzo de 1940. Periódico. Abel Higinio Bravo. Buenos Aires, 1940.

72.977—Senhorita pimpinella. Marcha. Música. Dos páginas. Autor: Paulo Barbosa y Silvino Netto. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 11 de febrero de 1940.

72.978—Senhorita pimpinella. Marcha. Letra. Una página. Autor: Paulo Barbosa y Silvino Netto. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 11 de febrero de 1940.

72.979—Suspiros de España. Paso-doble. Letra. Dos páginas. Autor: A. Quintero. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 23 de octubre de 1939.

72.980—Francisco Solano, el soldado de la cruz. (Figuras de la conquista). Biografía, 184 páginas. Autor: Brígida Usandivaras de Garneri. Editor: Editorial Difusión. Buenos Aires, 21-12-939.

72.981—Obra inédita.

72.982—Suspiros de España. Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor: A. Alvarez. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 23 de octubre de 1939.

72.983—Obra inédita.

72.984—Monte Grande. Lanús. Año I. N.° 4. 2 de marzo de 1940. Periódico. Libre Mazziniano Ferroni. Buenos Aires, 1940.

72.985—Número puesto. Tango. Letra. Una página. Autor: Juan P. Brun. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 26-1-1940.

72.986—Número puesto. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José Servidio. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 26-1-1940.

72.987—Tú eres mi dueño. Rumba habanera. Música. Dos páginas. Autor y editor: Angel Moretti. Buenos Aires, julio de 1930.

72.988—Supremo dolor. Vals sentimental. Música. Dos páginas. Autor y editor: Angel Moretti. Buenos Aires, julio de 1930.

72.989—Adelina. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Angel Moretti. Buenos Aires, julio de 1930.

72.990—Triste recuerdo. Vals. Música. Dos páginas. Autor: y editor: Angel Moretti. Buenos Aires, julio de 1930.

72.991—Curso de estética y forma musicales. Adaptado al programa oficial del profesorado de música. 150 páginas. Autor y editor: Silvia Rodríguez de Barbaro. Buenos Aires, 22 de febrero de 1940.

72.992—Obra inédita.

72.993—Obra inédita.

72.994—Obra inédita.

72.995—Problemas de Contabilidad. Número 11. Enero de 1940. Periódico. Estudios Técnico Contables, Serau. Buenos Aires, 1940.

72.996—Obra inédita.

72.997—Obra inédita.

72.998—Castigo de amor. Vals, letra. Una página. Autor: Adolfo Crosa. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 22-2-940.

72.998—Recuerdos de ayer. Tango. Letra. Una página. Autor: Adolfo Crosa. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 22-2-940.

73.000—Recuerdo de ayer. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Juan B. Calabró. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 22-2-940.

73.001—Castigo de amor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Lamela. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 22-2-940.

73.002—Obra inédita.

73.003—Un aplauso (Bates). Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires Marzo de 1935.

73.004—Entrá si querés. Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, Marzo de 1935.

73.005—Vieja canción (triste canción). Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli, Buenos Aires, Marzo de 1935.

73.006—La canción de la harapienta. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, 21-2-1940.

73.007—Paladines del pedal. Marcha. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, 4-1-1940.

73.008—Serás mi guía y mi luz (romance). Vals lento. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, Junio de 1933.

73.009—Locuras de pierrot. Vals romance. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Denápoli. Buenos Aires, enero de 1940.

69.305—La belenista. Zamba norteña. Música de Miguel Buchino. Interpreta: Miguel Buchino y su orquesta norteña. "Pañuelito P' Seda". Bailecito boliviano. Música de Miguel Buchino. Interpreta Miguel Buchino y su trío. Disco N.° 450 A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de noviembre de 1939.

MARZO 5

73.010—Obra inédita.

73.011—Boletín Matemático. Año XII. N.° 19. 15 de diciembre de 1939. Periódico. Bernardo I. Baidaff. Buenos Aires, 1939.

73.012—Noticiario Judicial. Año 2. N.° 71. 3 de marzo de 1940. Periódico. Julián Boli Scott. Gral. San Martín, F. C. C. A., 1940.

73.013—Yo no tuve la culpa. Tango. Letra. Una página. Autor: Angel Rodríguez Galbán. Editor: Editorial Ultramoderna. Buenos Aires, 1-3-1940.

73.014—Edén. Paso-doble. Letra. Una página. Autor: Hugo E. Galli. Editor A. Boccazzi. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

73.015—Obra inédita.

73.016—Obra inédita.

73.017—Obra inédita.

73.018—Intima. Canción porteña. Música. Dos páginas. Autor y editor: Andrés Beltrame. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.019—Tierna paloma. Canción porteña. Música. Dos páginas. Autor y editor: Andrés Beltrame. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.

73.020—Obra inédita.

73.021—Pebeta. Año XVI. N.° 763. 15 de febrero de 1940. Periódico. Magdalena V. Vda. de Chiesa. Balnearia (Córdoba). 1940.

73.022—Of. Judicial.

73.023—La Noticia. Año I. N.° 6. 29 de febrero de 1940. Periódico. Froilán H. Ferrari. Cnel. Pringles, 1940.

73.024—Método de corte y confección, sistema "Teniente". 212 páginas. Autor y editor: Fausto Teniente. Rosario, 24 de febrero de 1940.

73.025—Boletín del Departamento del Trabajo. Año I. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Departamento de Trabajo de la Pcia. de Entre Ríos. Paraná, 1940.

73.026—Pericón por María. Versión coral. Música. 9 páginas. Autor: Antonio Podestá. Arreglo para coro de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20-2-940.

73.027—Mi caperucita. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Fernando Fontanilla. Editor: Jazz Tango. Santa Fe, 9-2-940.

73.028—Cruel olvido. Vals canción. Música. Dos páginas. Autor Leyton. Editor: Julio Korn Buenos Aires, 5 de octubre de 1937.

73.029—Cruce Alberdi. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Oscar Leyton. Editor: Carlos Trombini. Rosario, 26 de marzo de 1930.

73.030—Reflejos. Año I. N.° I. 15 de febrero de 1940. Periódico. Julio César Muntaabski. Buenos Aires, 1940.

73.031—Obra inédita.

73.032—Obra inédita.

73.033—Obra inédita.

73.034—Obra inédita.

73.035—Obra inédita.

73.036—Un sueño. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Alfredo Ambrosio. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.

73.037—Hay que aprender a patinar. Marcha canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: J. J. Rogledi. Buenos Aires, 25-10-939.

73.038—Para tí. Canción, vals. Música. Dos páginas. Autor y editor J. J. Rogledi. Buenos Aires, 28-2-40.

73.039—El alcohol. Marcha. Música. Dos páginas. Autor y editor: J. J. Rogledi. Buenos Aires, 11-8-39.

73.040—Gitanilla. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor y editor: Pepe Rogledi. Buenos Aires, 12-8-1939.

73.041—Ay... morena. Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor y editor: Jo-

sé J. Rogledi. (Pepe). Buenos Aires, 28-2-1940.
73.042—Obra inédita.
73.043—Obra inédita.
73.044—Obra inédita.
73.045—Argentina Postal. Año III. N.° 10. Julio a septiembre de 1939. Periódico. Agrupación Filatélica. Buenos Aires, 1939.
73.046—A. C. E. V. Año III. N.° 39. Enero de 1940. Periódico. Asoc. Comerciantes de Vinos. Buenos Aires, 1940.
73.047—Obra inédita.
73.048—Obra inédita.
73.049—Obra inédita.
73.050—Obra inédita.

MARZO 6

73.051—Obra inédita.
73.052—Obra inédita.
73.053—Paz social. Año 2. N.° 5. Diciembre de 1939. Periódico. Antonio Ramos. Buenos Aires, 1940.
73.054—Diccionario Biográfico de la República Argentina. 1940. 401 páginas. Autor y editor: Marcelo Echevarrieta. Buenos Aires, 1940. (Dirigido y ordenado).
73.055—Obra inédita.
73.056—Obra inédita.
73.057—Obra inédita.
73.058—Obra inédita.
73.059—Para qué recordar. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Juan José Ratto. Buenos Aires, 15 de febrero de 1940.
73.060—Generación Consciente. Método moderno científico para regular los nacimientos en el matrimonio. 57 páginas. Autor y editor: Vicente J. Morra. Rosario, 10 de septiembre de 1938.
73.061—Estrellita mía. Vals canción. Música. Dos páginas. Autor: Alberto Soifer. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 1-3-1940.
73.062—Estrellita mía. Vals canción. Letra. Una página. Autor: R berto Ratti. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 1-3-1940.
73.063—Zíngara... Canción gitana. Música. Dos páginas. Autor: Cátulo Castillo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 3 de marzo de 1940.
73.064—Amor; divino amor! Vals canción. Música. Dos páginas. Auto : Ju to P. B ufau. Editor: Gornatti Hermanos. Buenos Aires, 23 de feb ero de 1940.
73.065—Canto al depo te. Marcha. Música. Dos páginas. Autor: C. B cerra y J. Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.
73.066—Canto al deporte. Marcha. Letra. Una página. Autor: V. Plauells del Campo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.
73.067—A Patria. Año I. N.° I. 29 de febrero de 1940. Periódico. Jo é Augusto Alves. Buenos Aires, 1940.
73.068—Credo de amor. Tango. Letra. Una página. Autor: Albe to Pellegrini. Editor: Editorial To ti H ios. Buenos Aires, 1.°-3-1940.
73.069—Credo de amor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Alfredo E. Ferritto. Editor: Editorial Torti Hermanos. Buenos Aires, 1.°-3-1940.
73.070—Aquel pueblito español. Pasodoble. Letra. Una página. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Torti Hnos. Buenos Aires, 1.°-3-1940.
73.071—Aquel pueblito español. Pasodoble. Música. Dos páginas. Autor: Leoncio Santorelli. Editor: Editorial Torti Hnos. Buenos Aires, 1.° 3-1940.
73.072—Area. N.° 7. Octubre a diciembre de 1939. Periódico. Area. Asoc. Recíproca de Crédito Argentino. Buenos Aires, 1939.
73.073—La Acción. Nros. 4 al 16. Febrero a marzo de 1940. Periódico. Obdulio Hernández Castro. Gral. Paz. Est. Ranchos. F. C. S. 1940.
73.074—Alborca. Nros. 32 y 33. Julio a septiembre de 1939. Periódico. Federación Americana Vanguardia Teosófica. Buenos Aires. 1939.
73.075—Alifar. N.° 11. Diciembre de 1939. Periódico. Luis Manuel di Cristófor. Buenos Aires, 1939.
73.076—Argentinisches Tageblatt. Nros. LI 15.847 al LI 15.870. Enero de 1940. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1940.
73.077—Argentinisches Wochenblatt. Números. LXII 3330 al LXXI 3334, Enero de 1940. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1940.
73.078—El Auto Argentino. Número 338. Febrero de 1940. Periódico Centro Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1940.
73.079—Boletín Diario de Títulos. Nros. 7235 al 7295. Febrero de 1940. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires, 1940.
73.080—Brújula. N.° 52. Marzo de 1940. Periódico. R. Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1940.
73.081—El Cañero. N.° 4. Febrero de 1940. Periódico. Alberto Laffin (h.). Buenos Aires, 1940.
73.082—El Carmeño. Nros. 505 al 508. Febrero de 1940. Periódico. Laureano Arufe. Carmen de Areco (Pcia Bs. As.), 1940.
73.083—Casas y Jardines. N.° 73. Febrero de 1940. Periódico. Scott, Mercere & Cía. Buenos Aires, 1940.
73.084—Cénit. Nros. 24 y 25. Enero-febrero de 1940. Periódico. Federación de los Centros Universitarios de la Acción Católica. Buenos Aires, 1940.
73.085—Chile, Magazine Argentino. Nros. 8,9, enero y febrero de 1940. Periódico. Roberto Soldaini. Buenos Aires, 1940.
73.086—Ciencia y Técnica. N.° 453. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 1940.
73.087—Claridad del Alma. N.° 36. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Espiritualista "Claridad del Alma". Buenos Aires, 1940.
73.088— La Cooperación Libre. N.° 317. Marzo de 1940. Periódico. Cooperativa "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1940.
73.089—Despertar. Nros. 35 al 39. Febrero de 1940. Periódico. G. Villarreal Ballesteros. Carlos María Naón, 1940.
73.090—El Día. Nros. 336 al 363. Febrero de 1940. Periódico. H. Ztunz & Cía. La Plata (Pcia. Bs. As.), 1940.
73.091—El Día. Nros. 4583 al 4610. Febrero de 1940. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1940.
73.092—Euzko Deya. Nros. 28 al 30. Febrero de 1940. Periódico. Ramón M.ª Aldasoro. Buenos Aires, 1940.
73.093—La Gaceta. Nros. 1205 al 1233. Febrero de 1940. Periódico. Eladio Pérez Cesio. Bahía Blanca. (Pcia. Bs. As.), 1940.
73.094—Hacia la luz. Edición infantil en sistema Braille. N.° 50. Febrero de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
73.095—Hacia la luz. En sistema Braille para adultos. Nros. 229 y 230. Febrero de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
73.096—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 109. Febrero de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.
73.097—Il Mattino d'Italia Nros. 3515 al 3543. Febrero de 1940. Periódico. S. A. Editora Italo Argentina. Buenos Aires, 1940.
73.098—Impetu. N.° 2. Vol. 7. Enero de 1940. Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires. 1940.
73.099—La Industria Cervecera. Nros. 106 al 108. Diciembre de 1939, enero y febrero de 1940. Periódico. Marcos Ghislanzoni. Buenos Aires, 1939 1940.
73.100—Labeulaye. Nros. 411 al 415. Diciembre de 1939. Periódico. Casa Parroquial. Laboulaye (Pcia. Córdoba), 1939.
73.101—Luján. N.° 3. 28 de febrero de 1940. Periódico. Francisco Sancho. Rosario, 1940.
73.102—Cbitlo (La Luz). Nros. 205 al 208. Febrero de 1940. Periódico. Adám Pluchawka. Buenos Aires, Febrero 1940.
73.103—Mensajero de Paz. Nros. 491 al 498. Enero a marzo de 1940. Periódico. Angel M. Pallarés. Buenos Aires, 1940.
73.104—La Nación. Números 24.623 al 24.651. Febrero de 1940. Periódico. S. A. La Nación. Buenos Aires, 1940.
73.105—Nachrichtendienst "A" (Información del Mercado Argentino). Números 52 al 55. Diciembre de 1939. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1939.
73.106—Nachrichtendienst "A" (Información del Mercado Argentino). Números 1 al 7. Enero y febrero de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1939.
73.107—Nachrichtendienst "B" (Información del Mercado Alemán) Nros. 1.° al 3.°. Enero y febrero de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1939.
73.108—Nativa. N.° 194. Febrero de 1940. Periódico. Angel Muchart. Buenos Aires, 1940.
73.109—Noticias Automotrices. N.° 82. Febrero de 1940. Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1940.
73.110—Nueva Gaceta. Nros. 89 al 92. Febrero y marzo de 1940. Periódico. Lorenzo Guzicz. Buenos Aires, 1940.
73.111—Páginas Nuestras. N.° 21 Enero Febrero de 1940. Periódico. Club "Arquitectura" y "Mutual Arquitectura", Buenos Aires, 1940.
73.112—Pampa Argentina. N.° 150. Febrero de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell. Buenos Aires, 1940.
73.113—El Político. N.° Febrero de 1940. Periódico. Juan Cavallo, Buenos Aires, 1940.
73.114—La Producción. Nros. 1333 al 1335. Febrero de 1940. Periódico. Centro de Consignatarios de Productos del País, S. A., Buenos Aires, 1940.
73.115—Rev. de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.° 166. Marzo de 1940. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital, Buenos Aires, 1940.
73.116—Rev. del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Enero de 1940. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Avellaneda (Pcia. Bs. As.), 1940.
73.117—Rev. de los Impuestos Internos. N.° 236. Marzo de 1940. Periódico. Luis Carlos Marquois, Buenos Aires, 1940.
73.118—Rev. Molinera, Granos y Elevadores de la R. Argentina. N.° 45. Enero de 1940. Periódico. Mercedes Cárdenas de Furgiuele, Buenos Aires, 1940.
73.119—Rev. Oral de Ciencias Médicas. N.° 47. Enero de 1940. Periódico. Juan O. P. Sturla. Buenos Aires, 1940.
73.120—Rev. de la Sociedad Filatélica Argentina. N.° 310. Enero, febrero de 1940. Periódico. Sociedad Filatélica Argentina, Buenos Aires, 1940.
73.121—Rojinegro. N.° 50. Febrero de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell, S. en C., Buenos Aires, 1940.
73.122—Rosalinda. N.° 101. Febrero de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell, S. en C., Buenos Aires, 1940.
73.123—La Semana. Nros. 97 al 100. Febrero de 1940. Periódico. Miguel Bel Gamero. La Paz (E. Ríos), 1940.
73.124—Surcos. N.° 14. Marzo de 1940. Periódico. Primera Maltería Argentina S. A., Buenos Aires, 1940.
73.125—La Tribuna Odontológica. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. David Cohen. Buenos Aires, 1940.
73.126—La Voz del Cigarrero. Nros. 13, 14. Enero y febrero de 1940. Periódico. Centro de Cigarreros Minoristas de Bs. As., Buenos Aires, 1940.
73.127—Lo que gusta a los nenes. Foxtrot. Música. Dos págs. Autor: Antonino A. Cipolla. Editor: Adma. Buenos Aires, 30-12-1939.
73.128—Grates. Diccionario de Sinónimos Castellanos. 254 págs. Anónimo. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 6 de marzo de 1940.
73.129—La Ilustre Casa de Ramires. (A Illustre Casa de Ramires). Novela. 175 págs. Autor: Eca de Queiroz. Traduc. de Francisco Lanza. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 6 de marzo de 1940.
73.130—Declaración de Reimpresión. Art. 9, "In fine". D. R.
73.131—Reg. Controto.
73.132—Yo no tuve la culpa. Tango. Música. Dos págs. Autor: Pedro Sassone. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.
73.133—Alegres castañuelas. Paso-doble. Letra. Una pág. Autor: Feliciano Brunelli. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 19 de febrero de 1940.
73.134—Alegres castañuelas. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor: Feliciano Brunelli. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 19 de febrero de 1940.
73.135—Cancha a la rueda. Ranchera. Música. Dos págs. Autor: Feliciano Brunelli. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Aires, 19 de febrero de 1940.
73.136—Obra inédita.
73.137—Flor de luna. Tango. Música. Dos págs. Autor: Alberto Salto. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 6-3-1940.
73.138—Paraguas . . . paraguas. Foxbolero. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel Spera e Ignacio Brugat. Buenos Aires, 9-2-1940.
73.139—Paraguas . . . paraguas. Foxbolero. Letra. Una pág. Autor y editor: Manuel Spera e Ignacio Brugat. Buenos Aires, 9-2-1940.
73.140—El zorrito. Gato. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel Spera. Buenos Aires, 6-2-1940.
73.141—Asuntos de geografía, historia, instrucción cívica y naturaleza. Para quinto grado. 218 págs. Autor y editor: Arturo Vinardell. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.
73.142—Kinesis. Año I. N.° 1. Septiembre de 1939. Periódico. Círculo de Kinesiología. Buenos Aires 1939.
73.143—La ingrata. (La muchachita del barrio). Tango canción. Música. Dos págs. Autor: J. Rezzano y D. J. Ríos. Editor: Dima. Buenos Aires, 26-2-940.
73.144—No culpo a nadie. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: J. Rezzano y D. J. Ríos. Editor: Dima. Buenos Aires, 26-2-940.
73.145—Obra inedita.
73.146—Obra inédita.
73.147—Obra inédita.
73.148—Obra inédita.
73.149—Obra inédita.
73.150—Obra inédita.
73.151—Obra inédita.
73.152—Obra inédita.
73.153—Obra inédita.
73.154—Obra inédita.
73.155—Obra inédita.
73.156—Obra inédita.
73.157—Obra inédita.
73.158—Obra inédita.
73.159—Obra inédita.
73.160—Caridad. Año VI. N.° 62. 25 de febrero de 1940. Periódico. Asociación Católica del Colegio "Luis M. Robles". Córdoba, 1940.
73.161—El Zonda. Año XVII. N.° 2013. 21 de febrero de 1940. Periódico. José Amado (h.). San Juan, 1940.
73.162—Almas humanas. Drama. 89 págs. Autor y editor: Oscar Enrique Palacios y G itán. Rosario, 27 de febrero de 1940.
69.351—Argentina. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Homero Manzi. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Aires, 4-10-1939.
69.352—Fragata Sarmiento. Marcha canción. Música. Dos págs. Autor: Diego Centeno. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Aires, 6-10-1939.
69.353—Fragata Sarmiento. Marcha canción. Letra. Dos págs. Autor: F. Mitre Navas. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Aires, 6-10-1939.

69.359—Cuando la vida empieza . . . Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Ferrari. Editor: Adolfo F. Gallesio. Santa Teresa, 13 de diciembre 1939.
69.412—Estrella cuyana. Vals. Música. Dos págs. Autor: Alejandro Dellarolle. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 24 de julio de 1933.
69.427—Zulema. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Eduardo Atienza. Buenos Aires, 6-7-1939.
69.437—Me robaste el corazón. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Héctor Grassano. Editor: Gornatti Hnos., Rosario de Santa Fe, 25 de noviembre de 1939.
69.438—Mi noche de ensueño. Vals. Letra. Una pág. Autor: Héctor Grassano. Editor: José F. Traviglia, Rosario de Santa Fe, 25 de marzo, 1938.
69.350—Argentina. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Sebastián Piana. Editor: G. Ricordi & Cía., Buenos Aires, 4-10-1939.
69.462—Nuestro hombre. 305 págs. Autor y editor: Herminia G. Brumana. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1939.

MARZO 7

73.163—Obra inédita.
73.164—Obra inédita.
73.165—Obra inédita.
73.166—Canción simple. Canto coral a 3 voces. Música. Dos págs. Autor y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.
73.167—La calesita. Canción escolar. Música. Dos págs. Autor y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.168—Gran bonete. Canción escolar. Música. Dos págs. Autor y editor: Armando Schiuma. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.169—Kinefilaxia. Científica. 135 págs. Autor y editor: Juan Manuel Nágera. Buenos Aires, 7 de marzo de 1940.
73.170—Compendio de estética. Griendriss der Aesthetik. 160 págs. Autor: Krause. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 16 de enero 1940.
73.171—Tres libros filosóficos. Tre libri filosófici. 160 págs. Autor: Lucio Anneo Séneca. Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 9 de enero de 1940.
73.172—El genio. Il genio. 160 págs. Autor: Juan Bovio. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 2 de enero de 1940.
73.173—Tratado de las Vírgenes de Virginibus. 160 págs. Autor: San Ambrosio. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1939.
73.174—Origen de las Profesiones. The Genesis of Professions. 160 páginas. Autor: Herbert Spencer Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.
73.175—Economía política. Economical politik. 160 págs. Autor: Juan Ruskin. Traduc. de A. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 6 de febrero de 1940.
73.176—El ente infinito. L'etre infini. 160 págs. Autor: Francisco Salignac de la Mothe-Fenelón. Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 30 de enero de 1940.
73.177—Discurso del método. Discurs de la methode. 160 págs. Autor: Renato Descartes. Traduc. de J. De Vargas. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires. 23 de enero de 1940.
73.178—Linterna. Año I. N.° 1. 11 de marzo de 1940. Periódico. Gerardo Villacian. Buenos Aires, 1940.
73.179—La Voz del Sur. Año IV. N.° 183. 3 de marzo de 1940. Periódico. Benito E. Rodríguez. Rufino, F. C. P., 1940.
73.180—Obra inédita.
73.181—Obra inédita.
73.182—Cuatro conversaciones familiares sobre Ruth la Moabita. 74 págs. Autor: Juan C. Varetto. Editor: Librería "La Aurora". Buenos Aires. 20 de diciembre de 1939.
73.183—Ocho cartas familiares sobre el Rey David. 80 págs. Autor: Juan C. Varetto. Editor: Librería "La Aurora", Buenos Aires, 8 de enero de 1940.
73.184—El pecado innato. Imbred sin. 72 págs. Autor: G. A. Mc Laighlin. Traduc. del inglés por Marie G. De Cochran. Corregida por Jacinto Terán. Editor: Iglesia Evangélica del Nazareno. Buenos Aires, 1940.
73.185—El Chimborazo. Tango. Música. Dos págs. Autor: José Rodríguez Caballi y Luis V. Aira. Editor: José Rodríguez Caballi. Buenos Aires, 21 de julio de 1939.
73.186—Recuerdo de amor. Vals criollo. Música. Dos págs. Autor: José Rodríguez. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de mayo de 1934.
73.187—Para estampa. Tango canción. Música. Dos págs. Autor y editor: José Rodríguez, Buenos Aires, 1933.
73.188—Obra inédita.
73.189—Rev. del Estudiante Secundario. Año I. N.° 1. Marzo de 1940. Periódico. José Guillermo Torres. Buenos Aires, 1940.
73.190—Friso didacto. Láminas y textos. Tema. "José de San Martín" Combate de San Lorenzo. Nros. 1 al 4. Autor: Eduardo Radaelli. Editor: Editorial Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.191—Friso didacto. Láminas y texto. Tema "Juan de Garay". Fundación de Buenos Aires. Nros. 1 al 4. Autor: Eduardo Radaelli. Editor: Editorial Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.192—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía.. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.193—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.194—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.195—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía.. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.196—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.197—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.198—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.199—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.200—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.201—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.202—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.203—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.204—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.205—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.206—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.207—Láminas para agregar a cuadernos. Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía. Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.208—Láminas "Los enanitos para el cuaderno, El Mapa". Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía., Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.209—Láminas "Los enanitos para el cuaderno, El Mapa". Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía., Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.210—Láminas "Los enanitos para el cuaderno, El Mapa". Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía., Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.211—Láminas "Los enanitos para el cuaderno, El Mapa". Autor: Anónimo. Editor: Fumagalli & Cía., Buenos Aires, 28 de febrero de 1940.
73.212—Trám. Administrativo.
73.213—El toro precoz. Corrido. Letra. Una pág. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-2-1940.
73.214—Obra inédita.
73.215—Obra inédita.
73.216—Obra inédita.

MARZO 8

73.217—Obra inédita.
73.218—Adorable impostora. Traduc. del inglés "Dancing Co-ed". Pelic. cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del Argumento: Albert Treynor. Principales intérpretes: Lana Turner. Artié Shaw. Richard Carlson. Ann Rutherford. Culver City. California. Septiembre 21 de 1939. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
73.219—Los hermanos Marx en el circo Traduc. del inglés "Marx Bros at the Circus". Pelic. cinematográfica Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del Argumento: Irving Brecher. Principales intérpretes: Groucho, Harpo y Chico Marx. Culver City. California, 13 de octubre de 1939. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.
73.220—Viejo berretín. Tango. Letra. Dos págs. Autor y editor: Pedro Tomás Rebagliatti. Buenos Aires 29 de febrero de 1940.
73.221—Viejo berretín. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Pedro Tomás Rebagliatti. Buenos Aires 29 de febrero de 1940.
73.222—Por un capricho. Tango. Música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.
73.223—Mardita mujé. Petenera. Música. Dos págs. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.
73.224—Mardita mujé. Petenera. Letra. Una pág. Autor: Juan F. Fernández. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.
73.225—Lecciones de mecánica racional. (Tomo I.). Científica. 323 págs. Autor: Pedro Longhini. Editor: Centro Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.
73.226—Nueva Era. N.° 55. Año III. 2 de marzo de 1940. Periódico. David E. Mariño. Santa Lucía (Ctes.). 1940.
73.227—El Despertar. Año I. N.° II. 9 de noviembre de 1939. Periódico. Nazario Cabral. Dudignac. F. C. M 1939.
73.228—Química orgánica. Cuaderno de estudio con cuestionario de examen. 65 págs. Autor: Original y traducción anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires, 28-2-940.
73.229—Estrellita. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Ricardo Olcese. Buenos Aires, 16 de febrero de 1940.
73.230—El Perpetuo Socorro en los Países del Plata. Año VIII. N.° 80. Marzo de 1940. — Periódico. Padres Redentoristas. Buenos Aires, 1940.
73.231—Tiempos lindos. Tango. Letra. Una pág. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-40.
73.232—Tiempos lindos. Tango. Música. Dos págs. Autor: Nicolás Di Santo. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-40
73.233—Diosa morena. Paso-doble. Letra. Una pág. Autor: Juan F. Noli y Fernando de Toledo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 10-1-1940.
73.234—Melenita de oro. Tango. Música. Dos págs. Autor: Carlos V. G. Flores. Editor. Alfredo Perrotti. Buenos Aires 28-2-1939.
73.235—Melenita de oro. Tango. Letra. Una pág. Autor: Carlos Pesce. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires 28-2-1939.
73.236—Muñequita rubia. Tango. Letra. Una pág. Autor: Lito Bayardo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1939.
73.237—Diosa morena. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor: Juan F. Noli y Fernando De Toledo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 10-1-940.
73.238—Muñequita rubia. Tango. Música. Dos págs. Autor: Laerte Carroli. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28-11-1939.
73.239—Pebeta. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Francisco Ezcurra. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.
73.240—Pebeta. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Juan B. Vacío. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.
73.241—Graziella. Novela. 158 páginas. Autor: Alfonso de Lamartine. Traducción de Agnes Laufredi Costa. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 8 de Marzo de 1940.
73.242—Declaración de reimpresión. Art. 9. "In Fine". D. R.
73.243—Declaración de reimpresión. Art. 9. "In Fine". D. R.
73.244—Obra inédita.
73.245—Tengo una pena. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Pedro Sassone. Editor: Editorial La Lira. Buenos Aires, Junio de 1931.
73.246—Acyede. Año VIII. N.° 83. 1.° de Febrero de 1940. Periódico. Asociación Comerciantes y Empresarios de Electricidad. Buenos Aires. 1940.
73.247—Obra inédita.
73.248—Guía Náutica Neptunia. Delta del Paraná - Río Uruguay - Río de La Plata y Cuarterones de Recalada de Los puertos más importantes. 44 páginas. Autor anónimo. Editor: Editorial Neptunia. Buenos Aires, 1940. (20 de Enero de 1940).
73.249—Florinda. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Laino y Oscar A. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires 5-3-1940.
73.250—Florinda. Ranchera. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino y Oscar A. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.
73.251—Triste peregrino. Estilo. Música. Dos páginas. Autor: Oscar A. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.
73.252—Triste peregrino. Estilo. Letra. Dos páginas. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.
73.253—El grillete. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Oscar Santorelli y Mario Rafaelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires. 4-3-1940.
73.254—El grillete. Tango. Letro. Una página. Autor: F. Braneatti. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-3-1940.

73.255—Se ha escapado mi novia. (Cataplín cataplero) Marcha. Letra. Una páginas. Autor: Juan Caldarella. Ireneo A. Troncoso y E. Martínez Vilas. Editor: Editorial Crisantemno. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.256—Se ha escapado mi novia. (Cataplín cataplero). Marcha. Música. Dos páginas. Autor: Juan Caldarella. Ireneo A. Troncoso y E. Martínez Vilas Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-3-1940.

73.257—Vencidos. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Melecio L. Pérez. Editor: Editorial Crisantemo Buenos Aires, 3 de Marzo de 1940.

73.258— Vencidos. Vals criollo. Música. Dos páginas. Autor: Oscar A. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3 de Marzo de 1940.

73.259—Ojos de fuego Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor Oscar Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1940.

73.260—Ojos de fuego. Paso-doble. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires. 4 de Marzo de 1940.

73.261—Obra inédita.

73.262—Obra inédita.

MARZO 9

73.263—Obra inédita.

73.264—Credo de amor. Tango. Letra. Una página. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: Torti Hnos. Buenos Aires, 24 de Febrero de 1940.

73.265—Obra inédita.

73.266—Obra inédita.

73.267—Obra inédita.

73.268—Obra inédita.

73.269—Obra inédita.

69.519—Los cuarenta y cinco (Les Quarante cinq). Novela. 361 páginas. Autor: Alejandro Dumas. Traduc. del Francés por M. E. Biagosch. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1939.

MARZO 11

73.270— Tram. Administrativo.

73.271—Obra inédita.

73.272—Trazos. Versos. 3 páginas. Ed. 1ra. Autor: Juan B. Vescio. Editor: Editorial Patria. Lanús. 15 de Enero de 1940.

73.273—Cuentos del Tío. Episodios Skechs, anécdotas, etc. 32 págs. Autor: Ramón Cortés Conde . Editor: Editorial Verbum. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

73.274—Cancha larga. Novela del campo argentino. 375 páginas. Autor: Eduardo Acevedo Díaz (h.). Editor: Sopena, Buenos Aires, 20 de Octubre de 1939.

73.275—Rev. del Círculo Odontológico de Córdoba. Año V. N.° 51, 52. Enero, febrero de 1940. Periódico. Círculo Odontológico. de Córdoba. Córdoba 1940.

73.276—Obra inédita.

73.277—Obra inédita.

73.278—No me abandones. Canción paraguaya. Música. 2 páginas. Autor: Américo F. Cabrera. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1-XII-1939.

73.279—No me abandones. Canción paraguaya. Letra. Una pagina. Autor: Nolo López. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1-XII-1939.

73.280—Por una prenda. Bailecito. Música. Dos páginas. Autor: Rafael Rossi y Cristino Tapia. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2-2-1940.

73.281—Por una prenda. Bailecito. Letra. Dos páginas. Autor: Rafael Rossi y Cristino Tapia. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 2-2-1940.

73.282—Mi criollita. Chacarera. Música. Dos páginas. Autor: Werfil Maldonado. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15-XII-1939.

73.283—Mi criollita. Chacarera. Letra. Una página Autor: Máximo Orsi. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15-XII-1939.

73.284—Que viva la Zamba. Zamba canción. Música. Dos páginas. Autor: Elisa Orellana. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1|1|1940.

73.285—Que viva la Zamba. Zamba canción. Letra. Una página. Autor: Elisa Orellana. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1|1|1940.

73.286—Mi Sanjuanina. Cueca. Música. Dos páginas. Autor: C. Montbrun Ocampo. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 29-VII-1939.

73.287—Cansancio. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Ferruccio R. Rondi. Editor: Pedro J. Galmes. Buenos Aires, 26 de Octubre de 1939.

73.288—Cansancio. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Pedro J. Galmes. Buenos Aires, 26 de Octubre de 1939.

73.289—Obra inédita.

73.290—Obra inédita.

73.291—Obra inédita.

73.292—Obra inédita.

73.293—Náufragos. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Nolo López. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1939.

73.294—Náufragos. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Enrique Saborido. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1939.

73.295—Yuyito para el amor. Ranchera. Letra. Una página. Autor: Nolo López. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1939.

73.296—Yuyito para el amor. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor: Ciriaco Ortiz. (Ciriaquito). Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1939.

73.297—Cuando sangra el corazón. Tango. Letra. Una página. Autor: Alfredo Bigeschi y Ernesto Frías. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17-12-1939.

73.298—Cuando sangra el corazón. Tango. Música. Dos páginas. Autor Alfredo Bigeschi y Ernesto Frías. Editor: Angulo & Cía. Buenos Aires, 17-12-1939.

73.299—Credo de amor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Alfredo E. Ferritto. Editor: Torti Hnos. Buenos Aires, 24 de Febrero de 1940.

73.300—He perdido un beso. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Dante Bovio y Antonio Montoni. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires. 2-15-1940.

73.301—Las chicas quieren casorio. Foxtrot. Música. Dos páginas. Autor: Dante Bovio y Juan Rizzo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 10-1-1940.

73.302—Vagando. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Dante Bovio y Juan Rizzo. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 6-3-1940.

73.303—Obra inédita.

73.304—Mercurio. Año 1. N.° 1. 11 de Marzo de 1940. — Periódico. Pedro Dantiácq. Buenos Aires, 1940.

73.305—Mi amada. Música. 3 páginas. Autor: Beethoven. Versión coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

73.306—Vibra el clarín. Música. 6 páginas. Marcha militar. Autor: Schubert. Versión coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

73.307—El minué. Música. 4 páginas. Autor: Boccherini. Versión coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

73.308—Primaveral. Vals del bosque de Viena. Música. 11 páginas. Autor: Juan Strauss. Versión coral de Armando Schiuma. Editor: Armando Manuel Schiuma. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

73.309—Obra inédita.

73.310—Floreci la del valle. Canción. Letra. Una Pág.. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 21 de Febrero de 1940.

73.311—Vieja campana. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 21 de Febrero de 1940.

73.312—Un rayito de luz. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 21 de Febrero de 1940.

73.313—Un poquito más. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 21 de Febrero de 1940.

73.314—Obra inédita.

73.315—Serenata en la sierra. Canción Letra. 3 páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

73.316—Aquellos besos. Vals Letra. Dos. páginas. Autor: J. Ferraris. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

73.317—Redención. Canción. Letra. Una página. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires. 20 de Febrero de 1940.

73.318—Yo no quiero que te olvides. Vals. Letra. Dos páginas. Autor: Marcos J. Ferraris. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 20 de Febrero de 1940.

MARZO 12

73.319—Catalunya. Año XI. N.° 111. Febrero de 1940. Periódico. Ramón Girona Ribera. — Buenos Aires, 1940.

73.320—Revista Argentina del Frío. — Año IV. N.° 22-23. Enero - febrero de 1940. Periódico. Asociación Argentina del Frío. — Buenos Aires, 1940.

73.321—Aquel ayer. Tango canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Carlos Denny. — Buenos Aires, 2 de enero de 1940.

73.322—Pesadumbre. Tango canción Música. Dos págs. Autor y editor: Carlos Denny. — Buenos Aires, 5 de enero de 1940.

73.323—Peregrino. Tango. Música. Do págs. Autor y editor: Carlos Denny. — Buenos Aires, 2 de enero de 1940.

73.324—Ña Gregoria. Ranchera. Música. Dos págs. Autor: Guillermo Marinozzi. Editor: A. J. Sangregoric. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1930.

73.325—Obra inédita.

73.326—Obra inédita.

73.327—Intermedio. 264 págs. Autor editor: Rodolfo Coll. — Buenos Aires 31 de enero de 1940.

73.328—De las leyes. De Legibus. 160 págs. Autor: Marco Tulio Cicerón. — Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1940.

73.329—Declaración de reimpresión Artículo 9.° "in fine". D. R.

73.330—Tras la loca fortuna. 144 págs. Autor: Germán Dras. Editor: El autor. — Buenos Aires. 13 de febrero de 1940.

73.331—Primeros poemas. 64 págs. Autor y editor: Máximo Leiva. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1940.

73.332—La liga del descontento (The league of discontent). Novela. 80 páginas. Autor: Francis Beeding. Traduc. de J. G. L. Krohn. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 9|1|1940.

73.333—Muerte en el lejano Oeste. (The riddle of the ranch). 128 págs. Autor: Warwick Jerdine. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 29 de febrero de 1940.

73.334—Asesinada en su jaula de oro (Murdered im her golden cage). 80 págs. Autor Samuel Spewack. Traduc. de Juan G. L. Krohn. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 29 de febrero de 1940.

73.335—La casa de los secretos. The house of secrets. 80 págs. Autor: Sydney Horler. Traduc. de Juan L. G. Krohn. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1940.

73.336—El caso Silecrofte. The Silecroft case). 80 págs. Autor: J. C. Lenehan Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.

73.337—Los crímenes de Broadway — (Broadway murders). 80 págs. Autor: Juan G. L. Krohn, de la traducción. Autor original: E. J. Doherty. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 25 de enero de 1940.

73.338—Pajarón. Tango. Letra. Una página. Autor: César Luis Giura. Editor: A. Boccazzi. — Buenos Aires. 5 de marzo de 1940.

73.339—All about wool. Diccionario de términos laneros. 160 págs. Autor y editor: Pablo Link. —Buenos Aires, 1940.

73.340—Obra inédita.

73.341—Billaristas. Una lámina. Autor: Guido Didone. Editor: Sociedad Impresora Americana. — Buenos Aires, 20|12|1939.

73.342—La patinadora. Una lámina. Autor: Guido Didone. Editor: Sociedad Impresora Americana. — Buenos Aires, 20|12|1939.

73.343—Ciclistas. Una lámina. Autor: Guido Didone. Editor: Sociedad Impresora Americana. — Buenos Aires, 20|12|1939.

73.344—La boxeadora. Una lámina. Autor: Guido Didone. Editor: Sociedad Impresora Americana. — Buenos Aires, 20|12|1939.

73.345—Merceología. Productos orgánicos. 646 págs. Autor y editor: Angel C. Stura y Leonardo J. Beltrán Plos. — Mendoza, 1.°|3|1940.

73.346—Tus palabras. Vals. Música. Dos págs. Autor: José G. Capellino. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.347—Milonga bruja. Milonga. Música. Dos págs. Autor: José G. Capellino. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.348—Albórea. Año VII. N.° 33. Octubre a diciembre de 1939. Periódico. Federación Americana Vanguardia Teosófica. — Buenos Aires. 1939.

73.349—Bómboio. Paso-doble. Arreglo Música. Dos págs. Autor: Marf - Mascheroni. Arreglo en paso-doble por Enrique Rodríguez. Editor: G. Ricordi & C. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.350—Sinfonía de arrabal. Tango. Letra. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Natalio Héctor Pirovano. — Buenos Aires, 25|1|1940.

73.351—Sinfonía de arrabal. Tango. Música. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Natalio Héctor Pirovano. — Buenos Aires, 25|1|1940.

73.352—El marino. Año III. N.° 15. Febrero de 1940. Periódico. Unión Obrera Marítima. — Buenos Aires, 1940.

73.353—A toda máquina. Fox-trot. Letra. Una pág. Autor y editor: D. Lacoarlig y Luis Cabiscol. — Buenos Aires, 3|1|1940.

73.354—Obra inédita.

73.355—Obra inédita.

73.356—Hacia una nueva era. Novela. 296 págs. Autor y editor: Johanes. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.357—Obra inédita.

73.358—Sur. Año I. N.° I. 1.° de enero de 1940. Periódico. Julio R. Cresno Lucero. — 6 de septiembre, F. C. O. 1940.

73.359—Carlos Denny. Solicitud de seudónimo.

73.360—Juventud. Año I. N.° 7. 16 de febrero de 1940. Periódico. Centro Interno de A. C. "Sagrado Corazón". — Rosario, 1940.

73.361—Al ayudante práctico del mecánico. Colección de 20 tablas con indicaciones útiles para mecánicos. 20 hojas. Autor y editor: Alfredo Schiller y Carlos Holdstein. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

73.362—Obra inédita.

MARZO 13

73.363—Palomita mensajera. Zamba canción. Letra. Autor: Héctor A. Gerard Cruz. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 30|11|1937.

73.364—Palomita mensajera. Zamba canción. Música. Dos págs. Autor: Héctor A. Gerard Cruz. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 30|11-1937.

73.365—Qué es lo que soy. Tango. Música. Dos págs. Autor: Hugo Gutiérrez. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 12|11|1937.

73.366—Qué es lo que soy. Tango. Letra. Una pág. Autor: Horacio Delamónica. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 12|11|1937.

73.367—Viejo amor. Tango. Música. Dos págs. Autor: Miguel Caló. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 16-7-1938.

73.368—Viejo amor. Tango. Letra. Una pág. Autor: Horacio Delamónica. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 16|7|1938.

73.369—Desvarío. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Francisco Trópoli. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 30|11|1937.

73.370—Desvarío. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Horacio Delamónica. Editor: Angulo & Cía. — Buenos Aires, 30|11|1937.

73.371—Obra inédita.

73.372—Obra inédita.

73.373—Ese es mi papá. Polka. Música. Dos págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.

73.374—Ese es mi papá. Polka. Letra. Una pág. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1940.

73.375—Obra inédita.

73.376—Amor... Por siempre amor. — Vals romanza. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.377—Melodías. Tango. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.378—Gotas de acibar. Música. Dos pags. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires. 11|3|1940.

73.379—Mujeres frívolas... Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.380—Cobarde!... Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Wáshington F. Buasso Lepori. Editor: Dima. — Buenos Aires, 11|3|1940.

73.381—Esperando. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Miguel Caló. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. — Buenos Aires, 12|3|1940.

73.382—Déjame con mis penas. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Francisco J. Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.383—Déjame con mis penas. Tango. canción. Letra. Dos págs. Autor: Oscar Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.384—Vengado. Tango. Música. Dos págs. Autor: Dante Bovio y Juan Rizzo. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1940.

73.385—Obra inédita.

73.386—Fundamentos científicos de la medicina a través del Iris. 283 págs. Autor y editor: J. Angel Bidaurrazaga. — México, 1939.

73.387—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.388—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.389—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.390—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.391—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.392—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.393—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.394—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.395—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.396—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.397—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.398—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.399—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.400—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.401—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.402—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.403—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.404—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.405—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.406—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.407—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.408—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.409—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.410—Arboles y plantas de nuestro país. Nociones de Botánica. 24 láminas. Anónimo. Editor: C. Della Penna & Cía. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1940.

73.411—Escritos y discursos. Contribución a la Historia de Gualeguaychú. 143 págs. Autor: Camila E. Nievas de Capdevila. Editor: El autor. — Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos, — Buenos Aires - Berlín (Alemania), 1939.

73.412—Obra inédita.

73.413—Obra inédita.

73.414—Trozos de vida. Cuentos. 57 páginas. Autor y editor: Lola Bengoechea. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1940.

73.415—Obra inédita.

73.416—Obra inédita.

73.417—Trám. administrativo.

73.418—Obra inédita.

73.419—Obra inédita.

73.420—Sociología de la Educación. Medios de mejorar material y moralmente la educación. 170 págs. Autor y editor: Ramón T. Elizondo. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1940.

73.421—Obra inédita.

73.422—Lágrimas secretas. Vals sentimental. Música. Dos págs. Autor: Atilio Carbone (J. C. Roldi). Editor: Dima. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

73.423—Lágrimas secretas. Vals sentimental. Letra. Una pág. Autor: Atilio Carbone (J. C. Roldi). Editor: Dima. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

73.424—El último lance. Tango. Música. Dos págs. Autor: Atilio Carbone (J. C. Roldi). Editor: Dima. — Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

73.425—Denegado.

73.426—Destino malevo. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.427—Pétalos sueltos. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.428—Inquietud. Tango. Letra. Un pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.429—Tentación. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.430—Caminito de ayer. Vals. Letra. Dos págs. Autor: Ignacio Brugat. Editor: G. Ricordi & Cía. — Buenos Aires, 27|4|939.

73.431—Obra inédita.

73.432—Hay que avivarse. Tango. Música. Dos págs. Autor: Mario Giroldi. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 4|3|1940.

73.433—Obra inédita.

73.434—Obra inédita.

73.435—Obra inédita.

73.436—Esperando. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Luis Rubistein. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

69.666—Visiones de Grecia. Historia literaria. 190 págs. Autor: Amaranto A. Abeledo. Editor: "El Ateneo". — Buenos Aires, 1.° de octubre de 1939.

69.673—Tu amor es mi vivir. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel F. Famá. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1939.

MARZO 14

73.437—Tribuna. Año I. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Simón Scheimberg y Anteo R. del Mastro. Buenos Aires, 1940.

73.438—Destino malevo. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.439—Tentación. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.440—Pétalos sueltos. Vals. Música. Dos págs Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.441—Inquietud. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

73.442—Obra inédita.

73.443—El nuevo método de dividir. 32 págs. Autor y editor: Dámaso Díaz Perdomo. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.444—La estancia. Polka. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos Gegundes. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.445—Flecha de oro (Miguel Angel Lauri). Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos Gegundes. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.446—Mi penar...Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos Gegundes. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.447—No culpo a nadie ... Tango. Letra. Dos págs. Autor: W. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 26-2-1940.

73.448—La ingrata (La muchachita del Barrio). Tango canción. Letra. Dos págs. Autor: W. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 26-2-1940.

73.449—Cobarde ... Tango canción. Letra. Una pág. Auto. Wáshington F. Buasso Lepori. Edito.: Dima. Buenos Aires, 1-3-1940.

73.450—Amor ... Por siempre amor. Vals romanza, letra. Una pág. Autor: Wáshinton F. Buasso Lepori Editor: Dima. Buenos Aires 1-3-1940.

73.451—Gotas de acíbar. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Wáshington. F. Buasso Lepori. Editor: Dima. Buenos Aires, 1-3-1940.

73.452—Los animales enemigos de la fruticultura argentina y los medios de combatirlos. 193 págs. Autor: Everard E. Blanchard. Editor: Ministerio de Agricultura. Dirección de Propaganda y Publicidad. Buenos Aires, 28-12-1939.

73.453— Dípteros argentinos nuevos o poco conocidos. Entomológica. 23 págs. Entomológica Argentina. Buenos Aires, 19-5-37.

73.454—Los sarcofágidos argentinos. Contribución a sus conocimientos. 65 págs. 19 fs. Autor: Everard E. Blanchard. Editor: Sociedad Argentina de Ciencias Naturales. Buenos Aires, 14-11-939.

73.455—Estudio sistetemátio de los afidoideos argentinos. Entomológica. 146 págs. 21 fs. Autor: Everard E. Blanchard. Editor: Sociedad Argentina de Ciencias Naturales. Buenos Aires, 14-12-1939.

73.456—Mundo musical. Año II. N.° 17. Febrero de 1940. Periódico. Fioravante Speranza. Buenos Aires, 1940.

73.457—Obra inédita.

73.458—Tu medallita. Tango. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Pisciotti. Editor: Alfredo Pisciotti. Buenos Aires, 15-1-1940.

73.459—Mujer de mis ensueños. Vals. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Pisciotti. Editor: Alfredo Pisciotti. Buenos Aires, 15-1-1940.

73.460—Nene. Tango. Letra. Una pág. Autor: Alfredo Pisciotti. Editor: Alfredo Pisciotti. Buenos Aires, 15-1-1940.

73.461—Si me emborracho por tu amor. Tango. Letra. Una pág Autor: Alfredo Pisciotti. Editor: Alfredo Pisciotti. Buenos Aires, 15-1-1940.

73.462—Bol. Oficial de la Unión Comercial de Sastres. Año XXX. N.° 352. Febrero de 1940. Periódico. Asociación Unión Comercial de Sastres. Buenos Aires, 1940.

73.463—La aspiración de las almas. Comedia en tres actos. 44 págs. Autor: Arturo Palma y Pedro Villar Sixto. Editor: Antonio Zea. Buenos Aires, 14 de enero de 1935.

73.464—Liola. Música. 12 págs. Autor: Ermes Pedro Forti. Ejecutada en el Teatro "Odeón" de Buenos Aires, 10 de marzo 1940.

73.465—La Capital. Himno. Marcha. Música. Dos págs. Autor: José F. Traviglia. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 14-3-1940.

73.466—Comercio e Industria. Año I. N.° I. Enero de 1940. Periódico. Jorge Luis Pomiró. Buenos Aires, 1940.

73.467—Es cierto ... te engañé. Vals. Música. Dos págs. Autor: y editor:

Abel Bedrune. Rosario, 10 de febrero de 1933.

73.468—El chon. Tango. Música, 2 págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Roque Gaudiosi. Buenos Aires, Enero de 1940.

73.469—Radiosol. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Roque Gaudiosi. Buenos Aires, Enero de 1940.

73.470—La machona. Ranchera. Música. Dos págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1935.

73.471—Obra inédita.

73.472—Obra inédita.

73.473—Obra inédita.

73.474—La Argentina ante el mundo. Conferencias. 160 págs. Autor: Lidia Von M. de Schneider. Editor: Bernabé & Cía. Buenos Aires, 17 de febrero de 1940

73.475—Cromolat. Año IV N.° 36. Enero de 1940. Periódico. Julio E. Descole y Eduardo Esteves. Buenos Aires, 1940.

73.476—Tribuna Comercial. Año VIII. N.° 114. Diciembre de 1939. Periódico. Julio E. Descole y Eduardo Esteves. Buenos Aires, 1940.

73.477—Obra inédita.

73.478—Kupen. Cuentos de la tierra del fuego. 146 págs. Autor: Enrique Campos Menéndez. Editor: Kau. Buenos Aires, 4 de marzo de 1940.

73.479—Luces de ilusión. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: A. M. Y. A. P. A. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.

73.480—Of. judicial.

73.481—Obra inédita.

73.482—Obra inédita.

73.483— Obra inédita.

73.484—Obra niédita.

73.485—Atenas. 8 de marzo de 1940. Periódico. Zacarías Scarpathiotis. Bs. As., 1940.

73.486—Obra inédita.

MARZO 15

73.487—Humanidad. Marcha canción. Música. Dos págs. Autora: Luisa Neré. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda (Pe. Bs. As.) 28 de febrero de 1940.

73.488—Humanidad. Marcha canción. Letra Dos págs. Autor: Franco Mar. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda (Pe. Bs. As.) 28 de febrero de 1940.

73.489—La cautiva. Tango canción. Letra. Dos págs. Autor: Franco Mar. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda. 28 de febrero de 1940.

73.490—La cautiva. Tanco canción. Música. Dos págs. Autora: Luisa Neré. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda. 28 de febrero de 1940.

73.491—Nubecilla ondulada. Melodía. Letra Dos págs. Autor: Franco Mar. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda. 28 de febrero de 1940.

73.492—Himno a la Cruz. Música. Dos págs. Autora: Luisa Neré. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda. 28 de febrero de 1940.

73.493—Enfermedad de Friedreich. Observaciones clínicas y un estudio histopatológico. 107 págs. Autor: Benjamín B. Spota. Editor: El autor. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

73.494—Córdoba. Año XII. N.° 4002. 20 de febrero de 1940. Periódico. Sociedad Editorial Córdoba S. A., Córdoba, 1940.

73.495—Pasión de gitano (celo gitano). Pasodoble. Múisca. Dos págs. Autor: Saverio de Martino. Editor: A. Boccazzi. Bunos Aires, 5 de Marzo de 1940.

73.496—Mulata cruel. Rumba. Música. Dos págs. Autor: Saverio de Martino. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

73.497—Codzienny Niezalezny Kurjer Polski W. Argentynie. Año XIII. Número 2719. Marzo de 1940. Periódico. José Kondratowicz y Boleslao Lasecki. Buenos Aires, 1940.

73.498—Argentyna. Marzo de 1940. Periódico . José Kondratowicz y Boleslao Lasecki. Buenos Aires, 1940.

73.499—La Acción. Año XXII. N.° 7337. 19 de febrero de 1940. Periódico. Francisco Scarabino. Rosario, 1940.

73.500—Obra inédita.

73.501—Obra inédita.

73.502—Obra inédita.

73.503—Reg. contrato.

73.504—Reg. contrato

73.505—Obra inédita.

73.506—Obra inédita.

73.507—Bachillerato y formación juvenil. 260 págs. Autor: Juan Montovani. Editor: Bernabé y Cía. Santa Fe. Marzo 2 de 1940.

73.508—Obra inédita.

73.509—Historia Argentina y Americana. Epoca Colonial. 524 págs. Autor: Alfredo B. Grosso. Editor: El autor. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

73.510—Inquietud. Pensamientos. 224 págs. Autor: Lucilo Pedro Herrera. Editor: Jesús Menéndez. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

73.511—Obra inédita.

73.512—Obra inédita.

73.513—Obra inédita.

73.514—Obra inédita.

73.515—Hay que avivarse. Tango. Letra. Una pág. Autor: Pelegrino A. Torres. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de marzo de 1940.

73.516—Obra inédita.

73.517—Obra inédita.

73.518—Reg. contrato.

73.519—Obra inédita.

73.520—Obra inédita.

73.521—Obra inédita.

73.522—Simientes. N.° 159. Diciembre de 1939. Periódico. Sociedad Unión del Magisterio. Rosario, 1939.

73.523—Obra inédita.

73.524—Obra inédita.

73.525—Obra inédita.

73.526—Y el ayer floreció. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Orietta Castex. Buenos Aires, 10-11-1939.

73.527—El Tiempo. Año I. N.° 4. 22 de febrero de 1940. Periódico. Angel Galisteo de la Torre. Goya (Ctes.), 1940.

73.528—A. C. Y. E. D. E. Nros. 74 al 87. Diciembre de 1939. Enero de 1940. Periódico. Asociación Comerciantes y Empresarios de Electricidad. Buenos Aires, 1939-1940.

73.529—La Acción. Nros. 382|393. Diciembre de 1939. Enero y febrero de 1940. Periódico. Anastasio Querido, Vicente López (Bs. As.), 1939-1940.

73.530—Albores. Nros. 70 y 71. Febrero y enero de 1940. Periódico. José Pinardi. Pascanas (Pe. Córdoba), 1940.

73.531—Los Andes. Febrero de 1940. Periódico. Sociedad Diario "Los Andes". Hnos. Calle. Mendoza, 1940.

73.532—Aquí Está. Nros. 387 al 395. Febrero de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 1940.

73.533—Atlántida. N.° 878. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.

73.534—B. A. P. N.° 268. Marzo de 1940. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1940.

73.535—Bienvenida (Ahla Usahla). Marzo de 1940. Periódico. Gabriel Trabonki. Buenos Aires, 1940.

73.536—Billiken. Nros. 1055 al 1058. Febrero de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.

73.537—Bol. de Cultura Intelectual. Número 14. Diciembre de 1939. Periódico. R. E. Montes y Bradley. Rosario, 1939.

73.538—El Informativo Aduanero. Números 610 al 634. Enero, febrero de 1940. Periódico. Angel Gigli Marsilli. Buenos Aires, 1940.

73.539—Bol. Of. del Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires. Nros. 135 y 136. Febrero de 1940. Periódico. Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires, Bs. As., 1940.

73.540—Cámara de la Construcción. Número I. Año 2. Enero de 1940. Periódico. Cámara de la Construcción de Socios del Centro Argentino de Ingenieros. Buenos Aires, 1940.

73.541—Camera di Commercio Italiana Di Buenos Aires, Boll. Uff. Men. Número 1. Enero de 1940. Periódico. Camera di Commercio Italiana di Buenos Aires, Bs. As., 1940.

73.542—Chabela. N.° 51. Febrero de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 1940.

73.543—La Chacra. N.° 113. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.

73.544—Charla Rural. N.° 20. Marzo de 1940. Periódico. Raúl Ayarragaray y Ernesto Armando Larguero. Buenos Aires, 1940.

73.545—Chesterton. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Juan Manuel Fontenla. Buenos Aires, 1940.

73.546—Cine Argentino. Nros. 91 al 95. Febrero de 1940. Periódico. Antonio Angel Díaz. Buenos Aires, 1940.

73.547—Clarín. Nros. 96 al 102. Agosto 1939 a febrero de 1940. Periódico. Asociación Viajantes de Comercio de la Rep. Argentina. Buenos Aires, 1940.

73.548—Comercio y Justicia. Nros. 120 al 147. Febrero de 1940. Periódico. Domingo Santiago Pronsato, Córdoba, 1940.

73.549—Córdoba. Nros. 3984 al 4011. Febrero de 1940. Periódico. Sociedad Editorial Córdoba S. A., Córdoba, 1940.

73.550—El Correntino. Nros. 1 y 2. Febrero de 1940. Periódico. Odin Eduardo Fleitas. Buenos Aires, 1940.

73.551—Crítica. Nros. 9289 al 9317. Febrero de 1940. Periódico. Buenos Aires. Poligráfica. S. A. Bs. As., 1940.

MARZO 16

73.552—Jesús María y el otro. Comedia. Tres actos. 1 folleto. 48 páginas. Autor: Ivo Pelay. Editor: Argentores. — Buenos Aires. Febrero 15 de 1940.

73.553—Pancreatitis crónicas. 1 tomo. 217 páginas, 37 figs. Autor: José María Oviedo Bustos. Editor: el autor: — Rosario 29|2|1940.

73.554—Cromolat. Enero 1940. Periódico. Julio Descole y Eduardo Esteves. — Buenos Aires.

73.555—Cromolat. Febrero 1940. Periódico. Julio Descole y Eduardo Esteves. — Buenos Aires.

73.556—De Frente. Marzo 1940. Periódico. Francisco Fasano. — Buenos Aires.

73.557—Der Argentiner Magazín. Marzo 1940. Periódico. V. Chernovetzky. Buenos Aires.

73.558—El Diario. Febrero 1940. Periódico. Soc. Anón. Editorial. — Buenos Aires,

73.559—Diario de Licitaciones. Febrero 1940. Periódico. Carlos Sartori. — Buenos Aires.

73.560—Evolución. Marzo 1940. Periódico. Biblioteca Teosófica Argentina. Rep. Argentina.

73.561—F. V. D. Febrero 1940. Número 221. Periódico. Benito Grangé. — Buenos Aires.

73.562—La Fija Blanca. Febrero 1940. Nos. 1563 al 1566. Periódico. Carlos Quaglino. — Buenos Aires.

73.563—La Fija (verde). Febrero 1940. Nos. 2796 al 2802. Periódico. Carlos Quaglino. Buenos Aires.

73.564—La Fraternidad. Febrero 1940. Nos. 688, 689. Periódico. La Fraternidad Soc. de Pers. Ferroviario de Locomotoras.

73.565—Gaceta del Colmenar. N.° 10. Enero 1940. Periódico. Soc. Argentina de Agricultores. — Capital Federal.

73.566—Gaceta del Colmenar. N.° 11. Febrero 1940. Periódico. Soc. Argentina de Agricultores. — Capital Federal.

73.567—Gazeta Polska. Febrero 1940. Nos. 110 al 114. Periódico. Gustavo Borowski y Clemente Jankowski.

73.568—El Golfer Argentino. Marzo 1940. — N.° 103. Periódico. Edit. Atlántida. S. A. — Buenos Aires.

73.569—El Gráfico. Febrero 1940. — Nos. 1073 al 1076. Periódico. Edit. Atlántida S. A. — Buenos Aires.

73.570—Guía del Rentista. Marzo 1940. N.° 107. Periódico. Benvenuto y Cía. Buenos Aires.

73.571—Histonium. Marzo 1940. N.° 10. Marzo 1940. Periódico. Carlos Della Penna. — Rep. Argentina.

73.572—El Hogar. Febrero 1940. números 1581 al 1584. Periódico. Empresa Edit. Haynes. S. A. — Buenos Aires.

73.573— Hogar y Selva. Febrero 1940. Nos. 274 al 277. Periódico. Eliseo Ingustinus Cristiansen. — Eldorado, (Misiones).

73.574—Ilustrire Welt (Mundo Ilustrado). Febrero 1940. N.° 2. Periódico. Isaac Pomeraniec. — Capital e interior.

73.575—La Ilustración Argentina. — Marzo 1940. N.° 29. Periódico. Alberto Grosselin. — Buenos Aires.

73.576—El Imparcial. Febrero 1940. — Nos. 2493 al 2501. Periódico. Francisco Marquié. — General Belgrano.

73.577—Industria Panaderil. Nos. 1591 al 1594. Periódico. Francisco Gómez. Buenos Aires.

73.578—Juventud. Febrero 1940. Números 7 y 8. Periódico. Centro de Jóvenes de la Acción Católica. — Monte Grande.

73.579—Leoplán. Febrero 1940. Números 133 y 134. Periódico. Edit. Sopena Argentina. S. R. L. — Buenos Aires.

73.580—La Ley. Febrero 1940. Periódico. Jerónimo Remorino. — Buenos Aires.

73.581—Maribel. Febrero 1940. Números 381 al 384. Periódico. Edit. Sopena Argentina. S. R. L. — Buenos Aires.

73.582—El Marino. Febrero 1940. Número 15. Periódico. Unión Obrera Marítima. — Buenos Aires.

73.583—El Mundo. Febrero 1940. Números 4259 al 4287. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. — Buenos Aires.

73.584—Mundo Argentino. — Febrero 1940. Nos. 1516 al 1519. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. — Buenos Aires.

73.585—Mutualidad Telefónica. Enero 1940. N.° 106. Periódico. Asociación de Socorros Mutuos de Emp. y Obreros de la Unión Telefónica y Empres. Asociadas. — Buenos Aires.

73.586—Mutualidad Telefónica. Febrero 1940. N.° 107. Periódico. Asociación de Socorros Mutuos de Emp. y Obreros de la Unión Telefónica y Empresas Asociadas. — Buenos Aires.

73.587—Neptunia. Febrero 1940. Periódico. Pedro Varesini. — Buenos Aires.

73.588—La Opinión. Febrero 1940. Números 1267 al 1289. Periódico. Revuelto Bozo, Agata y Sartoris. — Trenque Lauquen.

73.589—Para Ti. Febrero 1940. Números 926 al 929. Periódico. Editorial Atlántida. S. A. — Buenos Aires.

73.590—Patoruzú. Febrero 1940. Números 125 al 128. Periódico. Dante Quinterno. — Buenos Aires.

73.591—El Periódico Entrerriano. Números 14 al 17. 1939|40. Periódico. Ignacio Camps. — Buenos Aires.

73.592—La Protección. N.° 36. Marzo 1940. Periódico. La Protección Soc. Coop. de Previsión y Ahorro. Tres Arroyos.

73.593—Radio Control. Julio, agosto 1939. Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.

73.594—Radio Control. — Agosto, septiembre 1939. Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.

73.595—Radio Control. Septiembre, octubre 1939. — Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.

73.596—Radio Control. Noviembre, diciembre 1939. Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.

73.597—Radio Control. Enero, febrero 1940. Periódico. Ernesto Sans Capdevila. — Buenos Aires.

73.598—Radio Magazine. Febrero 1940. Nos. 113 y 114. Periódico. Domingo Arbó. — Buenos Aires.

73.599—Revista de Aduana. Enero y febrero 1940, Nros. 149 y 150. Periódico. — Antonio Faillaci. — Buenos Aires.

73.600—Revista de Arquitectura. Febrero 1940. N.° 230. Periódico. Soc. Central de Arquitectos y Centro de Est. de Arquitectura. — Buenos Aires.

73.601—Revista de la Asoc. Argentina Criadores de Cerdos. Marzo 1940. — N.° 211. Periódico. Asoc. Arg. de Criadores de Cerdos. — Buenos Aires.

73.602—Revista del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. — Febrero 1940. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. — Buenos Aires.

73.603—Revista de Cirugía de Buenos Aires. Noviembre 1940. 11|1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. — Buenos, Aires.

73.604—Revista de Derecho y Administración Municipal. Febrero 1940 N.° 120. Periódico. Dr. Rafael Valls. — Capital, interior y exterior.

73.605—Revista Oral de Ciencias Odontológicas. — Febrero 1940. N.° 8. Periódico. — Juan Sturla. — Buenos Aires.

73.606—Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Febrero 1940. — número 216. Periódico. La Sociedad Rural de Rosario. — Rosario.

73.607—Selecta. Marzo 1940. — Número 17. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. — Buenos Aires.

73.608—Sintonía. Febrero 1940. Números 355 al 358. Periódico. Emilio Karstulovic. — Buenos Aires.

73.609—Sjednoceni-Unión. — Febrero 1940. Nos. 19 al 22. Periódico. Francisco Kuba. — Buenos Aires.

73.610—Sports. Febrero 1940. Números 1169 al 1172. Periódico. Carlos Quaglino. — Buenos Aires.

73.611—Stella Maris. Marzo 1940. — N.° 126. Periódico. Orestina Vázquez. Buenos Aires.

73.612—Suplemento Estadístico de la Revista Económica. — Febrero 1940. N.° 31. Periódico. Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires.

73.613—Tejiendo. Marzo 1940. — N.° 10. Periódico. Amalia Jones. — Buenos Aires.

73.614—La Tribuna Hebrea. — Febrero 1940. Nos. 37 y 38. Periódico. Isaac Pomerancec. — Capital e interior.

73.615—Diario "La Vanguardia". Febrero 1940. — Nos. 11.817 al 11.848. Periódico. — Soc. Edic. Populares Argentina. — Capital Federal.

73.616—Variedades Médicas. — Enero 1940. N.° 3. Periódico. Dante F. Biagini. — Capital y provincia.

73.617—Viator. — Marzo 1940. Número 408. — Periódico. Centro Unión Viajantes. — Buenos Aires.

73.618—Viva Cien Años. Marzo 1940. Nos. 11 y 12. Volumen 8. Periódico. Orientación Integral Humana. S. R. L. — Buenos Aires,

73.619—La Voz de Francia. Febrero 1940. Nos. 19 al 22. Periódico. Juan A. Vermorel. — Buenos Aires.

73.620—Por ella estoy sufriendo. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Domingo Conduleo. Editor: el autor. Buenos Aires, 13|3|1940.

73.621—Obra inédita.

69.823—El vals del ayer. — Disco número 38.833, Faz A. letra de Enrique Cadícamo. Música de Jura Kramer (arreglo). Intérprete: Los Tres Nativos Víctor. — Faz B, la miel de tus besos. Ranchera. Música de Angelita Valentini. — Intérprete Los Tres Nativos Víctor. — Edit.: R. C. A. Victor Argentina. 1.° noviembre de 1939.

MARZO 18

73.622—Obra inédita.

73.623—Bios. Febrero 1940. N.° 222. Periódico. Asociación del Personal de la C. I. A. E.

73.624—Obra inédita.

73.625—Didáctica de la anatomía y fisiología humanas en los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial. "El corazón". — 1 folleto, 14 páginas. Autor y editor. Dr. Ricardo A. Ascorti. — Buenos Aires., Marzo 1940.

73.626—Toponimia de la costa patagónica y fueguina. 124 páginas e índice. Autor y editor: Marín Rodríguez. Buenos Aires, 1.° de marzo 1940.

73.627—La casa del recuerdo. Película cinematográfica. Productor Cinematográfica Argentina. Soc. Anónima Comercial e Industrial. Autor del argumento María Luisa Bombal y Carlos Aden. Direc.: Luis Saslavsky. Princ. intérpretes: Libertad Lamarque, Arturo García Buhr, Alberto Vila, Elsa O'Connor, etc. Marzo 1940. — Martínez (Provincia de Buenos Aires).

73.628—El haragán de la familia. Película cinematográfica. Produc.: Cinematográfica Argentina Soc. Anónima Comercial e Industrial. Autor del argumento: Guillermo J. R. Pichot. Principales intérpretes, José Arias, Angelina Pagano, Amelia Bence, Ernesto Raquen, Justo Caraballo. — M[illegible] Plata, 16 Febrero 1940.

73.629—Obra inédita.

73.630—Barco de papel. Vals canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Dante Bovio. Editor: José Schnaider. — Buenos Aires, 20|3|1930.

73.631—Dos lágrimas. Tango canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Julio del Puerto. Editor. S. Bini. — Buenos Aires, 5 marzo 1940.

73.632—Serrana mala. Zamba. Música 1 pliego. 1 página. Autor: Julio del Puerto. Editor: S. Bini. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.

73.633—Serrana mala. Zamba. Letra. 1 pliego. 1 página. Autor Angel Guevara. Editor: S. Bini. — Buenos Aires, 5 de marzo 1940.

73.634—Dos lágrimas. Tango canción. Letra. 1 pliego. 1 página. Autor Angel Guevara. Editor: S. Bini. — Buenos Aires, 5 marzo 1940.

73.635—Círculo Médico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires, N.° 1 y 2. Enero y febrero 1940. Periódico. El Círculo Médico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

73.636—Obra inédita.

73.637—Obra inédita.

73.638—Obra inédita.

73.639—Obra inédita.

73.640—Derecho Argentino del Trabajo. Tomo I. 364 páginas. Tomo II. 368 páginas. Autor: I. Esterkin y A. Ruprecht. Editor: Manuel F. Genolet. — Rosario de Santa Fe. 1.° de marzo de 1940.

73.641—Obra inédita.

73.642—Curso Sintético de Contabilidad y Teneduría de Libros. 1 volumen de 100 páginas. Autor y editor: Gustavo F. Courault. — 20 de enero de 1940. — Santa Fe.

73.643—Curso Sintético de Contabilidad y Teneduría de Libros. 1 volumen. 121 páginas de texto y 1 ejercicio modelo al final. Autor y editor: Gustavo Courault. — 20 de enero de 1940. Santa Fe 1940.

73.644—Ellos. Melodía. Letra. 1 pliego 2 páginas. Autor: Sara A. Renoulin. Editor: Lucila R. de Trelles. 7 marzo 1940. — Buenos Aires.

73.645—Ellos, Melodía. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor y editor: Lucila R. de Trelles. 7 marzo de 1940. — Buenos Aires.

73.646—Sonko puro. Zamba. 1 pliego. 2 páginas. Música. Autor y editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires. 7 de marzo de 1940.

73.647—Sonko puro. Zamba. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Sara A. Renoulin. Editor: Lucila R. de Trelles. — Buenos Aires, 7 marzo 1940.

73.648—Album de Música Argentina. 1 parte. (1890 - 1910). 1 folleto, 71 páginas. Autor y editor: Inés Jurado. 4 marzo 1940. — Buenos Aires.

73.649—Obra inédita.

73.650—Herejías Médicas. 1 volumen. 141 páginas. Autor y editor: Dr. Gastón Paquien. 8 de marzo 1940.

73.651—Plata... y nada más. Tango festivo. Letra, 1 pliego, 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Julio Korn. 28|1|1940. — Buenos Aires.

73.652—Plata... y nada más. Tango festivo. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Miguel Caló. Editor: Julio Korn. 28|1|1940. Buenos Aires.

73.653—A quién le puede importar. Tango; música; 1 pliego, 2 págs. Autor: Marianito Mores. Editor: Julio Korn. 6|12|1939. Buenos Aires.

73.654—A quién le puede importar. Tango. Letra; 1 pliego, 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Julio Korn. 6|12|1939. Buenos Aires.

73.655—Castillos de España. Bolero. Música. 1 pliego; 2 págs. Autor: Filinto Rebechi. Editor: Julio Korn. 7|3|1940. Buenos Aires.

73.656—Castillos de España. Bolero. Letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: Mario Battistella. Editor: Julio Korn. 7|3|40. Buenos Aires.

73.657—Un tropezón. (He tenido un mal momento). Tango canción. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor: Bayón Herrera. Editor: Julio Korn. 24|10|1939. Buenos Aires.

73.658—Un tropezón. (He tenido un mal momento). Tango canción. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor: Raúl de los Hoyos. Editor: Julio Korn. 24|10|1939. Buenos Aires.

73.659—Llanto. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Pedro M. Maffia. Editor: Julio Korn. 18|12|1939. Buenos Aires.

73.660—Pétalos. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor: Pedro M. Maffia. Editor: Julio Korn. 18|12|1939. Buenos Aires.

73.661—Llanto. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: H. Manzi. Editor: Julio Korn. 18|12|1939. Buenos Aires.

73.662—Pétalos. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: S. Beguel y N. Gildo. Editor: Julio Korn. 18|12|1939. Buenos Aires.

73.663—El Moro. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Gardel-Razzano. Editor: Julio Korn. 22|11|1939. Buenos Aires.

73.664—El Moro. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Gardel-Razzano. Editor: Julio Korn. 22|11|1939. Buenos Aires.

73.665—Cielo Azul. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Crisantemo. 25|1|1940. Buenos Aires.

73.666—Obra inédita.

69.849—Temas Existenciales. 1 volumen. 221 págs. Autor: Homero M. Guglielmini. Editor: Edit. Losada. 22|12|1939. Buenos Aires

MARZO 20

73.667—Obra inédita.

73.668—Obra inédita.

73.669—Obra inédita.

73.670—Negro el 13... Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Rodríguez (Pepe) Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.

73.671—Negro el 13... Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.

73.672—Vieja Rambla Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Rodríguez (Pepe). Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.

73.673—Vieja Rambla. Vals. Letra. 1 pliego 2 págs. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.

73.674—La estancia de don Silvestre. Milonga. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Rodríguez (Pepe). Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.

73.675—La estancia de don Silvestre. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. 1|3|1940. Buenos Aires.

73.676—Bailan los negros. Rumba. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Amalia C. de Passerini. Editor: Antonio Arias Sanz. Rosario de Santa Fe. Febrero 2 de 1940.

73.677—Retorno. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Amalia C. de Passerini. Editor: Antonio Arias Sanz. Rosario de Santa Fe. Febrero 2 de 1940.

73.678—Retorno. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Arias Sanz. Editor: el autor. Rosario de Santa Fe. Febrero 2 de 1940.

73.679—Bailan los negros. Rumba. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Arias Sanz. Editor: el autor. Rosario de Santa Fe 2|10|1940.

73.680—Sólo tú lo sabrás. Vals criollo. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Arias Sanz. Editor: el autor. Rosario de Santa Fe. 8 Noviembre 1939.

73.681—Obra inédita.

73.682—Obra inédita

73.683—De corazón. Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Sosa. (Mendieta). Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 1|20|1940.

73.684—Vanidad. Tango. Música. 1 pliego., 2 páginas. Autor: José Sosa Mendieta. Editor: Gornatti Hermanos. Santa Fe 25|2|1940.

73.685—Embeleso. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor: José Sosa Mendieta. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 20|2|140.

73.686—Retorno. Tango. Música. 1 plieg., 2 págs. Autor: José Sosa Mendieta). Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe 25|2|11940.

73.687—Destino. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente P. Dada. Editor: Alfredo Perrotti. Santa Fe. 20|3|1939.

73.688—Rubén. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José Sosa (Mendieta). Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe 20|1|1940.

73.689—Desilusión. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente Pedro Dada. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 30|4|1940.

73.690—Leonor. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente P. Dada. Editor: Julio Korn. Santa Fe. 30|10|1939.

73.691—Noche Serena. Vals. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente P. Dada. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 10|1|1938.

73.692—Incertidumbre. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente Pedro Dada. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe. 15|7|1939.

73.693—Boina Negra. (Orsi). Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Vicente P. Dada. Editor: Gornatti Hermanos. Santa Fe. 10|1|1939.

73.694—Leonor. Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Francisco Ezcurra. Editor: Julio Korn. Santa Fe. 1|11|1939.

73.695—Titina. Polka. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor y editor: el autor. Santa Fe. 1|1|1940.

73.696—Semana Santa. 1 folleto. 205 págs. Autor anónimo. Editor: Asociación de las Jóvenes de la Acción Católica. Bs. As. 28|2|1940.

73.697—El Sacramento del Matrimonio y la Misa Nupcial. 1 folleto. 58 páginas. Autor anónimo. Editor: Asociación de las Jóvenes de la Acción Católica. Buenos Aires. 16|1|1940.

73.698—Obra inédita.

73.699—Obra inédita.

73.700—Obra inédita.

73.701—Obra inédita.

73.702—Helvetia. Marzo 1940. N.° 52. Periódico. Benito Cometta Manzoni. Capital Federal.

73.703—Obra inédita.

73.704—Obra inédita

73.705—Obra inédita.

73.706—Obra inédita.

73.707—El piquillín. Tango original. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Abel Bedrune. Editor: Primitivo Sosa Buenos Aires. Mayo 1911.

73.708—Qué querés! Tango canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Abel Bedrune. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, Febrero 1931.

73.709—Cañada rica. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Abel Bedrune. Editor Trebino. Buenos Aires, Junio 1920.

73.710—Cuentos del campo y de la ciudad. 169 páginas. Autor: Juan Carlos Moreno. Editor: Editorial Patagonia. Buenos Aires. Diciembre 1939.

73.711—Freud. Un gran explorador del alma. 1 volumen. 128 págs. Autor: Dr. Carlos Alberto Seguín. Editor: Orientación Integral Humana, Soc. de Res. Ltda. — Buenos Aires, marzo 14 de 1940.

73.712—Tablas de Logaritmos Decimales y Tabla de Valores Naturales. — 1 volumen. 54 páginas. Autor: Emanuel S. Cabréra y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. — Buenos Aires, Febrero 15 de 1940.

73.713—Geogra ía Activa y Racional. (Manual "Eclipse"). América en general. Parte Física. Autor Anónimo. Editor: "Librería del Colegio" S. A. Buenos Aires, 2|29|1940.

73.714—Elementos de Matemáticas, para tercer años de las Escuelas Normales. 1 volúmen. 174 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. S. A. Buenos Aires, 2|15|1940.

73.715—Literatura Castellana y Argentina. Texto y Lecturas. 350 páginas. Autor: René Bastianini y Laura B. de Molina y Vedia. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, 1 marzo 1940.

73.716—M niño encantador. Marcha. — Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor A. Lacourlig. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 10|12|1939.

73.717—Cabeza plateada. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor D. Lacourlig. Editor: Peña Artística Popular. Buenos Aires, 1|1|1940.

73.718—Quiero volver. Fox-trot. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: A. Boccazzi. — Buenos Aires, 5|3|1940.

73.719—Quiero volver. Fox-trot. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: C. R. Urquiza. Editor: A. Boccazzi — Buenos Aires, marzo 5|1940.

73.720—Obra inédita.

73.721—Obra inédita.

73.722—Obra inédita.

73.723—Política, Economía y Legislación del Petróleo. 215 páginas. Autor: Sadí H. Mozo. Editor: El autor. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

73.724—Obra inédita.

73.725—Obra inédita.

73.726—Obra inédita.

73.727—Obra inédita.

73.728—River Plate. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Manuel García. Editor: Américo Vivona. — Buenos Aires, 22|7|1938.

73.729—La Balanza. N.º 172 y 173. 1.º y 15 de marzo 1940. Periódico. Mercedes Riglos Cosis de Trineado. — Buenos Aires.

MARZO 25

73.730—Guía del Filatelista N.º 1. marzo 1940. Periódico. Manuel Saraga Leal y Walter Just. — Buenos Aires.

73.731—Curso de Literatura. Para 5.º año. 401 páginas. Autor: Juan B. Selva. Editor: Jacobo Peuser Ltda. — Enero 31|1940. — Buenos Aires.

73.732—Curso de Literatura. Para 4.º año. 434 páginas. Autor: Juan B. Selva. Editor Jacobo Peuser Ltda. — Enero 31|1940. — Buenos Aires.

73.733—Instrucción Cívica. 235 páginas. Autor: doctor Eduardo A. Ibarra. Editor: Jacobo Peuser Ltda. Enero 2-1940. Buenos Aires.

73.734—Lecciones de Historia Argentina. 711 páginas. Autor: Astudillo Menéndez. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. — Buenos Aires. Febrero 29|1940.

73.735—Zoología. 419 páginas Autor: J. Donadío. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. Enero 20|1940. -- Buenos Aires.

73.736—Obra inédita.

73.737—Obra inédita.

73.738—La Maniobra Ano Parieto-Abdominal, en el estudio de los procesos agudos del abdomen. 110 páginas. Autor: doctor Emilio S. Sammartino. Editor: el autor. — Buenos Aires, Febrero 1940.

73.739—El Consejero Social. 200 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Ernesto María Muñoz. — Buenos Aires, 25 marzo 1940.

73.740—Obra inédita.

73.741—Obra inédita.

73.742—Obra inédita.

73.743—Obra inédita.

73.744—Obra inédita.

73.745—Obra inédita.

73.746—El bailarín de tango. Tango milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas Autor Francisco A. Lío. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 de enero de 1940.

73.747—Sempre ricordero. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Miguel J. Cortese (Bimbo). Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 13 marzo 1940.

73.748—Sevillana del arma mía. Música. Paso doble. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Isolina L. de Castro. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 21 marzo 1940.

73.749—La alegría de vivir. marcha canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel J. Cortese (Bimbo). Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires 18 marzo 1940.

73.750—Bailando en Suiza. Valesana. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel J. Cortese (Bimbo). Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, marzo 13|1940.

73.751—Pregón. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Gaetano de Dominicis e Italo Rebechi. Editor: Gornatti Hnos. — 9 de marzo 1940. Bs. Aires.

73.752—Rechoncha. Polka humorística. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Italo Rebechi. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 9 de marzo 1940.

73.753—El mancebo y la reina. Bolero. canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Italo Rebechi. — Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 9 de marzo 1940.

73.754—Que viva la zamba. Zamba canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Elisa Orellana. Editor: Bucchert Hnos. — Buenos Aires, 5|1|1940.

73.755—Que viva la zamba. Zamba canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Elisa Orellana. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 5|1|1940.

73.756—Que linda es la vida. Vals criollo. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cristino Tapia. Editor: Buccheri Hnos Buenos Aires. 2|11|1940.

73.757—Que linda es la vida. Vals criollo. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cristino Tapia. Editor Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 2|III|1940.

73.758—Camino del indio. Canción andina. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 21|12|1939.

73.759—Camino del indio. Canción andina. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Editor Buccheri Hnos. Buenos Aires, 21|12|1939

73.760—A dos guitarras. Gato cordobés. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cirilo Allende. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 16|III|1940.

73.761—A dos guitarras. — Gato cordobés. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Cirilo Allende. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 16|III|1940.

73.762—¡Siempre! Tonada norteña. Letra, 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 16|III|1940.

73.763—¡Siempre! Tonada norteña. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. — Buenos Aires, 16|III|1940.

73.764—Nostalgias tucumanas. Zamba. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9|3|40.

73.765—Nostalgias tucumanas. Zamba. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9|3|40.

73.766—La viajerita. Zamba. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 16|3|1940.

73.767—La viajerita. Zamba. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 16|3|1940.

73.768—Agüita de río. Canción norteña. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9|3|1940.

73.769—Agüita de río. Canción norteña. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Atahualpa C. Yupanqui. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 9|3|1940

73.770—Muchacho loco. Tango. Canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Brancatti. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1|3|1940.

73.771—Muchacho loco. Tango. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Luis Berstein. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1|3|1940.

73.772—Obra inédita.

73.773—Qué risa. Fox-trot humorístico. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Juan M. Velich. Editor: Jazz-Tango. 29|11|1939.

73.774—Qué risa. Fox-trot humorístico. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio Polito. Editor: Jazz-Tango Buenos Aires, 29|11|1939.

73.775—Obra inédita.

73.776—La situación internacional de país hace un siglo. 1 folleto. 6 páginas. Autor y editor: Orlando Sanguinetti. Saladillo. (Pcia. de Bs. As.). Enero 1940.

73.777—Un aspecto de la primitiva vida social del país. 1 folleto. 6 páginas. Autor y editor: Orlando Sanguinetti. Saladillo. (Pcia. de Bs. As.). Enero 1940.

73.778—Rosas afirmó la coordinación nacional. 1 folleto. 8 páginas. Autor y editor: Orlando Sanguinetti. Saladillo. (Pcia. de Bs. As.). Febrero 1940.

73.779—Mi primer amor. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Oscar Hugo Bertholet. Editor: Gornatti Hnos. -- Buenos Aires, 28|II|40.

73.780—De tuito un poco. Ranchera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Oscar Bertholet. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 25|I|1940.

73.781—Pena gaucha. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Manuel Vega. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 11|3|1940.

73.782—Magnus. Diccionario de la lengua castellana. 1 tomo. 800 páginas. Autor: Anónimo. Editorial: Sopena Argentina. Febrero 28|1940.

73.783—El mercader de Venecia. Reimpresión.

73.784—Odioso de mi alma. Comedia en tres actos. 77 hojas mecanografiadas. Autor: Carlos Goicoechea y Rogelio Cordone. Representada en el Teatro Ateneo. El 8 de marzo 1940.

73.785—Obra inédita.

73.786—No has cambiado. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Ledda. Editor: Gornatti Hnos. Rosario, marzo 14|1940.

73.787—Idilio serrano. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Ledda. Editor: Gornatti Hnos. Rosario, marzo 14|1940.

73.788—Contrato.

73.789—La Flecha. Año 1. N.º 1. Marzo 1940. Periódico. Luis Scocuzza. Lanús. (Pcia. de Buenos Aires).

73.790—Obra inédita.

73.791—Obra inédita.

73.792—Pena gaucha. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Benito R. Atella. Editor: El autor y Manuel Vega. Rosario, 17 marzo 1940.

73.793—Aquella costurera. (Paparulo). Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Benito R. Atella. Editor: El autor y Manuel Quinteros. Rosario, 24 marzo 1940.

73.794—Pegaso. Año 1. N.º 4. Marzo 17|1940. Periódico. Pascual D'Angelo. Casilda. (Sta. Fe).

73.795—Palermo. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Pedro Vettori y Benigno Ochoa. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 3|3|1940.

73.796—Obra inédita.

73.797—Obra inédita.

73.798—Mi zorzal. Tango. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: R. Zen. Editor: Julio Korn. Rosario de Santa Fe, 10 julio 1931.

73.799—Recuerdo de amor. Tango. Canción. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: R. Zen. Editor: Carlos Trombini. Rosario de Santa Fe, 23 de julio 1932.

73.800—Dominga. Fox-trot humorístico. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Robert A. Zen y Juan Giannetti. Editor: Carlos Trombini. Rosario de Santa Fe, 21 de julio de 1932.

73.801—El porvenir. Tango deportivo. Roberto A. Zen. Editor: El autor. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Rosario de Santa Fe, 8 de agosto de 1932.

73.802—Mi ilusión. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Roberto Zen. Editor: El autor. Rosario de Santa Fe, 21 de junio 1928.

MARZO 26

73.803—Obra inédita.

73.804—Método de corte y confección sistema "Riva-XL". 337 págs. Autor: Enrique Francisco Riva. Editor: el autor. Santa Fe, abril 1940.

73.805—La Opinión. N.º 386. 21 de marzo de 1940. Periódico. Santiago Yicarelli. Almirante Brown.

73.806—El Lirio. Año I. N.º 22. 2 de marzo de 1940. Periódico. Ubaldo José Biscarreta. Junín (Provincia de Buenos Aires).

73.807—Liola. Comedia rural en tres actos. 1 folleto, 49 hojas mecanografiadas. Autor: Luigi Pirandello. Traductor: Nicolás Olivari. Representada en el teatro Odeón, el 12 marzo de 1940. Buenos Aires.

73.808—Obra inédita.

73.809—De la vida. Versos. 114 páginas. Autor y editor: Juan Gregorio Ochagavía. Buenos Aires, febrero 17 1940.

73.810—Aquella costurera. (Paparulo) Tango música. 1 pliego. 2 páginas. Autor y editor: Manuel Quinteros. Rosario de Santa Fe, 12 de marzo de 1940.

73.811—Obscuridad. Tango música. Un pliego, 2 págs. Autor: Manuel Quinteros y Carlos A. Godoy. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

73.812—Obscuridad. Tango. Letra. Un pliego, 2 págs. Autor y editor: Manuel Quinteros. Rosario de Santa Fe. 12 Marzo de 1940.

73.813—El concordato y la quiebra en el derecho argentino y comparado. 428 páginas. Tomo 1.º. Autor y editor: Francisco García Martínez. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.

73.814—No podemos ser amigos. Tango letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: Santiago Adamini. Editor: el autor. Bs. As., 15 de marzo de 1940.

73.815—Tramitación administrativa.

73.816—Trámite administrativo.

73.817—Club Independiente. Tango canción. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Antonio Polito. Editor: el autor y Miguel Clemente. Buenos Aires, 22 de enero de 1940.

73.818—Ingratitud. Tango, letra. Un pliego. 2 páginas. Autor: A. Timarni. Editor: El autor y Francisco Bordino. Buenos Aires, 20 de diciembre 1940.

73.819—Ingratitud. Tango música. Un pliego, 2 págs. Autor: Francisco Bordino. Editor: el autor y Francisco Bordino. Buenos Aires, 20 diciembre 1940.
73.820—No me abandones. Tango letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: A. Timarni. Editor: el autor y Francisco Bordino. Buenos Aires, 30 diciembre 1939.
73.821—No me abandones. Tango. Música. Un pliego, 2 págs. Autor Francisco Bordino. Editor: el autor y A. Timarni. Buenos Aires, Diciembre 30 de 1939.
73.822—Obra inédita.
73.823—Obra inédita.
73.824—Obra inédita.
73.825—Vida, costumbres y descripción de los mamíferos sudamericanos. Un folleto, 2 págs. Autor anónimo: Editor: Compañía Argentina de Editores S. R. L. Buenos Aires, 20 de marzo 1940.
73.826—La televisión. Traducción. 187 páginas. Autor: Kurt Lipfert. Traductora: Dra. Margarita H. de Bose. Editor: Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 24 de enero de 1940.
73.827—El libro de las misiones. 172 páginas. Autor: José Ortega y Gasset. Editor: Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 18 de enero de 1940.
73.828—El camarero. Reimpresión.
73.829—Cartas de mujeres. Reimpresión.
73.830—Teatro escolar. Marcha característica para canto y piano. Autor y editor: Angel Scandroglio. Buenos Aires, 20 marzo de 1940.
73.831—¡Extasis...! Gran vals brillante. 1 pliego, 2 páginas. Autor y editor: Luis Elías Cosenza. Buenos Aires, 20 marzo 1940.
73.832—Obra inédita.
73.833—Obra inédita.
73.834—Obra inédita.
73.935—Porteño viejo. Tango letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Vicente Puccino. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, marzo 1940.
73.836—Accede a mis ruegos. Vals, letra. Un pliego, 2 págs. Autor: Vicente Puccino. Editor: Julio Korn. Bs. Aires, octubre de 1938.
73.837—Ojos negros de gitana. Paso-doble, letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Vicente Puccino. Editor: Ultramoderna. 14 marzo 1940.
73.838—Angustia paria. Tango milonga. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Vicente Puccino. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.
73.839—Ojos negros de gitana. Paso-doble. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Pedro Sassone. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, marzo de 1940.
73.840—Compendio de historia universal. Edad media. 128 páginas. y Edades Moderna y Comtemporánea. 166 páginas. Autor: Jochum - Mässing. Editor: Imprenta y librería Guadalupe. Buenos Aires, 25 marzo 1940.

MARZO 27

73.841—Elemento de contabilidad. Segundo curso. Una edición. 222 páginas. Autor: Antonio Pino y Angel M. E. Pícoli. Editor: Librería del Colegio. S. A. Buenos Aires, 15 marzo de 1940.
73.842—Aritmética y álgebra prácticas. Cuarto curso. 1 edición. 206 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, marzo 15 de 1940.
73.843—Geometría intuitiva. Cuarto curso. 1 edición. 186 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, marzo 15-1940.
73.844—Obra inédita.
73.845—Obra inédita.
73.846—Obra de la Santa Liga Eucarística. Marzo 1940. N.° 3. Periódico. Julio Agüero Sánchez. Florida.
73.847—Herencia gitana. Farruca. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor J. Mostazo. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 8 marzo de 1940.
73.848—Herencia gitana. Farruca. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: R. Perello y S. Cantabrana. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 9 de marzo de 1940.
73.849—Atila el hombre invisible. Traducción. 304 págs. Autor Gardonyi Geza. Traductor: José Goldstein. Bs. Aires, marzo 13 1940.
73.850—Obra inédita.
73.851—Obra inédita.
73.852—Obra inédita.
73.853—Almanaque 1940 "Alpargatas". 12 láminas en colores con su correspondiente calendario. Autor: Florencio Molina Campos. Editor: S. A. Fábrica Argentina de Alpargatas. Bs. As., enero 1.° 1940.
73.854—Obra inédita.
73.855—Obra inédita.
73.856—Alfonso Ramiro. Solicitud de inscripción de seudónimo. Buenos Aires, 27 de marzo de 1940.
73.857—Plegarias íntimas. Poesías. 128 páginas. Autor Mario Graci Larravide. (Icarg Edivarral). Editor: el autor. Mendoza, 9 de marzo de 1940.
73.858—El crédito recíproco abre las puertas de la casa propia. Folleto explicativo del sistema de "crédito recíproco". 1 folleto, 16 págs. Autor: Anónimo. Editor: "Lar", Sociedad. Anónima Créditos Hipotecarios Buenos Aires, enero y febrero de 1940.
73.859—Ridículos. Año 1. N.° 1. 20 marzo 1940. Periódico. José Andrade. Buenos Aires, 20 marzo 1940.
73.860—El viejo cofre. Versos. 113 páginas. Autor: J. M. Gallo Mendoza. Editor: Porter Hnos. Marzo 15 de 1940.
73.861—Obra inédita.
73.862—Obra inédita.
73.863—Obra inédita.
73.864—Obra inédita.
73.865—Obra inédita.
73.866—Vida de Lombroso. Traducción. 220 págs., del autor y 18 del dedicador, Luis Giménez de Asúa. Autor Gina Lombroso Ferrero. Editor: Aquiles Gatti. Traductor, Nicolás Cilla.
73.867—Contrato.
73.868—Contrato.
73.869—Revista Oficial de la Policía de Tucumán. Año N.° 1. Noviembre 15 1939, y año 1. N.° 4. Febrero de 1940. Periódico. La Repartición Policial de Tucumán. Departamento Central. Tucumán
73.870—Obra inédita.
73.871—Obra inédita.
73.872—No podemos ser amigos. Tango, música. 1 pliego, 2 págs. Autor: C. A. Caudellieri. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, marzo 15 de 1940.
73.873—Obra inédita.
73.874—Obra inédita.
73.875—Manos blancas. Canción habanera. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: A. M. Y. A. P. A. Buenos Aires, 4 de octubre de 1938.
73.876—Obra inédita.
73.877—Obra inédita.
73.878—Obra inédita.
73.879—Asuntos de naturaleza. (Botánica, zoología y mineralogía). Para 5.° y 6.° grado de las Escuelas primarias y Curso de Aplicación de las Escuelas Normales. 285 páginas. 140 grabados y fotografías. Autor: María M. Job. Editor: la autora. Buenos Aires, marzo de 1940.
73.880—¡Mentiste!. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Gerónimo García. Editor: Julio Korn. Rosario, 15 marzo 1940.
73.881—¡Mentiste!. Tango, letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Fernando Greppi. Editor: Julio Korn. Rosario, 15 de marzo de 1940.
73.882—Obra inédita.
73.883—Angustia paria. Tango milonga. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Napolitano. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 14 marzo de 1940.
73.884—Porteño viejo. Tango. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Napolitano. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 14|3|1940.
73.885—Obra inédita.
69.897—Si me quieres dame un beso. Ranchera. Música. Un pliego, dos págs. Autor: Adolfo Stibelman. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, 20 diciembre de 1939.

MARZO 28

73.886—Obra inédita.
73.887—Obra inédita.
73.888—Obra inédita.
73.889 Matrero. Ranchera. Música. Un pliego. 2 págs. Autor: Camilo Pérez y Luis Cabiscol. Editor: A. Boccazzi. Bs. As., 8 febrero de 1940.
73.890—Obra inédita.
73.891—Obra inédita.
73.892—Obra inédita.
73.893—Obra inédita.
73.894—Obra inédita.
73.895—Rosal marchito. Vals. Música. Un pliego. 2 págs. Autor: V. Rodríguez Silva. Editor: el autor. Buenos Aires, 10|9|1932.
73.896—Feliz ayer. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 |3|940.
73.897—Tus palabras. Vals. Letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima. Buenos Aires, 20|3|1940.
73.898—Festejando. Zamba. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
73.899—Festejando. Zamba. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Bruno R. Caballero. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 marzo 1940.
73.900—Primores. Tango letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 marzo de 1940.
73.901—La criticona. Ranchera humorística, letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: Felipe Trípodi. Editor: Dima: Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
73.902—Feliz ayer. Vals música. Un pliego. 2 páginas. Autor: Bruno R. Caballero. Editor: Dima Buenos Aires, 20 marzo 1940.
73.903.—La criticona. Ranchera humorística. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Bruno R. Caballero. Editor: Dima. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
73.904—Primores. Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Bruno R. Caballero. Editor: Dima. Buenos Aires, 20|3|1940.
73.905—Química orgánica. Un folleto. 75 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires, febrero de 1940.
73.906—Obra inédita.
73.907—Obra inédita.
73.908—Obra inédita.
73.909—A manual of English for Industrial Schools. 1 folleto. 90 páginas. Autor: Elvira J. Liceaga y J. A. García Balado. Editor: Las autoras. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940.
73.910—Servicio Social. Año III. N.° 4. Octubre, noviembre, diciembre de 1939. Periódico. Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino. Buenos Aires.
73.911—Juventud. N.° 10. 15 de mayo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A.
73.912—El Atalaya. Año 41. N.° 4. Abril 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A.
73.913—La Revista Adventista. Año 40. N.° 7. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A.
73.914—El Auxiliar de la Escuela Sabática. Junio 1940. N.° 6. Periódico. Casa Editora Sudamericana Florida. F. C. C. A.
73.915—Dandy. Tango música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Lucio Demare. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 2 de enero de 1940.
73.916—Princesita gaucha. Vals. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor Antonio M. Arcieri. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 26 de enero de 1940.
73.917—Princesita gaucha. Vals, letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: David Farina Ortiz. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 26 de enero de 1940.
73.918—Brujería. Tango canción. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Elvino Vardaro. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 2 de enero de 1940.
73.919—Hoy como ayer... Tango música. Un pliego, 2. páginas. Autor: Oscar Arona. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires 13 de enero de 1940.
73.920—Hoy como ayer... Tango letra. Un pliego, 2 páginas. Autos Armando J. Tagini. Edit. Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 13 marzo de 1940.
73.921—Lamento gaucho. Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 9 de enero de 1940.
73.922—Brujería. Tango canción. Letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Armando J. Tagini. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.
73.923—Noche de ensueño. Canción Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Roma. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires. 9 de enero de 1940.
73.924—Dos y dos son cuatro. Marcha característica. Un pliego, 2 páginas. Música. Autor: A. Díaz Alonso. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 25|2|1939.
73.925—El Asegurador. N.° 129—Periódico. Asociación Corredores de Seguros. Buenos Aires,.
73.926—Boletín Confidencial de Quebrantos Comerciales. N.° 181. Enero 1940. Periódico. Teresa B. Gini de Pérez. Buenos Aires.
73.927—Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina. N.° 211 al 214. Febrero y marzo de 1940. Periódico. Junta Central. Buenos Aires.
73.928—Camera di Commercio Italiana di Buenos Aires, Bolletino Ufficiale Mensile. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Camera di Commercio Italiana di Buenos Aires. Buenos Aires.
73.929—La Cruz del Sud. N.° 198 al 201. Periódico. Antonio Freixa. Torres (Vicuña Mackenna. F. C. P.).
73.930—La Cruz del Sud. N.° 202 al 205. Periódico. Antonio Freixa. Torres (Vicuña Mackenna. F. C. P.).
73.931—Der Bund. Marzo de 1940. Periódico. Unión Germánica en la Argentina.
73.932—Guión. N.° 45 al 53. Periódico. Luis Montiel Balanzat. Buenos Aires.
73.933—La Montaña. N.° 3662 al 3665. Periódico. José M. Catalano. Buenos Aires, 1940.
73.934—Mundo Forense. N.° 1347 al 1875. Periódico. Edit. Mundo Forense. Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1940.
73.935—Lobo está. Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Horacio Gollino. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.
73.936—Lobo está. Tango letra. Un pliego. Dos páginas. Autor: Vieyra Ibazeta. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 de enero de 1940.
73.937—Como una flor. Tango canción. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: A. Dapiaggi. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1939.
73.938—Como una flor. Tango canción. Letra. Un piego, Dos páginas. Autor: Alfredo A. Pelaia. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 30 diciembre de 1939.
73.939—Dos y dos son cuatro. Marcha característica. Letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: J. de la Huerta. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 25 de febrero de 1939.

73.940—Soy de Madrid. Paso doble. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Roma. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 9 de enero de 1940.

73.941—Un soir a vienne. Vals lento. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Oscar Roma. Editor: Edit. Jazz-Tango. Buenos Aires, 9 de enero de 1940.

73.942—Obra inédita.

73.943—Boletín Informativo de la Asociación de Ayuda Mutua del Personal de la Dirección General del Impuesto a los Réditos. N.° 16. Febrero 1940. Periódico. Asociación Ayuda Mutua del Personal de la D. G. I. R. Buenos Aires.

73.944—Semanario "Clamor", Febrero 1940. N.° 244 al 247. Periódico. Soc. Anón. Editora La Libertad. Avellaneda.

73.945—¿Como será sano?. Febrero de 1940. N.° 2. Periódico. Edit. de la Misión "La Verdad Presente". San Nicolás.

73.946—El Cóndor. N.° 125. Febrero 1940. Periódico. Ricardo Obdulio Neto. Buenos Aires.

73.947—El Derecho. N.° 282 al 239. Enero y febrero de 1940. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Lomas de Zamora.

73.948—El Diario Sirio Libanés. Febrero 1940. N.° 3273 al 3295. Periódico. Emilio Constantino. Buenos Aires.

73.949—Hombre de América. Febrero 1940. N.° 2. Periódico. Aarón Cupit. Buenos Aires.

73.950—El Imparcial. Febrero 1940. N.° 2607 al 2615. Periódico. José Sánáchez Souto. Campana (Provincia de Buenos Aires).

73.951—Justicia. N.° 328 al 375. Enero y febrero 1940. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Avellaneda.

73.952—L'Aquila. N.° 1 y 2. (XVIII). Enero y febrero, 1940. Periódico. Mutualidad Italiana Ex Combatientes. Buenos Aires.

73.953—Diario La Libertad. Febrero 1940. N.° 7780 al 7808. Periódico. Sociedad Anónima Editora La Libertad. Avellaneda.

73.954—Marcas e Inventos. N.° 67. Febrero 1940. Periódico. Asociación Argentina de Agentes de la Prop. Industrial. Buenos Aires.

73.955—El Monitor de la Educación Común. Enero 1940. N.° 805. Periódico. Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires.

73.956—Motociclismo. Febrero 1940. N.° 255. Periódico. Club Motociclista Nativo. Buenos Aires.

73.957—Nexus. Enero y febrero 1940. N.° 114 y 115. Periódico. Asociación Unión Corredores de Ferretería y Pinturería y Anexos. Buenos Aires.

73.958—Nuevos Rumbos. Febrero 1940. N.° 4118 al 4140. Periódico. Rafael Rosa Macías. La Plata.

73.959—Ovina. Noviembre 1939. N.° 17. Periódico. Juan Mondéjar. Buenos Aires.

73.960—Plenitud. Febrero 1940. Periódico El Pueblo. Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires.

73.961—Pro Familia. Periódico. Febrero 1940. El Pueblo. (Sanguinetti y Cía. Sociedad Comanditaria). Buenos Aires.

73.962—Provincia. Enero de 1940. N.° 103. Periódico. Elías Francisco Roffo. Buenos Aires.

73.963—El Pueblo. Febrero de 1940. N.° 13.833 al 13.857. Periódico. Sanguinetti y Cía. (Sociedad Comanditaria). Bs. As.

73.964—Revista de la Asociación de Ferreterías, Pinturerías y Bazares. Febrero 1940. N.° 407. Periódico. Asociación de Ferreterías, Pinturerías y Bazares. Buenos Aires.

73.965—Revista de Legislación Argentina. Noviembre 1939. N.° 5. Periódico. Ernesto Machado. Buenos Aires.

73.966—Revista Oficial de la Asociación de Farmacias. N.° 225. 29 de febrero de 1940. Periódico. Asociación de Farmacias. Buenos Aires.

73.967—Revista Policial de la Capital Federal. Marzo 1940. N.° 88. Periódico. Oreste J. L. Argenti. Buenos Aires.

73.968—Sugestiones Oportunas. Marzo de 1940. Periódico. Ferrocarril del Sud. Cinco Saltos. (Río Negro).

73.969—Diario Tribuna. Febrero de 1940. N.° 570 al 598. Periódico. Soc. Anón. Edit. La Libertad. (Avellaneda).

73.970—La Voz. Febrero de 1940. N.° 24 al 27. Periódico. Parroquia de San José de Feliciano (Entre Ríos).

73.971—Obra inédita.

73.972—Cerrazón. Tango canción, letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Alfredo Navarrine. Editor: Bucchen Hnos. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

73.973—La Verdad. Año 1.°. N.° 2. 16 de diciembre de 1939. Periódico. Horacio E. Desiervi. 25 de Mayo (Provincia de Buenos Aires).

73.974—Obra inédita.

73.975—Obra inédita.

73.976—El cortijero. Paso-doble. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Lito Bayardo y Armando Acquarone. Editor: los autores. Buenos Aires, 19 de enero de 1940.

73.977—El cortijero. Paso-doble. Letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Lito Bayardo y Armando Acquarone. Editor: Los autores. Buenos Aires, 19 de enero de 1940.

73.978—Clave, Año 1.° N.° 1. Abril 1.° de 1940. Periódico. Beatriz E. Perazo. María Leticia Girault. Carmen R. Pujals, Lelia Giussani, Ana María Madrazo de Rebollo Paz. Buenos Aires.

MARZO 29

73.979—Fertilidad y esterilidad en el matrimonio. Reimpresión.

73.980—Historia Argentina. (El Siglo XIX, en la República). 5a. edición. 575 páginas. y un gráfico. Autor: José Carlos Astolfi, Raúl C. Migone. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, marzo 21|940.

73.981—Geometría intuitiva. Tercer curso. 129 páginas. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio. Buenos Aires, marzo 15|1940.

73.982—Briznas. Versos. 110 páginas. Autor: María Ester Marconi. Editor: Libería del Colegio. 22 de febrero de 1940.

73.983—Geografía Argentina. 26 páginas. Autor: María Rosa Oliver (Texto) Horacio Butler. (Ilustraciones). Editor: Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1939.

73.984—El Niño Dios. 26 páginas. Autor: Leopoldo Marechal (Texto). Ballester Peña (ilustraciones). Editor: Editorial Sudamericana S. A. Buenos Aires, 16|12|1939.

73.985—Alí Babá y los cuarenta ladrones. 26 págs. Autor: Guillot Muñoz A. (Texto) y Salazar Toño (ilustracana. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1939.

73.986—Historia del General San Martín. 26 páginas. Autor: Julio Rinaldini (Texto). Antonio Berni. (Ilustraciones). Editor: Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1939.

73.987—Recuerdas... Película cinematográfica. Traducida del inglés Remember. Metro Goldwyn Mayer. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Arg. de Corey Ford y Norman Z. Mc. Leod. Princ. Int. Rober Taylor. Greer Garzón y Lew Ayres. New York. Extranjera.

73.988—Obra inédita.

73.989—Obra inédita.

73.990—Vértice de la pena. 107 páginas. Autor: Roque Notar. Editor: el autor. Buenos Aires, 9 de marzo de 1940.

73.991—Cinco estatutos diferentes aplicados a cinco distintas situaciones. 100 páginas. Autor: Alejandro Von Der Heyde Garrigós. Editor: Luis Rubino. 8 de marzo de 1940. Buenos Aires.

73.992—Obra inédita.

73.993—Obra inédita.

73.994—Después. Vals, música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Manuel Flores y Fidel Pintos. Editor: "Select". Buenos Aires, 19|2|1939.

73.995—Pax. Vals sentimental. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Rodríguez (Pepe). Editor: Dima. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

73.996—Grito de angustia... Tango música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: José Rodríguez (Pepe). Editor: Dima. Bs. As., 20 marzo de 1940.

73.997—Argentiner Beimelej. (Arbolitos Argentinos). Año 2.° N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Zelik Mazur. Buenos Aires, de 1940.

73.998—Obra inédita.

73.999—¡Quién! Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Roberto Zerrillo y Juan C. Howard. Editor: Julio Korn. Bs. As., 11|7-38.

74.000—Que mentira es la verdad. Ranchera. Música. Un pliego, 2 páginas. Autor Roberto Zerrillo y Juan C. Howard. Editor: Julio Korn. 18|7|1938.

74.001—De punta y taco. Milonga. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor Roberto Zerrillo y J. C. Howard. Editor: Julio Korn. 18 de septiembre de 1938.

74.002—Edición Rural. Año 11. N.° 257. 1.° marzo de 1940. Periódico. Julio L. Vázquez y Vicente D. Sierra. Buenos Aires.

74.003—Obra inédita.

74.004—Observaciones críticas al proyecto de reforma del Código Civil. 104 páginas. Autor: Pastor Sastre: Editor: El autor. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1939.

74.005—Alem. Año XV. N.° 407. 28 de marzo de 1940. Periódico. Comité "Leandro N. Alem". de la U. C. R. Puán.

74.006—Semana. N.° 2. Año 1. 5 marzo de 1940. Periódico. Representante en la República Argentina. Hipólito Fernando Martínez Murguía.

74.007—Obra inédita.

74.008—Obra inédita.

74.009—Obra inédita.

74.010—Maldad. Tango canción. Música. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Antonio H. Cosentino. Editor: El autor. Buenos Aires, octubre 3 de 1938.

74.011—Para qué... Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Carmelo G. Lalia. Editor: Edic. Musicales Rex. Rosario de Santa Fe, 22 de marzo de 1940.

74.012—Nueva concepción política. 237 páginas. Autor: Raumsol. Editor: Editorial Lytton. Buenos Aires, 1.° de marzo de 1940.

74.013—La Ley. Revista Jurídica Argentina. Tomo 16. Octubre, noviembre, diciembre 1939. Periódico. Gerónimo Remorino. Buenos Aires.

74.014—Celos malditos. Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor José Basalo. Editor: Editorial Sudamerisalo. Editor: Dima. Buenos Aires. 25 de marzo de 1940

74.015—Celos malditos. Vals letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor: Dima. Buenos Aires, 25 marzo de 1940.

74.016—Las delicias del amor. Ranchera letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor. Dima. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940.

74.017—Las delicias del amor. Ranchera música. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor: Dima. Buenos Aires, 25|3|940.

74.018—Vida de lágrimas. Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor: El autor. Buenos Aires, 9|8|1939.

74.019—Vida de lágrimas. Vals letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: José Basalo. Editor: El autor. Buenos Aires. 9|8|1939.

74.020—Obra inédita.

74.021—Durch Stadte Und Stepper Sudamerikas. Un folleto. 80 páginas Con 25 ilustraciones y 1 mapa. Autor: Hermann. Editor: Ernesto Beutelspacher. Buenos Aires, marzo de 1940.

74.022—Quiero en tu rancho soñar. Ranchera. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Jerónimo Gradito. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 2 de octubre de 1929.

74.023—Quiero en tu rancho soñar. Ranchera letra. 2 págs. 1 pliego. Autor: Gerónimo Gradito. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 2 Octubre de 1929.

74.024—Obra inédita.

74.025—Mariposa. Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Santiago J. Ricci. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe. 15 de marzo de 1940.

74.026—Mariposa. Vals letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Florencio Tapia. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, 15 de marzo de 1940.

74.027—Ay Carolina. Polka letra. Un pliego, 2 páginas. Autor: Florencio Tapia. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, quince de marzo de 1940.

74.028—Ay Carolina. Polka música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Florencio Tapia. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, 15 de marzo de 1940.

74.029—Domingo Sombrío. Novela. 171 páginas. Traducción. Autor: Ladislao Javor. Traductor: Pablo Lazlo. Editor: Edit. Claridad. Buenos Aires, 15 de febrero de 1940.

MARZO 30

74.030—No tengo novia. Vals música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Roberto P. Mansi. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 3|3|940.

74.031—Olvidemos corazón. Tango música. Un pliego, 2 páginas. Autor: Roberto P. Mansi. Editor: Editorial Ultramoderna. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.

ABRIL 1

74.033—Pasión de gitano (Celo gitano). Paso doble, del Album "Pellegrini de Martino". Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: A. Boccazzi. — Buenos Aires, marzo 5-1940.

74.034—Obra inédita.

74.035—Obra inédita.

74.036—Obra inédita.

74.037—Obra inédita.

74.038—Obra inédita.

74.039—Jardines de ensueños. Vals criollo. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Raymundo Grasso. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 28 marzo 1940.

74.040—Mía. Vals. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco Brancatti. Editor: Gornatti Hnos. — 30 marzo 1940.

74.041—Pobre viejita. Tango. canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Elio S. Calamante. Editor: Julio Korn. —Buenos Aires, 20|2|1940.

74.042—Barrio Candioti. Tango canción. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Elio S. Calamante. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 20|2-1940.

74.043—"Arroyo de los Papagayos" al 1:50.000. 1 hoja. Autor: Instituto Geográfico Militar. Editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 15|3|1940.

74.044—"San Martín de los Andes" al 1:50.000. 1 hoja. Autor: Instituto Geográfico Militar. Editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 15 marzo 1940.

74.045—"El Cuy" al 1:100.000. 1 hoja. Autor: Instituto Geográfico Militar. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 15 marzo 1940.

74.046—"San Miguel" al 1:25.000. 1 hoja. Autor: Instituto Geográfico Militar. Editor: Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 15 marzo 1940.

74.047—Caminos. Año VI. N.° 34. Noviembre, diciembre 1939. Periódico Ing. Manuel Belloni. Buenos Aires,

74.048—Reglamento General de Encomiendas Postales Internacionales. — N.° 17. 1 folleto. 76 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Correos y Telégrafos de la Nación. (Rep. Argentina). Buenos Aires, 1939.

74.049—Tarifas Postales. N.° 2 A. 1 folleto. 68 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Correos y Telégrafos de la Nación. (Rep. Argentina). Buenos Aires, 1939.

74.050—Reorganización de los Servicios de Radiodifusión. 1 volumen. 560 páginas. Autor Anónimo. Editor: Dirección General de Correos y Telégrafos. Buenos Aires, 1939.

74.051—Memoria de Correos y Telégrafos. Año 1938. 370 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación. — Buenos Aires, 1939.

74.052—Las violetas. Ranchera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Fernando Rizzo y C. Becerra. Editor: A. M. Y. A. P. A.— Buenos Aires, 13|3|1940.

74.053—Las violetas. Ranchera. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: A. M. Y. A. P. A. — Buenos Aires, 23|3|1940.

74.054—Obra inédita.
74.055—Obra inédita.
74.056—Obra inédita.

74.057—Intermedio. Novela. 262 páginas. Autor: Rodolfo Coll. Editor: el Autor. Paraná. 2 marzo 1940.

74.058—Obra inédita.

74.059—Cartas que las mujeres piensan y no escriben. 1 folleto 96 páginas. Autor y Editor: J. Méndez Rodríguez. Buenos Aires, 1|3|1940.

74.060—Obra inédita.
74.061—Obra inédita.

74.062—Carnaval porteño. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Roberto Padula. Editor: Crisantemo. Buenos Aires, 5|3|1940.

74.063—Obra inédita.

74.064—Obra inédita.

74.065—Luces de ilusión. Tango canción. Música 1 pliego. 2 páginas. Autor: Fernando Rizzo y Cristóbal Becerra. Editor: A. M. Y. A. P. A. — Marzo 5 1940

74.066—Obra inédita.
74.067—Obra inédita.

74.068—Mía. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor Orestes S. Spadone. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires. 30 marzo 1940.

ABRIL 2

74.069—Obra inédita.
74.070—Obra inédita.

74.071—Santa Rita. Año II. N.° 23 — Marzo 24 de 1940. Periódico. — Juan Valentín Garzia Savio. Coronel Brandsen. — 1940.
74.072—Obra inédita.

74.073—El Observador Mercantil. Año XV. N.° 1076. 20 febrero 1940. Periódico. Ricardo Eugenio Gualano. — Buenos Aires.

74.074—La Santa Infancia. Año X. N.° 49. Marzo, abril 1940. Periódico. Juan Keth. — Buenos Aires.

74.075—Obra inédita.
74.076—Obra inédita.

74.077—El Combate. Año I. N.° 1. 30 marzo 1940. Periódico. Manuel Pérez. Buenos Aires.

74.078—Vieja Viena. Vals. Letra. 1 pliego 2 páginas. Autor: J. Gallo Cesana. Edit. Vienesa. — Buenos Aires. 2|4|1940.

74.079—Vieja Viena. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Carlos Loeffler. Editor: Edit. Vienesa. — Buenos Aires, 2|4|1940.

74.080—Fuente Americana de la Historia Argentina. 281 páginas e índice. Autor: Juan Dragri Lucero. Editor: Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Mendoza, 20 febrero 1940.

74.081—A la luz de la luna. Fox-trot. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Valentín Rodríguez Silva y Oscar Cianciarulo. Editor: los autores. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

74.082—Evocando tu amor. Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Ricardo Gerbino. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 5|3|1940.

74.083—Almafuerte. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Ricardo Gerbino. Editor: Ortelli Hnos. — Buenos Aires, 5 marzo 1940.

74.084—Obra inédita.

74.085—Obra inédita.
74.086—Obra inédita.

74.087—Mosquita muerta. Ranchera. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Francisco A. Lío. Editor: D. I. M. A. Buenos Aires, 25|3|1940.

74.088—Pueblo Chico. Comedia dramática en tres actos. 24 páginas. Autor: Mario Olivieri Acosta. Estrenada en el Teatro Nuevo (hoy Corrientes), el 4|10|1912. — Buenos Aires.
74.089—Obra inédita.

70.022—Estrellita del campo. Ranchera. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Miguel Angel Colletti y Francisco Leddo. Editor: Gornatti Hnos. Rosario 30|12|1939.

70.038—El oásis. Poesías. 1 folleto. 80 páginas e índice. Autor: Alfredo Roque Dall'Ara. Editor: Editorial Arte. Tucumán, 15 diciembre 1939.

70.096—Lucero de mi Granada. Paso doble zambra. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Manuel Arcos. Editor: Balerio y Bonini. — Buenos Aires, 16 noviembre 1939.

70.105—Las Especies de "Cintractia". de la Flora Argentina. 22 páginas Autor: Elisa Hirschhorn. Editor: Palumbo. — Buenos Aires, octubre 1939.

70.106—Refundición del Género "Sphacelotheca" en "Ustilago". 5 páginas. Autor: Elisa Hirschhorn. Editor: Coni 1939. — Buenos Aires, junio 1939.

70.107—Nota crítica sobre una ustilaginácea argentina. 3 páginas. Autor: Elisa Hirschhorn. Editor: Palumbo Buenos Aires, octubre 1937.

ABRIL 3

74.090—Apuntes de Química Especial 2 volúmenes, tomo I, 151 págs., tomo II desde 152 a 293. — Autor V. P. De Canto. — A. M. Savelli. — F. Savelli. — O. Villamil. — Editor los autores. — La Plata, 1.° abril 1940.

74.091—Oro líquido. — Traducción, 285 págs. — Autor Essad Bey. — Traductor, E. A. Grunauer Herrera. — Buenos Aires, 20 marzo 1940.

74.092—Todavía.... tango canción. — 1 pliego, 2 págs. — Música. — Autor José Tinelli. — Editor Editorial Argentina de Música Internacional. — Buenos Aires, 1.° de abril 1940.

74.093—Todavía.... tango canción. — Letra, 1 pliego, 2 págs. — Autor Carlos Marín. — Editor editorial Argentina de Música Internacional. — Buenos Aires, 30 de marzo 1940.

74.094—Chitarra d'amore. — Tango canzone. — Música, 1 pliego, 2 págs. — Autor L. Schmidseder. — Editor Editorial Argentina de Música internacional. — Buenos Aires, 1.° de abril 1940.

74.095—Chitarra d'amore. — Tango canzone. — Letra 1 pliego, 2 págs. — Autor N. Rastelli-Siegel. — Editor Editorial Argentina de Música internacional. — Buenos Aires, 1.° de abril 1940.

74.096—Andate con la otra. — Tango letra 1 pliego, 2 págs. — Autor Enrique Dizeo. — Editor Editorial Argentina de Música internacional. — Buenos Aires, 1.° de abril 1940.

74.097—Andate con la otra. — Tango música, 1 pliego, 2 págs. — Autor C. V. G. Flores. — Editor Editorial Argentina de Música Internacional. — Buenos Aires, 1.° de abril 1940.

74.098—Obra inédita.

74.099—Boletín. — Año N.° 1. — Enero 1940. — Periódico. — Asociación de Fomento "Caballito". — Buenos Aires.

74.100—Obra inédita.

74.101—Obra inédita.

74.102—El caramelo. — Canto humorístico. — Para canto y piano. — 1 folleto. 4 págs., música. — Autor Carmen S. Alemandri. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 15 marzo 1940.

74.103—El caramelo. Canto humorístico. — Para canto y piano. letra. 1 folleto. 4 págs. — Autor Carmen S. Alemandri. — Editor G. Ricordi y Cía. — — Buenos Aires, 15 marzo 1940.

74.104—Los futboleros. — Canto humorístico. — Para canto y piano. — Música. 1 folleto 3 págs. Autor Carmen S. Alemandri. Editor G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 15|3|1940.

74.105—Los futboleros. — Canto humorístico. — Letra. 1 folleto, 3 págs. — Autor C. S. Alemandri. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 15|3|1940.

74.106—Serenata de "Evocaciones". — Transcripción para violín y piano. — 1 folleto, 6 págs. — Música — Autor original Cayetano Troiani, de la transcripción José Gil. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 8 marzo 1940.

74.107—Estilos de "Motivos de la Sierra y la Llanura". Transcripción para violín y piano. — Música. 5 págs. — Autor original Cayetano Troiani, de la transcripción José Gil. — Editor G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 8 de marzo 1940.

74.108—Escondido de "Motivos de la Sierra y la Llanura". — Transcripción para violín y piano. — Música. 1 folleto 9 págs. Autor original Cayetano Troiani. Editor G. Ricordi y Cía. Buenos Aires, 8 marzo 1940.

74.109—Mensajero de Paz. — Año VII. N.° 493. — Periódico. — Angel M. Pallarés. — Buenos Aires, 8 marzo 1939.
74.110—Obra inédita.
74.111—El Método Práctico. — 1 folleto. 83 págs., y 37 figuras. — Autor María Maldonado Cardozo. — Editor Inocencio B. López. — Córdoba. — 15|3|1940.

74.112—Consejos prácticos. — Año V. N.° 51. — Marzo de 1940. — Periódico. — Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Buenos Aires.
74.113—Obra inédita.

74.114—Para qué?....Tango letra. — 1 pliego, 2 págs. Autor Nolo Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 23|3|1939.

74.115—Si tú te vas.... vals. — Letra. 1 pliego, 2 págs. — Autor Nolo Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 28|3|1939.

74.116—Nuestro encuentro. — Tango. Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 30|1|1939.

74.117—Esclava blanca. — Paso doble. — Letra, 1 pliego, 2 págs. — Autor Nolo Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 30|1|1939.

74.118—Mi plegaria. — Tango. Letra, 1 pliego, 2 págs. — Autor Nolo Gildo y Simón Beguel. — Editor Editorial Popular. — Buenos Aires, 30|1|1939.
74.119—Obra inédita.

74.120—Revista Eclesiástica. — Año XLII. — N.° 3. 15 marzo 1940. — Periódico. — Curia Eclesiástica de La Plata. — La Plata.

74.121—Obra inédita.

74.122—Obra inédita.
74.123—Obra inédita.
74.124—Obra inédita.
74.125—Obra inédita.
74.126—Obra inédita.
74.127—Obra inédita.
74.128—La Esfinge Develada. — Traducción. 336 págs. — Autor Dr. Adolfo Weiss. — Traductor Dr. Gregory Warren. — Editor Editorial Claridad. Buenos Aires, 11 marzo 1940.

74.129—La Guerra Secreta por el Algodón. — Traducción, 219 págs. — Autor Antón Zischka. — Traductor A. E. Jordán. Editor Editorial Claridad. — Buenos Aires, 17 enero 1940.

74.130—Desdén. Vals. Letra. 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, marzo 30 1940.

74.131—Desdén. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, 30|3|1940.

74.132—Tu amor. Vals. Letra 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, 30|3|1940.

74.133—Tu amor. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, marzo 30|1940.

74.134—Viejo barrio. Tango letra, 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. Marzo 30|1940.

74.135—Viejo barrio. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Valentín Rodríguez Silva. — Editor el autor. — Buenos Aires, 30 marzo 1940.
74.136—Obra inédita.
74.137—Obra inédita.

74.138—Anales de la Propagación de la Fe. — Año XVII. N.° 96. — Enero, febrero 1940. — Periódico. — Juan Reth. — Buenos Aires.

74.139—Visión de amor. Vals música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires 3|4|1940.

74.140—Pibe Díaz!.. Tango deportivo. Música. 1 pliego, 2 págs. — Autor José Rodríguez (Pepe) y Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 3|4|1940.

74.141—Y no lo puedo olvidar. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor José Rodríguez (Pep) y Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.

74.142—No me culpes. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires 25|3|1940.

74.143—Incomprensión. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini y Juan P. Navarro. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|940.

74.144—Se acabó la mala suerte! — Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Arturo D. Frontini. — Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.

74.145—Mi penar!.. Tango música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.

74.146—No puedo olvidar. Vals música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. Editor DIMA. — Buenos Aires, 25|3|1940.

74.147—La estancia. — Polka música. 1 pliego, 2 págs. — Autor Arturo D. Frontini. Editor DIMA. — Buenos Aires, 13|1940.

74.148—Revista Pitman. — Vol. 4. — N.° 21, marzo 1940. — Periódico. — Juan María Jan. — Buenos Aires.

74.149—Obra inédita.

74.150—Palermo. Tango letra. 1 pliego, 2 págs. — Autor Pedro Vettori y Benigno Ochoa. — Editor Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 3|3|1940.

e.16 abr.-v.26 abr.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO INDUSTRIA Y COMERCIO

Buenos Aires, 18 de Abril de 1940.

Vista la presentación de la firma S. F. Bowser & Co. Inc., y atento a lo informado por la Oficina Nacional de Pesas y Medidas,

El Director de Abastecimiento, Industria y Comercio—

RESUELVE:

1.° — Acéptanse las modificaciones introducidas en el surtidor de nafta marca "Bowser, modelo 565, tipo aprobado S. 4015, consistentes en el cambio de ubicación y agregado de dos ventanillas para el anuncio o marca de nafta, documentadas a fojas 1 y plano de fojas 2, sin que por ello varíe el número de serie del tipo de surtidor, ni la forma de precintaje y sellado original, denominándose, para su identificación, como marca "Bowser, modelo 565-A".

2.° — Expídase copia de la presente Resolución para las publicaciones establecidas en el artículo 6.° de la Resolución Ministerial de 9 de septiembre de 1926.

3.° — Vuelva a la Oficina Nacional de Pesas y Medidas para su notificación y demás efectos, previa reposición de sellado. — Ovidio V. Schiopetto, Director.

e.22 abr.-N.° 3069-v.24 abr.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Disposición concediendo al señor Enrique Patrón Costas, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes, — Expediente número 186.839 - 1939. — Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Vista la solicitud del señor Enrique Patrón Costas, anotada bajo el N.° 1144, del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes, pidiendo permiso para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), habiéndose efectuado sin oposición, las publicaciones determinadas por el Art. 25 del Código de Minería, de acuerdo con el citado artículo, las disposiciones reglamentarias vigentes y el Superior Decreto de fecha 27 de junio de 1912, Se dispone: Artículo 1.°. — Conceder al señor Enrique Patrón Costas, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes, por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil (2000) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el plano de Registro Gráfico, afectando la forma de un rectángulo de cinco mil (5000) metros en dirección Norte-Sud por cuatro mil (4000) metros, ubicado de manera que su vértice Noroeste, diste cuatro mil quinientos (4500) metros al Sud de un punto situado a mil quinientos (1500) mts. al Este de las ruinas de la Iglesia de Incahuasi. — Art. 2.° — Dentro de los treinta días señalados para comenzar a contar el término de la presente concesión, el interesado hará efectivo en estampillas fiscales, que se agregarán con constancia a este expediente, el importe del canon que le corresponde, ocho pesos m|n. ($ 8 m|n.), según el inciso 3.° del Art. 4.° de la Ley N.° 10.273. — La falta de cumplimiento a dicho requisito determinará, "ipso-facto", la caducidad de la concesión, de conformidad con las disposiciones de la misma ley. — Art. 3.°. — De acuerdo con el Art. 28 del Código de Minería, el término principiará a correr desde el día quince (15) de mayo próximo y vencerá el día once (11) de marzo de mil novecientos cuarenta y uno (1941). — Dentro del plazo establecido en dicho artículo, deberán quedar instalados los trabajos de exploración y el interesado no podrá diferir la época de la instalación ni suspender los trabajos emprendidos, sino por causa justificada y en virtud de una autorización especial que conste en el presente expediente. — Art. 4.°. — El concesionario deberá presentarse a las autoridades del mencionado territorio, más próximas a la zona concedida, para que se efectúen las anotaciones correspondientes. — Art. 5.° — El concesionario deberá estaquear sobre el terreno la zona concedida, de acuerdo con las instrucciones del Servicio Minero que se le entregarán. — Art. 6.° — Entréguese al concesionario, como constancia, copia de la presente disposición, publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero para que tome nota y reserve este expediente hasta su oportunidad. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

Disposición concediendo al señor Daniel Ovejero, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes, Expediente número 186.843-1939.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Vista la solicitud del señor Daniel Ovejero, anotada bajo el número 1147 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes, pidiendo permiso para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), habiéndose efectuado sin oposición, las publicaciones determinadas por el artículo 25 del Código de Minería, de acuerdo con el citado artículo, las disposiciones reglamentarias vigentes y el Superior Decreto de fecha junio 27 de 1912, Se Dispone: Art. 1.° — Conceder al señor Daniel Ovejero, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos, flúidos y las de aprovechamiento común) en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes, por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil hectáreas (2000), ubicadas de acuerdo con el plano de Registro Gráfico de fojas 2, afectando la forma de un rectángulo de ocho mil (8000) metros en dirección Norte-Sud por dos mil quinientos (2500), de manera que su vértice Noroeste diste cinco mil quinientos (5500) metros al Sud de un punto situado a mil (1000) metros al Oeste de las ruinas de la Iglesia de Incahuasi. — Art. 2.° — Dentro de los treinta días señalados para comenzar a contar el término de la presente concesión, el interesado hará efectivo en estampillas fiscales, que se agregarán con constancia a este expediente, el importe del canon que le corresponde, Ocho Pesos M|N. ($ 8,00 m|n.), según el inciso 3.° del artículo 4.° de la Ley número 10.273. — La falta de cumplimiento a dicho requisito determinará, "ipso-facto", la caducidad de la concesión, de conformidad con las disposiciones de la misma Ley. — Art. 3.° — De acuerdo con el artículo 28 del Código de Minería, el término principiará a correr desde el día quince (15) de mayo próximo y vencerá el día once (11) de marzo de mil novecientos cuarenta y uno (1941). — Dentro del plazo establecido en dicho artículo, deberán quedar instalados los trabajos de exploración y el interesado no podrá diferir la época de la instalación ni suspender los trabajos emprendidos, sino por causa justificada y en virtud de una autorización especial que conste en este expediente. — Art. 4.° — El concesionario deberá presentarse a las autoridades del mencionado territorio, más próximas a la zona concedida, para que se efectúen las anotaciones correspondientes. — Art. 5.° — El concesionario deberá estaquear sobre el terreno la zona concedida, de acuerdo con las instrucciones del Servicio Minero que se le entregarán. — Art. 6.° — Entréguese al concesionario, como constancia, copia de la presente disposición, publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero para que tome nota y reserve este expediente hasta su oportunidad. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director.

Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

Disposición concediendo al señor Ernesto Adolfo Patzer, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 186.155-1939.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Vista la solicitud del señor Ernesto Adolfo Patzer, anotada bajo el número 1120 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes, pidiendo permiso para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), habiéndose efectuado sin oposición, las publicaciones determinadas por el artículo 25 del Código de Minería, de acuerdo con el citado artículo, las disposiciones reglamentarias vigentes y el Superior Decreto de fecha junio 27 de 1912, Se dispone: Art. 1.° — Conceder al señor Ernesto Adolfo Patzer, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, territorio nacional de Los Andes, por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil (2000) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el plano de Registro Gráfico de fojas 6 y afectando la forma de un rectángulo de cinco mil (5000) metros en dirección Norte-Sud por cuatro mil (4000) metros, ubicado de manera que el vértice Sudoeste diste dos mil (2000) metros al Sud de un punto situado a cuatro mil quinientos (4500) metros N.62°30' Este del extremo Este de una península que se halla en el Salar Hombre Muerto y es la primera que se encuentra al Sudoeste de la península Longa Negra. — Art. 2.° — Dentro de los treinta días señalados para comenzar a contar el término de la presente concesión, el interesado hará efectivo en estampillas fiscales, que se agregarán con constancia a este expediente, el importe del canon respectivo, ocho pesos m.n. ($ 8 m|n.), que corresponde según el inciso 3.° del artículo 4.° de la Ley N.° 10.273. — La falta de cumplimiento a dicho requisito determinará, "ipso-facto", la caducidad de la concesión, de conformidad con las disposiciones de la misma ley. — Art. 3.° — De acuerdo con el artículo 28 del Código de Minería, el término principiará a correr desde el día quince (15) de mayo próximo y vencerá el día once (11) de marzo de mil novecientos cuarenta y uno (1941). — Dentro del plazo establecido en dicho artículo, deberán quedar instalados los trabajos de exploración, y el interesado no podrá diferir la época de la instalación ni suspender los trabajos emprendidos, sino por causa justificada y en virtud de una autorización especial que conste en el presente expediente. — Además el interesado deberá respetar los derechos que se deriven de las manifestaciones de descubrimiento "Emma, "Berta" y Mary". — Art. 4.° — El concesionario deberá presentarse a las autoridades del mencionado territorio, más próximas a la zona concedida, para que se efectúen las anotaciones correspondientes. — Art. 5.° — El concesionario deberá estaquear sobre el terreno la zona concedida, de acuerdo con las instrucciones del Servicio Minero que se le entregarán. — Art. 6.° — Entréguese al concesionario, como constancia, copia de la presente disposición,

publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero para que tome nota y reserve este expediente hasta su oportunidad. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director.

Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición concediendo a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exlusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Picún-Leufú, Territorio Nacional del Neuquén, Expediente número 188.682-1939.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Vista la solicitud de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, anotada bajo el número 2163 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén, pidiendo permiso para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), habiéndose efectuado sin oposición, las publicaciones determinadas por el artículo 25 del Código de Minería, de acuerdo con el citado artículo, las disposiciones reglamentarias vigentes y el Superior Decreto de fecha junio 27 de 1912, Se Dispone: Art. 1.° — Conceder a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Picún--Leufú, lotes 15, 18, 19, 22 y 23, Sección IX, del Territorio Nacional del Neuquén por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil (2000) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el plano de Registro Gráfico de fojas 4 y en la siguiente forma: un rectángulo cuyo esquinero Norte-Este "A", distará cinco mil novecientos (5900) metros al azimut verdadero 174°40' del punto trigonométrico del Instituto Geográfico Militar, cuyas coordinadas geográficas son: latitud 39° 15'44''63 y longitud Oeste con respecto a Greenwich 69°13'08''33 y el cual ha sido denominado por dicha repartición "Cerro Bayo Mesa". — A partir del esquinero "A" N. E., los lados del referido rectángulo se sucederán como sigue: lado A-B, de dos mil (2000) metros de longitud y azimut verdadero 176°40'; lado B-C de diez mil (10000) metros de longitud y azimut verdadero 266°40'; lado C-D de dos mil (2000) metros de longitud y azimut verdadero 356°40' y lado D-A de diez mil (10000) metros de longitud y azimut verdadero 86°40'. — Art. 2.° — Dentro de los treinta días señalados para comenzar a contar el término de la presente concesión, la repartición recurrente hará efectivo en estampillas fiscales, que se agregarán con constancia a este expediente, el importe del canon que le corresponde ($ 8.00 m|n.) ocho pesos m|n., según el inciso 3.° del artículo 4.° de la Ley número 10.273. — La falta de cumplimiento a dicho requisito determinará, "ipso-facto", la caducidad de la concesión, de conformidad con las disposiciones de la misma ley. — Art. 3.° — De acuerdo con el artículo 28 del Código de Minería, el término principiará a correr desde el día quince (15) de mayo próximo y vencerá el día once (11) de marzo de mil novecientos cuarenta y uno (1941). — Dentro del plazo establecido en dicho artículo, deberán quedar instalados los trabajos de exploración y la interesada no podrá diferir la época de la instalación ni suspender los trabajos emprendidos, sino por causa justificada y en virtud de una autorización especial que conste en el presente expediente. — Art. 4.° — La concesionaria deberá presentarse a las autoridades del mencionado territorio, más próximas a la zona concedida, para que se efectúen las anotaciones correspondientes. — Art. 5.° — El concesionario deberá estaquear sobre el terreno la zona concedida, de acuerdo con las instrucciones del Servicio Minero que se le entregarán. — Art. 6.° — Entréguese a la repartición recurrente, como constancia, copia de la presente disposición, publíquese y notifíquese a quien corresponda y vuelva al Servicio Minero para que tome nota y reserve este expediente hasta su oportunidad. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría, con exclusión de petróleo e hidrocarburos flúidos en el Departamento Minas, Territorio Nacional del Neuquen. Expediente número 188.376-1939.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1939. Señor Director de Minas y Geología, Ingeniero Tomás M. Ezcurra S|D. — El que suscribe Guillermo Brunner, suizo, de 46 años, casado, de profesión minero, domiciliado en Brasil 859, ante el señor Director se presenta y expone: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de mineral de primera categoría, en terreno no cultivado ni labrado ni cercado, cuya propiedad es fiscal, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas situada en el Territorio Nacional del Neuquén, que deberá ubicarse en la siguiente forma: lotes 24 y 25, Territorio Nacional, Departamento Minas Andacollo, partiendo del río Neuquén con el límite Sud del lote 24 a 3.000 mts. se fijará el mojón Sud-Oeste del cateo Desde este punto se medirán 5.000 mts. al Este. De ahí se medirán 4.000 mts. al Norte y de este punto 5.000 mts. al Oeste, que será el lado Norte del cateo y cerrando luego con una línea de 4.000 mts. rumbo Norte-Sud, sería el lado Oeste, saludo con todo respeto y atención al señor Director; Fdo.: Guillermo Brunner. Recibido en mi Oficina hoy trece de Octubre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las catorce horas cincuenta y seis minutos. Conste; Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Octubre 16|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Brasil 859, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos, Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría, con exclusión de petróleo e hidrocarburos flúidos en el Territorio Nacional del Neuquén (Dpto. Minas), en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de setecientos treinta y seis hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina dentro de los límites de los lotes 24 y 25 de la Fracción B, de la Sección XXXIII en la siguiente forma: al Oeste una poligonal de tres lados que de Norte a Sud, está determinada como sigue: el primero y el segundo coinciden con los límites Este y Sud, respectivamente de la reserva para el pueblo de Andacollo y el tercero, es una recta de dirección Norte-Sud, que dista 3.000 mts. al Este de la desembocadura del Arroyo Cajón de los Caballos, en el Río Neuquén; al Este una recta de 4.000 mts. de longitud y dista 5.000 mts. al Este del tercer lado de la poligonal definida; al Norte una recta de dirección Este-Oeste que pasa a 3.000 mts. al Norte de la desembocadura citada, y al Sud una recta de dirección Este-Oeste trazada a 4.000 mts. al Sud del límite Norte. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Deberá respetar las siguientes minas; Señora Amelia, Esterlina, La Cayetano, Santa Elena, Buena Vista, La Sud América, Sofía, Reina Hortensia, Julia, Esperanza, Fortuna, Rosario, Juanita y Solitaria. En estas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Febrero 23 de 1940, Fdo: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Febrero 28 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Código de Minería, fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección Comuníquese a quien corresponda, notifíquese, repónganse los sellos y fecho, vuelva al Servicio Minero a sus demás efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Marzo 2 de 1940. Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo e hidrocarburos flúidos) a nombre del señor Guillermo Brunner bajo el número 2181, folio 279 vuelta del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén. Conste, Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.12 abr.-N.° 2757-v.23 abr.

Manifestación de descubrimiento de carbón, mina "Santa Elena", de la "Hullacok Sociedad Anónima Carbonífera" en el Departamento Ñorquín, Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente N.° 187.263-1939.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1939. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología, del Ministerio de Agricultura de la Nación. — S.D. — El que suscribe, Pascual Cosentino, casado, mayor de edad, profesión minero, domiciliado en Rivadavia 409, 3er. piso, esc. 312, al señor Director General expone: Que habiendo descubierto un nuevo mineral de carbón vengo a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — Acompaño la muestra del mineral cuyo punto de extracción se encuentra ubicado en la siguiente forma: A partir del mojón esquinero Sud-Este del lote 18 de la Sección XXX, fracción D, se medirán cuatro mil metros en dirección al Norte y de ahí, o sea del límite Este del citado lote 18 se medirán tres mil quinientos metros en dirección al Oeste, quedando aproximado a mil cien metros al Este de la cúspide del lado Norte del Cerro Naunauco. — El terreno no está labrado, ni cercado, ni cultivado y es de propiedad fiscal, la mina se denominará Santa Elena, no hay mina colindante. — Corresponde al Territorio Nacional del Neuquén. — Es justicia. Fdo.: P. Cosentino. — Recibido en mi oficina hoy treinta de Mayo de mil novecientos treinta y nueve, siendo las quince horas cuarenta y dos minutos. — Acompaña muestra. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Junio 1|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Rivadavia 409, 3.°, tome nota Escribanía de Minas, y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero.— Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de carbón en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Ñorquín, presentada a nombre de don Pascual Cosentino y transferida a la "Hullacok Sociedad Anónima Carbonífera". Corresponde a juicio de este Servicio, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 117-119 del Código de Minería. — Noviembre 22 de 1939. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Noviembre 24 de 1939. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Franco Pastore, Subdirector. — Buenos Aires, Diciembre 14 de 1939. — Se registró la manifestación de descubrimiento de carbón (mina "Santa Elena") a nombre de la "Hullacok Sociedad Anónima Carbonífera", bajo el N.° 719, folio 248, del Registro de Minas del Territorio Nacional del Neuquén. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.6 abr.-N.° 2414-v.6 abr.

e.15 abr.-N.° 2414-v.15 abr.
e.23 abr.-N.° 2414-v.23 abr.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 22 de Abril de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra . . .	13.50	17.—
E. Unidos . . .	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania . . .	136.36	171.72
Holanda	178.33	224.57
Bélgica	56.35	70.96
Suiza	75.33	94.86

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

PENITENCIARIA NACIONAL

Expte. 7436-I-1939 — Cde. 4

Llámase a licitación privada, para el día 25 de abril, a las 15 horas, para la reparación general de una máquina de coser a "Black"; verla en este Establecimiento de 12 a 15 horas.

Se tomarán en consideración las propuestas que se reciban de acuerdo al pliego de condiciones respectivo, el día y hora indicados, en la Oficina de Compras de la Penitenciaría Nacional, Las Heras 3400. — Los pliegos de bases y condiciones para licitaciones privadas, pueden retirarse en dicha oficina de 12 a 16 horas. — El Secretario.

e.23 abr.-L-667-v.25 abr.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

7.ª Sección. — Rosario

Ruta N.° 33. — Camino de Rafaela a Angélica

Llámase a licitación pública para el día 13 de mayo próximo, a las 16 horas, en la 7.ª Sección calle Entre Ríos 266.

Por provisión de postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras.

e.23 abr.-N.° L-624-v.23 abr.
e.27 abr.-N.° L.-624-v.27 abr.
e.3 mayo.-N.° L.-624-v.3 mayo.
e.7 mayo.-N.° L.-624-v.7 mayo.
e.11 mayo.-N.° L.-624-v.11 mayo.

7.ª Sección. — Rosario
Calle Entre Ríos 266

Ruta N.° 33. — Camino de Rafaela a Angélica.

Mayo 13, 16 horas, postes torniquete-ros, medios postes reforzados, varillones, varillas, y tranqueras.

e.23 abr.-N.° L.-650-v.23 abr.
e.27 abr.-N.° L.-650-v.27 abr.
e.3 mayo.-N.° L-650-v.3 mayo
e.7 mayo.-N.° L.-650-v.7 mayo.
e.11 mayo.-N.° L.-650-v.11 mayo.

7.ª Sección. — Rosario
Calle Entre Ríos 266

Ruta N.° 33. — Camino de Curupaití a La Rubia

Mayo 15, 16 horas, postes torniquete-ros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras.

e.23 abr.-N.° L.-651-v.23 abr.
e.27 abr.-N.° L.-651-v.27 abr.
e.3 mayo.-N.° L.-651-v.3 mayo.
e.7 mayo.-N.° L.-651-v.7 mayo.
e.11 mayo.-N.° L.-651-v.11 mayo.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Exp. 9196 D.T.C. 1940

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para contratar la construcción de las obras de provisión de agua, con la nueva toma en el Río Tercero y Establecimiento de Purificación, a la ciudad de Bell Ville (Provincia de Córdoba), de conformidad en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en las Oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Bell Ville, hasta el 24 de mayo próximo y en la Secretaría General de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 28 del mismo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — R. Zavalla Carbó, Secretario General.

e.23 abr.-N.° L.-666-v.11 mayo

Legajo de rezagos N.° 75

Vapor Salland; paquete: 4213; fecha de entrada al puerto: abril 24|35; marca: B H; número: s|n.; 2 atados.

Legajo de rezagos N.° 76

Vapor: Cap Norte; paquete: 6579; fecha de entrada al puerto: mayo 25|39; marca: W Z; números: 109|13; 5 cajones.

Vapor: Cap Norte; paquete 6579; fecha de entrada al puerto: mayo 25|39; marca: W Z; número 114; 1 bolsa.

Legajo de rezagos N.° 77

Vapor: Monte Pascoal; paquete: 7444; fecha de entrada al puerto: junio 14|39; marca: R F; números: 202|05|06; 3 cajones.

Vapor: Monte Pascoal; paquete: 7444; fecha de entrada al puerto: junio 14|39; marca: R. F.; números: 208|10; 3 cajones.

Legajo de rezagos N.° 78

Vapor: M. Olivia; paquete: 6590; fecha de entrada al puerto: mayo 31|38; marca: Freidberg; número: 4459. 1 Eqto.

Legajo de rezagos N.° 79

Vapor: Montevideo Marú; paquete: 12.841; fecha de entrada al puerto: diciembre 5|35; marca: A C; números: 932|30|28; 3 cajones.

Vapor: Montevideo Marú; paquete: 12.841; fecha de entrada al puerto: diciembre 5|35; marca: A C; números: 943|31|20; 3 cajones.

Vapor: Montevideo Marú; paquete: 12.841; fecha de entrada al puerto: diciembre 5|35; marca: A C; números: 934; 1 cajón.

Legajo de rezagos N.° 80

Vapor: Arizona Marú. paquete: 2626; fecha de entrada al puerto: febrero 24|38; marca K T C; números: s|n.; 245 esqueletos.

Vapor: Arizona Marú. paquete: 2626; fecha de entrada al puerto: febrero 24|38; marca: 24 A-23 A: números s|n., 23 esqueletos.

El Jefe.

e.23 abr. v.27 abr.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Aduana de la Capital

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto al señor Antonio Miguel Correa Lima, y a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería detenida por expediente sumario N.° 31-T-1940, caratulado Torres, J. V. contra Antonio Miguel Correa Lima.

Asesoría y Sumarios, Abril 18 de 1940

e.23 abr. v.25 abr.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto a todo el que se considere con derecho a un cajón marca D. H. manifestado a la "orden de agencia", llegado en el vapor "Oceanía" y detenido por expediente N.° 122-F-1940, para que tome la intervención que le corresponda en dichos autos bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Asesoría y Sumarios, Abril 18 de 1940.

e.23 abr. v.25 abr.

Se llama, cita y emplaza para dentro del trecero día, a partir de la primera publicación del presente edicto, al señor "F. Altbach", y a todo el que se considere con derecho a 2 bultos, rotulados a nombre de "F. Altbach", llegados en el vapor "Oceanía" y detenidos por expediente N.° 123-F-1940, para que tome la intervención que le corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Asesoría y Sumarios, Abril 18 de 1940.

e.23 abr. v.25 abr.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Lorenzo Caino, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes a los expedientes de rezagos Nros. 71|80, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 71

Vapor: Alphacca; paquete: 7719; fecha de entrada al puerto: junio 20|39; marca: L Q W; números: 394.385|1; 2 cajones.

Legajo de rezagos N.° 72

Vapor: Gral. Artigas; paquete: 7121; fecha de entrada al puerto: junio 6|939; marca: K H., números: 1 - 2; 2 cajones.

Vapor: Gral. Artigas; paquete 7121; fecha de entrada al puerto: junio 6|939; marca: K H.; números: 3 - 4; 2 Bles.

Legajo de rezagos N.° 73

Vapor: Gral. Artigas; paquete 7121; fecha de entrada al puerto: junio 6|939; marca: E. WOLFF.; número: 44.105; 1 Eqto.

Vapor: Gral. Artigas; paquete 7121; fecha de entrada al puerto: junio 6|939; marca: W 43 - W 4; número 44.107; 1 Eqto.

Vapor: Gral. Artigas; paquete 7121; fecha de entrada al puerto: junio 6|939; marca: W 6; número 44.106; 1 Eqto.

Vapor: Gral. Artigas; paquete 7121; fecha de entrada al puerto: junio 6|939; marca: W 5; número 44.108; 1 Eqto.

Legajo de rezagos N.° 74

Vapor: Beatrice; paquete: C 3829; fecha de entrada al puerto: marzo 24|39; marca: A G; número: 122; 1 cajón.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

"EMELTEC"
Empresa Electrotécnica y Comercial
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, Secretaría autorizante, se hace saber por el término de cinco días que se ha presentado la "Emeltec", Empresa Electrotécnica y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, solicitando la inscripción del siguiente contrato:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos cuarenta, entre los señores Bruno Bollag, casado, suizo, nacido el veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa en Utzwil, de profesión ingeniero, domiciliado en la Avenida Alvear 1891, por una parte, y el doctor José Bridschgi, casado, suizo, nacido el doce de Enero de mil ochocientos ochenta y uno en Alpnacl, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Canning 2900, por la otra, se ha convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por el siguiente contrato: — Artículo Primero: Queda constituída entre los señores Bruno Bollag y José Bridschgi, la "Emeltec" — Empresa Electrotécnica y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, capital (pesos 20.000 m|n.) Veinte mil pesos moneda nacional, la que tendrá su sede en esta Capital Federal, Avenida Roque Sáenz Peña 547, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar de la República o del extranjero. — Artículo Segundo: La "Emeltec", Empresa Electrotécnica y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, se dedicará al negocio de importación, fabricación, exportación, explotación y venta de productos técnicos, electrotécnicos, mecánica, fina y de precisión, relojería y ramos similares. — Artículo Tercero: El capital de (pesos 20.000 m|l.) veinte mil pesos moneda nacional se dividirá en cuotas de ($ 1.000 m|l.) un mil pesos moneda nacional, aportando el señor Bruno Bollag (15) quince cuotas, o sean ($ 15.000 m|l.) quince mil pesos moneda nacional, y el doctor José Bridschgi (5) cinco cuotas, o sean (pesos 5.000 m|n.) cinco mil pesos moneda nacional. — Ambos socios han integrado en este acto el (50 %) cincuenta por ciento de sus respectivos aportes y se comprometen a integrar el saldo de los mismos a medida que las operaciones de la sociedad lo exijan. — Artículo Cuarto. La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios indistintamente, que quedan designados gerentes. — Para obligar legalmente a la sociedad, los socios firmarán, cualquiera de ellos, con su firma individual bajo el sello "Emelted", Empresa Electrotécnica y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — La sociedad podrá ejercer todos los actos autorizados por la ley, sin limitación alguna. — Artículo Quinto. — Ambos soccios están autorizados para dedicarse por cuenta propia o de terceros a otros negocios y operaciones, sin limitación alguna. (Artículo 14, Ley 11.645). — Artículo Sexto. — La sociedad llevará los libros rubricados exigidos por la ley y además un libro de actas, en que los socios asentarán las resoluciones relativas a la administración que adopten de común acuerdo. — El ejercicio comercial será del primero de Enero al treinta y uno de diciembre de cada año, practicándose en cada vencimiento un balance detallado y completo, adoptándose para las mercaderías el precio de costo o el de plaza si fuera inferior al costo y se practicarán en todos los rubros las amortizaciones máximas autorizadas por la Dirección General del Impuesto a los Réditos. — Sobre las ganancias netas, se retendrá el (10 %) diez por ciento con destino a la formación del fondo de reserva legal, hasta que el mismo alcance al (20 %) veinte por ciento del capital. — El saldo se distribuirá en proporción al aporte de cada socio, y las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma forma. — Artículo Séptimo. — La sociedad se constituye por tiempo indeterminado, pero después de transcurrido (10) diez años cualquiera de los socios podrá pedir la rescisión al vencimiento de un ejercicio, notificándolo así al otro, por telegrama colacionado, haciéndose efectiva la misma en tal caso al vencimiento del ejercicio siguiente. — Artículo Octavo. — Cualquiera de los socios podrá pedir la rescisión anticipada de la sociedad si de un balance resultara la pérdida del fondo de reserva y del (50 %) cincuenta por ciento del capital. — Artículo Noveno. — En caso de fallecimiento de uno de los socios sus derechos pasan a sus herederos legales, debiendo unificar la representación para actuar en el seno de la sociedad. — Los herederos del socio fallecido pueden pedir también la rescisión anticipada del contrato notificándolo así al socio sobreviviente dentro de los (6) seis meses de ocurrido el deceso. — Artículo Décimo. — En caso de rescisión de este contrato por cual-

quiera de las causas indicadas en las tres cláusulas anteriores, el socio sobreviviente o que no haya pedido la rescisión, podrá hacerse cargo de la parte del fallecido o del solicitante de la rescisión por el valor que tuviera de acuerdo al balance especial practicado a la fecha de la rescisión. — El importe respectivo deberá ser pagado dentro de un plazo máximo de (90) noventa días, durante los cuales el socio saliente o sus herederos continuarán gozando de todos los derechos que les acuerda el presente contrato. — El socio sobreviviente o que no hubiere solicitado la rescisión, podrá ceder el derecho que le acuerda este artículo a un tercero a objeto de continuar la sociedad. — En caso de no usar de este derecho para sí o para un tercero, la sociedad entrará en liquidación actuando ambos socios o el sobreviviente y el representante de los herederos del fallecido, como liquidadores, conjuntamente. — Artículo Undécimo. — Cualquier divergencia entre los socios será resuelta por árbitros amigables componedores designado uno por cada parte, y el tercero en caso de discordia por el presidente de la Asociación Argentina de Electrotécnicos. — En prueba de lo cual se firma el presente en el lugar y fecha indicado "ut supra" en los sellos de un peso con cincuenta centavos moneda nacional números doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cinco y doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y siete y doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y ocho, quedando designado el señor Bruno Bollag para efectuar todos los trámites relativos a la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Ricardo Williams, secretario.

e.23 abr.-N.º 3102-v.27 abr.

CASUAR

Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada

Primer testimonio. — Escritura número treinta y tres. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis días del mes de marzo del año mil novecientos cuarenta, ante mí, Escribano autorizante y testigos que firman al final, comparecen: Por una parte el Doctor Don José Enrique Virasoro, por la otra el señor Don Luis Alberto Peró, ambos comparecientes argentinos, casados, mayores de edad, vecinos, domiciliados el primero en la calle Libertad mil seiscientos noventa y ocho y el segundo en la calle San Martín setecientos setenta y cinco, ambos hábiles y de mi conocimiento personal, doy fe, así como de que el señor Peró comparece por derecho propio y el Doctor José Enrique Virasoro lo hace en nombre y representación de la "Compagnie Aramayo de Mines en Bolivie", como lo acredita con el Poder Especial que ha sido transcripto íntegramente al folio setenta y uno de este Protocolo corriente, y cuyas partes pertinentes dicen así: "En la Ciudad de Ginebra (Suiza), a los diez y seis días del mes de Diciembre del año mil novecientos treinta y nueve: Ante mí: Don Ernesto León Martín, Notario en Ginebra y los dos testigos que se denominan y firman al fina, compareció el señor Don Carlos Víctor Aramayo . . . . . y expresó: Que concurre en representación de la "Compagnie Aramayo de Mines en Bolivie", Sociedad Anónima Suiza, debidamente constituída según las Leyes de esta República lo que comprueba con la exhibición del testimonio de los Estatutos respectivos y su nota de inscripción en el Registro de Comercio del Cantón de Ginebra. — También me exhibe el acta de la Asamblea de fecha siete de Julio de mil novecientos veinticinco, de que resulta su elección de Director, cuya parte pertinente transcribo a continuación: "En el año mil novecientos veinticinco del día martes siete de Julio, a las once horas, los accionistas de la "Compagnie Aramayo de Mines en Bolivie" Sociedad Anónima de veintiún millón de francos de capital se han reunido en quinta asamblea general ordinaria . . . V. Pasando al nombramiento de un administrador, en sustitución de Don Félix Avelino Aramayo, dimisionario, el señor Don Carlos Víctor Aramayo, de nacionalidad boliviana, residente en la actualidad en París, es elegido miembro del Consejo de Administración ... VII — El presidente informa a la asamblea que el consejo, en su última sesión había nombrado para las funciones de administrador-delegado, en sustitución de Don Félix Abelino Aramayo, a su hijo señor Don Carlos Víctor Aramayo y somete esta elección a la ratificación de la asamblea general — Se procede a la votación correspondiente y este nombramiento es aprobado por unanimidad ... Seguidamente se levanta la asamblea a las once y media (firmado) A. Charpentier. — L. Kensington. — Luis Patry, Secretario". — Las facultades del Presidente de la Compañía, señor Aramayo para otorgar este Poder, constan en los artículos de los Estatutos que en testimonio tengo a la vista y que transcribo a continuación: "Artículo 1.º — Queda contraída, conforme al Título XXVI.º del Código Federal Suizo de Obligaciones, una sociedad anónima bajo la razón social: Compagnie Aramayo de Mines en Bolivie. — Artículo 2.º — La sede de la sociedad reside en Ginebra. — La sociedad tiene igualmente una sede en Tupiza, Bolivia. — Artículo 3.º — La sociedad tiene por objeto: ... B. — La explotación de minerales de toda clase y el tratamiento de todos los productos procedentes de la industria de extracción minera; C. — Toda clase de empresas mineras, comerciales e industriales que la sociedad juzgase oportuno emprender. — La Sociedad puede realizar toda clase de operaciones financieras y explotar toda clase de empresas comerciales e industriales derivadas de los fines que la misma persigue ... Artículo 39. — La sociedad está administrada por un Consejo de Administración compuesto de dos a siete miembros, elegidos entre los accionistas y nombrados por la Asamblea General ... El administrador-delegado es de derecho presidente del Consejo de Administración ... Artículo 49. — Ante terceros, la sociedad está representada y obligada: 1.º — Por un administrador delegado de la Dirección, con su sola firma ... Artículo 51. — El Consejo de administración, confía la dirección efectiva de los negocios sociales a uno de sus propios miembros, confiriéndole la calidad de "Administrador delegado" de la Dirección. Artículo 52. — El Administrador-delegado es el mandatario legal de la sociedad y del consejo. Además de las atribuciones que le son conferidas por los presentes Estatutos, se le delega muy especialmente los siguientes poderes: . . . D. Adquirir todo cuanto se precise para la realización del fin por el cual ha sido creado la sociedad, y emplear el conjunto de los productos de la industria y de asuntos de la sociedad, a los usos y en las condiciones que juzgue indicado por las circunstancias ... ejercer todos los derechos y gestiones de la sociedad, en su nombre y proceder todas convenciones, contratos, actas y procedimientos judiciales ... y a este fin, tiene plena facultad ilimitadamente, de substituir sus poderes, en todo o en parte, a las personas de su elección, de revocar dichas substituciones y conferir nuevas. — Y el señor Presidente continuó diciendo, que en el carácter invocado y en virtud de las facultades mencionadas, otorga poder especial al Doctor Don José Enrique Virasoro, mayor de edad, casado, hábil por derecho, domiciliado en la Ciudad de Buenos Aires, Libertad 1698, República Argentina, vecino de la ciudad de Buenos Aires, para que en nombre y representación de la Compañía, suscriba con Don Luis Alberto Peró, un contrato constituyendo una sociedad denominada "Casuar" Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada, con un capital de 25.000 (Veinticinco mil) pesos en cuotas de mil pesos cada una de las cuales la Compañía que representa, tomará veinticuatro cuotas. — El mandatario queda facultado para convenir todas las demás cláusulas del contrato de constitución de la Sociedad expresada. — Previa lectura que le di, se ratificó y firmó por ante mí y los testigos señores Don Luis Patry Martín . . . y Don Henry Francis Ings . . . de cuyo conocimiento y capacidad doy fe ... Hay un sello. — Ernest León Martín. — Siguen las legalizaciones de prática. — «Es copia fiel de las partes pertinentes, doy fe. — Y los comparecientes dicen: Que el señor Don Luis Alberto Peró y la Compagnie Aramayo de Mines en Bolivie, representada en este acto por el doctor Virasoro, han decidido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada y a tal efecto la dejan formalizada con sujeción a las cláusulas y condiciones contenidas en los artículos siguientes: Primero: La Sociedad queda constituída por los siguientes socios: La "Compagnie Aramayo de Mines en Bolivie", Sociedad Anónima Suiza y el señor Don Luis Alberto Peró, argentino, casado, domiciliado en la calle San Martín setecientos setenta y cinco. — Segundo: La Sociedad girará bajo la denominación de «Casuar», Sociedad de Responsabilidad Limitada; tendrá su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente en la calle San Martín setecientos setenta y cinco, pudiendo establecer las Agencias y Sucursales que estime conveniente, tanto en esta República como en el exterior. — Tercero: El objeto de la sociedad es proceder al estudio preliminar de negocios y exploraciones mineras en la República Argentina, pudiendo solicitar cateos, concesiones mineras y explotarlas, así como financiar a otras Compañías o Sociedades que se dediquen a actividades análogas y traspasar dichos Estudios y concesiones a otras Empresas. — Cuarto: La Sociedad: se constituye por tiempo indeterminado y podrá ser disuelta por voluntad de uno de los socios. — Quinto: el capital de la Sociedad es de veinticinco mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en veinticinco cuotas de mil pesos cada una. — Sexto: Los socios efectúan este aporte en dinero efectivo habiendo integrado en este acto el cincuenta por ciento de las cuotas subscriptas cuyo importe será depositado en el Banco de la Nación Argentina conforme a lo dispuesto en el Artículo Décimo de la Ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco y la otra mitad será integrada dentro de los treinta días de inscripto este contrato en el Registro Público de Comercio. — El aporte de capital y suscripción se efectúa en la siguiente proporción: el señor Luis Alberto Peró, una cuota y la Compagnie Aramayo de Mines en Bolivie, veinticuatro cuotas. — Séptimo: Los socios no están obligados a dedicarse exclusivamente a las operaciones de la Sociedad, pero no podrán actuar en forma que implique un perjuicio para la misma. — Octavo: El ejercicio anual correrá del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año. — El treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance general para determinar las ganancias o pérdidas del ejercicio, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que podrán verificarse cuando cualquiera de los socios lo solicitare. — De las utilidades líquidas que arroje cada balance anual se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal establecido en el Artículo veinte de la Ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco hasta el límite en el mismo determinado. — Noveno: Dichas utilidades, deducido aquel porcentaje, se distribuirá en proporción a las cuotas de cada socio y las pérdidas se cargarán en igual proporción. — Décimo: La representación de la Sociedad y uso de la firma social, estará a cargo de dos Gerentes que actuarán indistintamente y cuyas facultades son: a) Usar la firma social en todos los actos y operaciones que realice la Sociedad, siéndoles absolutamente prohibido usarla en negocios ajenos al giro social o en fianzas o garantías también ajenas a la Sociedad; b) llevar los libros especificados en el Artículo cincuenta y cuatro del Código de Comercio; c) tomar los empleados necesarios para el giro social y despedirlos; d) representar a la Sociedad en todos los asuntos administrativos y judiciales con amplias facultades, inclusive la de transar y comprometer en árbitros; e) podrán, especialmente, solicitar concesiones de cateos y mineras, realizar todos los actos necesarios para obtener los títulos de dichas concesiones. — Los gerentes no podrán enajenar los bienes sociales ni realizar contratos por sumas mayores de cinco mil pesos sin la firma de ambos Gerentes o de uno de los Gerentes y de otro asociado. — Igualmente será necesario ese requisito para conferir poderes. — Undécimo: se designan Gerentes de la Sociedad a los señores Don Bruce Ronald Burnett, de nacionalidad inglesa, de estado casado en primeras nupcias, domiciliado en Concarán, Provincia de San Luis y Don Luis Alberto Peró, de nacionalidad argentina, de estado casado en primeras nupcias, domiciliado en esta Capital Federal, calle San Martín setecientos setenta y cinco. — Duodécimo: La remuneración de los Gerentes será convenida por un documento privado entre los socios y estos mandatarios. — Décimo tercero: Las cuotas sociales sólo podrán cederse a extraños por unanimidad de votos de todas las cuotas. — Décimo cuarto: La liquidación de la Sociedad se efectuará llegado el caso por los mismos asociados, o las personas que éstos nombren, distribuyéndose el activo líquido que resultare en proporción a las cuotas que cada uno posea en la misma. — Décimo quinto: En caso de muerte de uno de los socios, los herederos deberán nombrar un representante único al efecto de representarles en la sociedad; sus cuotas podrán ser adquiridas por los otros socios o por extraños aceptados por los mismos por el importe que representen dichas cuotas conforme al último balance de la Sociedad. — Décimo sexto: Los socios se reunirán al menos una vez cada año dentro de los ciento veinte días de cerrado el ejercicio a los efectos de la aprobación de los balances. Cada cuota da derecho a un voto. Las resoluciones se harán constar en un Libro de Actas firmados por los presentes. — Los socios podrán hacerse representar por apoderados designados por simple carta-poder y también podrán manifestar su aprobación o desaprobación respecto a cualquier acto social por carta o telegrama. — Décimo séptimo: Toda dificultad que surja entre los socios o entre los gerentes y la Sociedad respecto a la interpretación o ejecución de este contrato, será resuelta por un árbitro único designado por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. — Décimo octavo: Los señores Gerentes designados quedan autorizados indistintamente para realizar todos los trámites necesarios hasta obtener la inscripción de este Contrato en el Registro Público de Comercio. — En la forma descripta dejan las partes celebrado este contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada a cuyo cumplimiento se obligan conforme a derecho. — Leída que les fué se ratificaron los comparecientes en todas sus partes y así lo otorgaron firmando por ante mí junto con los testigos del acto que fueron Don Cándido Coto y Don Carlos Olivero, vecinos, hábiles, mayores de edad, y de mi conocimiento personal, doy fe. — Luis Alberto Peró. — J. Enrique Virasoro. — Tgo.: Cándido Coto. — Tgo.: C. Olivero. Está mi sello. — Ante mí: Carlos Rubio Egusquiza. — Concuerda con su matriz que bajo el número expresado pasó ante mí al folio ciento treinta y tres de este Registro Doscientos cuarenta y cuatro al cual estoy adscripto. Para la Sociedad "Casuar" de Responsabilidad Limitada, expido el presente testimonino en cuatro sellos de diez centavos moneda nacional número cuatrocientos seis mil setecientos setenta y cinco, Cuatrocientos seis mil setecientos setenta y seis, Cuatrocientos seis mil setecientos setenta y ocho y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Buenos Aires, 17 Abril de 1940. — Carlos Rubio Egusquiza, Escribano Público.

e.23 abr. N.º 3083-v.27 abr.

M. T. MEADOWS & CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, Dr. Fernando Cermesoni, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio — En la Ciudad de Buenos Aires, a diez de Abril de mil novecientos cuarenta entre los Señores Eduardo M. Roche y Víctor Oscar Marsden, únicos socios de la firma M. T. Meadows & Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, y el Señor Edgar Barandier, de 43 años de edad, de estado casado, y de nacionalidad argentina, se ha convenido lo siguiente: Primero: El Señor Roche, vende, cede y transfiere Setenta y cuatro de sus cuotas en el Capital de la Sociedad al Señor Víctor Oscar Marsden, por la suma de Setenta y cuatro mil pesos m|n. Asimismo el Señor Roche, vende con el consentimiento del Señor Marsden y cede y transfiere una cuota al Señor Edgar Barandier, por la suma de un mil pesos m|n., quedando por lo tanto el Señor Barandier, incorporado a la Sociedad en su carácter de socio. — Segundo: El Señor Roche, hace renuncia de su cargo de Gerente, la que queda aceptada. — Tercero: Queda como único Gerente de la Sociedad el Señor Víctor O. Marsden, quien percibirá un sueldo mensual de Trescientos cincuenta pesos m|n. que se cargará a gastos generales. — Cuarto: Queda modificado el artículo 5 del Contrato Social en la siguiente forma: "La representación legal y administrativa de la Sociedad estará a cargo del Gerente con todas las facultades que le otorga el artículo 16 de la Ley 11.645". Conformes las partes firman el presente en el lugar y fecha ut-supra. (firmado) Edº. M. Roche. — E. Barandier. V. O. Marsden.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Carlos Ma. Bouquet, secretario.

e.23 abr.-N.º 3106-v.27 abr.

AVISOS DIVERSOS

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

CITACION PARA SESIONES PREPARATORIAS

Se recuerda a los señores diputados en ejercicio, y a los recientemente electos, que la H. Cámara debe celebrar su primera sesión preparatoria el día 26 del corriente a las 15 y 30 horas. — Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Los Secretarios.

v.26 abr.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Administración de Pavimentos
Licitación

En cumplimiento del artículo 3 de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.° de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Ladines de Caracas a Avenida San Martín; Lascano de Benito Juárez a Bermúdez; Alcaraz de Ruiz de los Llanos a Gaona; El P. mpero de Arregui a Santo Tomé; Rumania de Condarco a Terrada; Rusia de Condarco a Terrada; Holanda de Santo Tomé a General Rivas; La Espiga de Condarco a Terrada y Yerbal de Cervantes a Vías del F. C. O., para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro, Pueyrredón 140, 2.° piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901, esquina Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Abril 20 de 1940. — El Secretario, O. P.

e.19 abr.-N.° L-663-v.29 abr.

En cumplimiento del artículo 3 de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.° de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Budapest de Hamburgo a Constantinopla; Berlín de Gándara a Avalos; La Haya de Treveris a Gándara; Marsella de Cádiz a Avalos; Pernambuco de Jonte a Lascano; Ruiz de los Llanos de Nogoyá a Dupuy; Santo Tomé de Ruiz de los Llanos a Barragán, Treveris de Gamarra a Avenida Internacional; Torrent de Avenida Los Incas a Treveris; para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro, Pueyrredón 140, 2.° piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901, esquina Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Abril 20 de 1940. — El Secretario, O. P.

e.19 abr.-N.° L-664-v.29 abr.

ROLF

Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Avda. de Mayo 801

Se comunica, que durante el término de 15 días, a contar del 16 del corriente, estará abierta la suscripción de las series 2.ª a 5.ª de acciones ordinarias de esta sociedad. — Se recuerda a los accionistas lo establecido en el artículo 9.° de los estatutos sociales. — Buenos Aires, Abril 16 de 1940. — El Directorio.

e.16 abr.-N.° 2895-v.26 abr.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

Licitación de Fondos Públicos

Se hace saber a los interesados que el día 3 de mayo próximo, a las 16,30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 15 de mayo de 1940, del empréstito Repatriación de Deuda Externa 1937, Ley 12.345, cuyo fondo amortizante es de m$n. 1.104.100 valor nominal.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá realizarse a partir del día 15 de mayo hasta el 14 de junio de 1940.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 19 de Abril de 1940.

e.20 abr. v.3 mayo.

Sociedad Anónima Renta Inmobiliaria

A los efectos del artículo 10 de los estatutos se comunica a los señores accionistas que el directorio en sesión de fecha 23 de febrero último ha resuelto la emisión de las series 4.ª y 5.ª del capital. — El Directorio.

e.22 abr.-N.° 3066-v.24 abr.

COMISION NACIONAL DE COORDINACION DE TRANSPORTES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento General de la Ley N.° 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Comisión las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso, presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expte. N.° 472|1939. — Nombre de la empresa: "El Rápido de La Pampa", de Abraham Leibovich; domicilio de la misma: Castelli 463, Bahía Blanca; clase de servicio: Pasajeros; itinerario: Bahía Blanca — San Germán — Jacinto Arauz — Villa Alba — Perú — General Acha. — El plazo para las observaciones vence quince días después de la última publicación.

Carlos M. Ramallo, hijo, Inspector General de Coordinación.

e.23 abr.-N.° 3114-v.23 abr.

Cía. Comercial, Industrial Sud Americana "COINDU"
Sociedad Anónima

EMISION DE ACCIONES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 5.° de los estatutos, se avisa a los señores accionistas que el directorio ha resuelto proceder a la emisión de 11.000 acciones, quedando abierta la suscripción exclusivamente para los actuales accionistas, quienes deberán ejercer su derecho dentro del plazo de 10 días, fijado desde el 1.° hasta el 10 de mayo próximo, en la Administración de la Compañía, calle San José N.° 180, con la condición de que el total del importe de las acciones suscriptas deberá ser satisfecho en el acto de la suscripción.

Buenos Aires, Abril 20 de 1940. — El Directorio.

e.23 abr.-N.° 3109-v.25 abr.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Silvestre Zaquieres, Cangallo 2752, avisa que Alfonso Gancedo y Baldomero Gancedo venderán a José María Alfredo Rodríguez su panadería mecánica **Ladines 3855**, domicilio de ambas partes, y sucursal **San Alberto 3601**.

e.23 abr.-N.° 3091-v.27 abr.

Juan F. Martín Sánchez, vende a Juan Hernández su negocio de bar Lacteo, **Avenida Roque Sáenz Peña 1125**, ambos domiciliados en el mismo, intermediario Tomás Corrado, Lavalle 1346.

e.23 abr.-N.° 3093-v.27 abr.

Hiroy S. Kamoto, domiciliado Córdoba 3573, vendió su negocio de tintorería ubicado, **Independencia 3200** a Yamato Chukaran y Shoki Nobara, domiciliados en esa última dirección, donde atenderán cualquier reclamo.

e.23 abr.-N.° 3095-v.27 abr.

Al comercio: Oscar A. Mezzullo, balanceador y martillero público, oficinas Acevedo 661, U. T. 54-1449, avisa que el señor Jorge Jacob, vende a la señora Matilde Morón de Arditti, su negocio de librería y cigarrería sito en la calle **El Salvador número 4645**, domicilio de ambas partes. Reclamaciones de ley mis oficinas.

Buenos Aires, 23|4|940.

e.23 abr.-N.° 3097-v.27 abr.

Avisa Guillermo P. Míguez, balanceador público, Larrea 24, 47-5661: Venancio Hernando vende la parte mitad comercio comestibles, vinos y cervezas envasadas **Avenida Forest 1922**, a Emilio Hernando, ambos domiciliados mismo negocio.

e.23 abr.-N.° 3098-v.27 abr.

Emilio Méndez Rodríguez, comunica al comercio que el remate anunciado en este diario y a efectuarse en el día de hoy, por orden de Celestino Fernández, calle **Gaona 6509, queda** suspendido.

e.23 abr.-N.° 3099-v.23 abr.

Se hace saber por el término de 5 días, que el negocio de despacho de pan, y factura, de don Miguel A. Piñeyro, sito en la calle **César Díaz 4155**, se vende a doña Frieda Seefeld de Jacobsohn y a doña Susana Seefeld De Cassel. — Interviene el escribano Juan A. Pastrana, Victoria 913, donde constituyen domicilio las partes.

e.23 abr.-N.° 3100-v.27 abr.

Al comercio avisa Pedro Seoane López, que vende su negocio de restaurant calle **Humberto I° número 1239**, al señor José Chiasserini. — Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio de ambas partes.

e.23 abr.-N.° 3115-v.27 abr.

Avisan, Castro, López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles, vinos y cervezas, sito en esta ciudad, calle **Directorio número 1211**. — Reclamaciones dentro del término de ley. — Vendedora: Sara María Garcitegui, domiciliada Rivadavia 1194. — Comprador: Ignacio Reigada, domiciliado en el negocio. — Castro, López y Cía.

e.23 abr.-N.° 3120-v.27 abr.

V. Rodríguez, oficina Sarmiento 1940, avisa que Hipólito Fontao, vende su despacho de pan, **Venezuela 1537**, su domicilio a Castor González, domiciliado Sarmiento 1940. — Reclamos términos de ley. — V. Rodríguez.

e.23 abr.-N.° 3118-v.27 abr.

Ricardo Zimmer, Godoy Cruz 2685, se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad de hecho La Reconstructora Zimmer y Cía. **Godoy Cruz 2685**, reconstrucción de neumáticos, habiéndose retirado el socio Marcos Gunther, Lavalle 2246 (Florida F. C. C. A.) — Reclamos en Godoy Cruz 2685.

e.23 abr. N.° 3084-v.27 abr.

Antonio Baccino, oficinas J. E. Uriburu 249, avisa que Miguel Cortés, vende su negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, sito **Carlos Calvo 4141|43**, a los señores Emilio Cerutti y Victorio A. Duchini. A los efectos de la Ley 11.867, las partes constituyen domicilio en Uriburu 249, oficinas del intermediario.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1940.

e.23 abr.-N.° 3085-v.27 abr.

Antonio Baccino, oficinas J. E. Uriburu 249, avisa que Antonio Copa Martínez, vende su parte de la panadería mecánica sita en **Sarmiento 4160|64 y anexo puesto N.° 12 mercado Monte Sarmiento**, a los señores Luis Antonio García Blanco y Vicente Solloso, quienes forman sociedad con el señor Jesús Linares Niño, para la explotación del referido negocio. — Activo y pasivo, a cargo de la nueva sociedad, Linares, García y Solloso. — Ley 11.867, domicilio de los contratantes. Oficinas del intermediario, Uriburu 249.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1940.

e.23 abr.-N.° 3086-v.27 abr.

Vicente Domingo Giani, vende a Guillermo Tanne, el negocio de fiambrería y anexo sito **Sanabria 3394**. — Interviene escribano Rafael de la Torre, Tucumán 1367, piso 5.°, B. donde las partes constituyen domicilio, para reclamos de ley.

e.23 abr.-N.° 3087-v.27 abr.

Aviso: Friesen y Cía., vende fábrica de insecticidas **sita Lacar 2270|72**, a Geza Lieber. Domicilio constituído Larrea 1365.

e.23 abr.-N.° 3090-v.27 abr.

Carlos B. Hidalgo vende a Zulema Foppiano, su negocio de panadería mecánica y anexos situado en la calle **Bernardo de Irigoyen 734 al 740** — Reclamaciones de acuerdo Ley 11.867, calle Uruguay N.° 466, escritorio 156. — El domicilio de las partes Bdo. de Irigoyen 734.

e.23 abr.-N.° 3088-v.27 abr.

Enrique Alejandro Mariani, transfiere a sus socios Roberto y Juan Mariani, el activo y pasivo de la sociedad "Mariani Hermanos", por disolución de la misma, que explotaba negocio imprenta, encuadernación y anexos en la calle **Pringles 721**, domicilio contratantes. — Reclamos ley, escribano Alfredo Pérez Segura, Avda. de Mayo 622.

e.23 abr.-N.° 3089-v.27 abr.

R. Lagüela, martillero público, ofic. Sarandí 329, avisa que Manuel Abraldez vende a Vicente Sánchez, el despacho pan sito **Brasil** 3077, domicilio de ambas partes, reclamos ley.

e.23 abr.-N.° 3110-v.27 abr.

Juan Victorio Peirano, balanceador, Entre Ríos 1768, avisa: Francisco y Manuel González venden a José González sus partes en el negocio de despensa sito, **Junta 3536**, domicilio de los contratantes. — Reclamos ley.

e.23 abr.-N.° 3111-v.27 abr.

Al comercio: Aviso, que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo a la señora María Varela de Gómez, domiciliada en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería y confitería "La Aurora", sito en la calle **Talcahuano N.° 364. Las reclamaciones sobre el mencionado negocio, deben** efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios Vendedor. Manuel Silva González. Talcahuano 364.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1940.

23 abr.-N.° 3112-v.27 abr.

NUEVAS CONVOCATORIAS

UNION FERROVIARIA

XVII Asamblea General de Delegados Año 1940

CONVOCATORIA

A las Comisiones Ejecutivas y a los compañeros.

De nuestra estima:

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 32, inciso 13, y 70 del estatuto social se convoca a los compañeros delegados para la XVII Asamblea General Ordinaria que se efectuará los días lunes 27, martes 28, miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 de mayo de 1940, en la casa social, calle Independencia 2880, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Revisión de poderes.
2.° Reglamento de discusión.
3.° Nombramiento de las comisiones internas.
4.° Consideración de la Memoria y Balance presentados por la comisión directiva.
5.° Proposiciones de la comisión directiva y de las secciones.
6.° Designación de cinco secciones para que elijan un socio cada una para formar la Comisión Revisora de Cuentas.
7.° Nombramiento de dos depositarios titulares de los fondos sociales y dos suplentes.
8.° Designación de dos delegados para firmar el acta.
9.° Clausura de la asamblea.

Nota: Los compañeros delegados deberán encontrarse en el salón de sesiones, calle Independencia 2880, Buenos Aires, el día 27 de mayo a las 8 horas, a fin de iniciar la asamblea a las 8,30 horas. Cada delegado deberá estar provisto de su respectiva credencial. — El Secretario-Gerente.

e.23 abr.-N.° 3108-v.25 abr.

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA (En Liquidación)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los estatutos de la Sociedad, la Comisión Liquidadora convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria la que se efectuará el día 25 de abril de 1940 a las 16 1|2 horas, en el local social, Bolsa de Comercio, escritorio N.° 627, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta Liquidación e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1.° de enero al 31 de diciembre de 1939.

2.° Confirmación en los cargos de los actuales miembros de la Comisión Liquidadora y del síndico, y autorización al directorio de fijar los honorarios del síndico.

3.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de lo deliberado y resuelto en esta asamblea.

Según el artículo 26 de los estatutos los señores accionistas para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Caja de la sociedad sus acciones o certificados a tal efecto de su depósito en un Banco hasta un día antes de la fecha fijada para la celebración de aquella.

Según resolución de la Asamblea General Ordinaria del 17 de mayo de 1935 la reunión quedará válidamente constituída con el número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1940. — La Comisión Liquidadora.

e.23 abr.-N.° 3113-v.25 abr.

BANCO HIPOTECARIO EDIFICADOR DEL PLATA

Asamblea General Extraordinaria 3.ª Convocatoria

No habiéndose depositado el número de acciones requerido para celebrar la Asamblea Extraordinaria anunciada en 2.ª convocatoria para el día 22 del actual, se convoca a los señores accionistas por tercera y última vez, de conformidad con el artículo 24 de los estatutos, para el 22 de mayo próximo a las 18 horas, en el local del Banco, Pichincha 172, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.

2.° Elección de cuatro vocales, para integrar con el Directorio, la Comisión Liquidadora. (Art. 53, estatutos).

3.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Art. 20 de los Estatutos. — Para asistir a las asambleas, así ordinarias como extraordinarias, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones, tres días antes del señalado para la reunión, en la caja del Banco, Pichincha 172. — Buenos Aires, 23 de Abril de 1940. — V. B. Otamendi, secretario.

e.23 abr.-N.° 3092-v.22 mayo.

CRISTALERIA LA ESPERANZA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que se verificará el día 11 de mayo de 1940, a las catorce y treinta horas, en el local Moreno 1768, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Marcha de las operaciones sociales.
2.° Estado económico de la sociedad.
3.° Función de la última asamblea.
4.° Gestión del Directorio, síndico y gerente.
5.° Informe del Directorio.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Abril de 1940. — Manuel Torres, presidente. — Francisco Martínez Méndez, secretario.

e.23 abr.-N.° 3096-v.11 mayo.

CLUB LINIERS Palmar 7035

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril de 1940.

Estimado consocio:

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 39 de los estatutos, la Comisión Directiva, convoca a Vd. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el martes 30 de abril a las 21 horas, en nuestro local social, calle Palmar número 7035, la que se constituirá de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1940.
2.° Fijación de las cuotas sociales. — (Artículo 4.°, inciso B, ítem 3).
3.° Consideración de las renuncias de los miembros de la Comisión Directiva.
4.° Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
a) Por renuncia del presidente y cuatro vocales titulares.
b) Por cesación de mandato del vicepresidente y cuatro vocales titulares.
c) Cinco vocales suplentes (artículo 16 de los estatutos en vigor).
d) Tribunal de Cuentas, tres titulares y tres suplentes.
5.° Designación de dos socios para firmar el acta. — Alberto L. Eroles, secretario.

e.23 abr.-N.° 3105-v.25 abr.

FEDERACION HIPICA ARGENTINA Asamblea Extraordinaria

La Comisión Directiva de la Federación Hípica Argentina, convoca a Asamblea Extraordinaria que se reunirá en el local social del Club Alemán de Equitación, Echeverría 955, el día 8 de mayo próximo, a la hora 19, para en cumplimiento a lo dispuesto por la Inspección General de Justicia en expediente F-26-1940, tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Dar cuenta de los hechos ocurridos que dieron motivo a que no se convocara la asamblea ordinaria correspondiente al ejercicio 1938-1939.
2.° Dar cuenta del estado económico de la federación.

3.° Tomar la medidas que se estimen prudentes para resolver el futuro de la federación.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1940.

e.23 abr.-N.° 3116-v.24 abr.

ASOCIACION UNION REPARTIDORES DE HIELO DE AYUDA MUTUA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

A realizarse el 29 de abril de 1940, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de los estatutos, en el salón de la calle Corrientes 3962, a las 17 horas para tratar la,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.° Informe de la labor de la Comisión Directiva.

3.° Reforma de los estatutos sociales.
4.° Prórroga de la suspensión de la cuota de ingreso.

5.° Amnistía general en homenaje al 20 aniversario de la asociación. — La Comisión.

e.23 abr.-N.° 3117-v.24 abr.

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS Y CULTURA UNIONE OSSOLANA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la calle Sarmiento 4276, el sábado 4 de mayo de 1940, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para la aprobación del acta de la Asamblea.
2.° Consideración y aprobación de los nuevos estatutos que deberán reemplazar a los vigentes.

3.° Autorizar a dos miembros de la Comisión Directiva para aceptar las eventuales modificaciones que indique la Hon. Inspección General de Justicia. — Luis Rigotti, presidente. — Mario Grossi, secretario.

e.23 abr.-N.° 3119-v.25 abr.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Alvarez y Cía., Sáenz Peña 251, avisan que la señora Ramona Fradejas Tabares, vende el depósito y venta de huevos, **Rioja 724, a los señores** Ramón Rodríguez, José Martínez e Isidoro Berdasco. — Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes. — Buenos Aires, 17|4|940.

e.19 abr.-N.° 3018-v.24 abr.

Se hace saber que Alberto Hansen y Cía., Belgrano 689, vende a Anastasio Alonso, Céspedes 3533, el taller en el ramo de carpintería mecánica "Lignum", instalado en **Céspedes 3533|41.** — Reclamaciones: Escribanía Wuille Bille, Avda. de Mayo 695.

e.18 abr.-N.° 2971-v.23 abr.

Don Tomás Fumarola, Saraza 455, vende a los señores Vicente Vila y Eladio Vázquez, Orán 831, el negocio de garage de alquiler calle **Cuenca número 2345|49**. — Escrituras y reclamos Escribanía Pini Achával, Diagonal R. Sáenz Peña N.° 682, 2.° piso. — Buenos Aires, Abril 17 de 1940.
e.18 abr.-N.° 2951-v.23 abr.

Irina Wirnik de Glejzer, domiciliada en Monte Dinero 813, vende a Israel J. Gutman, domiciliado en Añasco 1845, un negocio de almacén situado en **Monte Dinero 813**. — Reclamaciones Lavalle 1246, piso 1.°, dto. 4.
e.20 abr.-N.° 3033-v.25 abr.

Augusto César Durante vende a Nefer y J. Orayen, la farmacia "Güemes", ubicada calle **Güemes 4202, esq. Acevedo**. — Domicilio comprador: Salguero 1331, del vendedor, en el mismo. — Reclamaciones de ley, Güemes 4202.
e.20 abr.-N.° 3049-v.25 abr.

Aviso disolución de la sociedad "Hlito, Schammah & Cía.", Establecimientos Séricos Argentinos Rutex, con fábrica **Rivadavia 12350**, haciéndose cargo del activo y pasivo: Gabriel Schammah, Alfonso Schammah, Isaac Tussie y Víctor Pinto, retirándose Jorge Hlito, domicilio partes en la fábrica, reclamos de ley escribanía Maler, Lavalle 1334.
e.20 abr.-N.° 3052-v.25 abr.

Emilio Méndez Rodríguez, rematará el orden Celestino Fernández, la despensa **Gaona 6509**, el martes 23, a las 13 horas; muebles, útiles, mercaderías y enseres que constituyen el negocio. — Reclamos Tapalqué 4640.
e.18 abr.-N.° 2953-v.23 abr.

Avisa: Manuel Cayo, rematador, oficinas calle Lima 537, que por su intermedio se vende, libre de todo gravamen, el almacén de comestibles y despacho de vinos y cervezas, establecido en esta ciudad, calle **Acassuso 6795 esquina Jachal 1198**. — Vendedores: Pascual Cisi y Pascual J. Cisi (hijo), que giran Pascual Cisi e hijo. — Compradores: Serafín Tumbeiro y Eugenio Zarabozo, ambas partes se domicilian en calle Acassuso 6795. — Reclamaciones ley a mis oficinas.
e.18 abr.-N.° 2974-v.23 abr.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa que Claudio Camiña, vende su despacho pan y confitería, calle **Varela 500**, su domicilio, a Virgilio Raimundo Viola, domiciliado Rivadavia 1976.
e.19 abr.-N.° 2997-v.24 abr.

Rogelio Romero, vende al señor Manuel Ramón Vía, la parte que como socio tenía en la razón social "Vía y Romero" que se dedica al negocio de ramos generales en la Ciudad de Formosa, calle **Ituzaingó esq. Moreno**. — Reclamos por el término de ley en el domicilio indicado, donde las partes constituyen el legal. — Formosa, Abril 16 de 1940.
e.22 abr.-N.° 3082-v.26 abr.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa: María Rosa D. de Nigro, vende despacho pan y facturas, **24 de Noviembre 1334**, su domicilio, a Agustín Teragno, domiciliado Rivadavia 1976.
e.19 abr.-N.° 2996-v.24 abr.

Al comercio: Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público con oficinas en la calle Cevallos número 158, U. T. 38-7104, bajo su intervención el señor Bernardo Mir, vende su almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas situado en esta Capital Calle **Vieytes 1099, esquina Australia 2105**, al señor Avelino Bragaña, domicilio de las partes en mis oficinas reclamos término ley.
e.22 abr.-N.° 3061-v.26 abr.

R. Lagüela, martillero público, oficina, Sarandí 329, avisa que Juan Suárez, vende a Juan Costas el restaurant vinos y cervezas, sito **Brasil 2899 esquina Deán Funes 1894**, domicilio de ambas partes, reclamos ley.
e.22 abr.-N.° 3062-v.26 abr.

Se hace saber al comercio, que la Sociedad de hecho que giraba en esta plaza con el rubro de "José Robert" y con negocio de ferretería en la calle **Coronel Salvadores número 1351**, ha quedado disuelta, retirándose de ella el socio José Robert y haciéndose cargo de todo el activo y pasivo los socios José Juan Robert y Julio Juan Domingo Robert. — Reclamos término de ley, ante el doctor José M. Ungaro, Avda. de Mayo 570. — Raúl J. Ungaro.
e.22 abr.-N.° 3080-v.26 abr.

Domingo Beato, domiciliado Dorrego 1370, vende a Francisco Putruele y Sabatino Pantano, domiciliados Bulnes 992, el puesto mayorista número 43 de venta de frutas del mercado "Concentración Dorrego", sito calle **Alvarez Thomas y Dorrego**. — Reclamos de ley: escribano Juan Carlos Ballester (h.), Diagonal R. Sáenz Peña 760. — Juan Carlos Ballester (h.), escribano público
e.22 abr.-N.° 3063-v.26 abr.

Don Arke Gerstein, domiciliado en Cerrito 1118, vende su negocio de carteras, sito en **Cerrito 1118**, Capital, a Jaim Kirchenberg, domiciliado en Humahuaca 3508. — Reclamos término de ley en domicilio del negocio vendido.
e.22 abr.-N.° 3072-v.26 abr.

Martín Bisáñez, oficinas Pozos 33, comunica que la señora Esperanza Rodríguez, viuda de Pérez, vende al señor Juan García Sánchez su despensa comestibles, **Francisco Bilbao 2898**, domicilio de ambos. — Reclamos ley, mis oficinas.
e.22 abr.-N.° 3081-v.26 abr.

José Bellia, avisa que vende su despacho pan **General Urquiza 640**, a Camilo Riestra, reclamaciones ley mismo negocio domicilio de ambos. — José Bellia. — Camilo Riestra.
e.18 abr.-N.° 2955-v.23 abr.

Al comercio se avisa que Rosa Biasotti de Battilana, vende al señor Dante Montalbetti, el negocio de despacho de pan y factura, **Aráoz 796**. — Reclamaciones de ley el negocio donde constituyen domicilio las partes.
e.22 abr.-N.° 3074-v.26 abr.

M. Beneventano, rematará negocio bombonería "Chela", **Charcas 1020**, de Salvador Etchevarne, viernes 26 Abril 14 horas, allí. — Reclamos, domicilio legal, Velazco 1590, U. T. 54-4247.
e.20 abr.-N.° 3056-v.25 abr.

M. Petruschansky, balanceador, Potosí 3966. Avisa que Cecilia Vaisbuj, vende a Naftul Koremblum, el negocio despensa calle **Sunchales 649**, según inventario firmado, domiciliados ambos Potosí 3966. — Reclamaciones en mi oficina.
e.20 abr.-N.° 3053-v.25 abr.

M. Beneventano, balanceador, oficinas provisorias, Velazco 1590, U. T. 54-4247, avisa que Eusebio Lorenzo, vende a su socio Antonio Sgró, su parte negocio taller mecánico, **Av. Forest 556|60**, haciéndose cargo comprador activo y pasivo. — Reclamos y domicilio legal, mis oficinas.
e.20 abr.-N.° 3055-v.25 abr.

Avisa: Manuel Cayo, rematador, oficinas calle Lima 537, que por su intermedio se vende, libre de todo gravamen, el almacén de comestibles y bebidas establecido en esta ciudad calle **Liniers 2202 esquina Bathurst 3394 al 3400**. — Vendedor: Luis Canteli, domiciliado calle Martín García 602, donde deberán efectuarse las reclamaciones legales. — Comprador: José María Do Porto, domiciliado calle Liniers 2202.
e.18 abr.-N.° 2975-v.23 abr.

Avisan: P. F. Pellerano & L. J. Muzio, balanceadores, oficinas Perú 1590, U. T. 23-4383, que por su intermedio se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas alcohólicas de la calle **Costa Rica 4102 esq. Francisco Acuña de Figueroa**. — Vendedor: José Martínez. — Comprador: Lorenzo López. Ambos se domicilian mismo negocio. — Reclamaciones término de ley. — Buenos Aires, 17 de Abril de 1940. — P. F. Pellerano & L. J. Muzio.
e.18 abr.-N.° 2968-v.23 abr.

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, avisa: José Rodríguez Fernández, vende a Odorico Cerne y Albino Rebec, su carnicería y anexos **Charlone 1700 esquina Tronador**, donde se domicilian los contratantes. — Alfonso Cadós.
e.18 abr.-N.° 2960-v.23 abr.

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficinas Paraná 335, al comercio avisa que, se vende el almacén y bebidas, establecido en la calle **Constitución 2002 al 8, esquina Sarandí 1467**. — Vendedores: Agustín Vila y Joaquín Pastor ("Vila & Pastor"), domicilio Paraná 335. — Comprador: Antonio Ibias Fernández, domiciliado en el negocio. — Buenos Aires, 18 de Abril de 1940.
e.18 abr.-N.° 2954-v.23 abr.

Ley 11.867. — Morchio & Cía., de Corpus (Misiones), comunican haber vendido las existencias que constituyen su casa de comercio en dicha localidad, a los señores Cármelo Villalba & Cía. — Morchio & Cía., continuará sus negocios en las casas de su propiedad de Leandro N. Alem y Oberá de este territorio, con administración en Posadas, calle Colón 173. — Posadas, Abril 12 de 1940.
e.18 abr.-N.° 2973-v.23 abr.

Ley 11.867. — A los efectos legales hago saber que mi negocio de almacén y comestibles situado en **Perú 1069**, lo he transferido totalmente a don Oscar José Iglesias, quien se encuentra en posesión del mismo y con domicilio en el local de venta. — El domicilio de la vendedora Josefina G. de Moreno, es Perú 945. — Buenos Aires, Abril 16 de 1940.
e.18 abr.-N.° 2964-v.23 abr.

Escribano Bravo, Avda. de Mayo 822, avisa término ley, que Esteban V. Patrocinio vende a María G. de del Ponte y Alfredo L. Gregorio, su negocio "Bristol", **Avenida de Mayo 700**. — Domicilio ambos contratantes.
e.18 abr.-N.° 2965-v.23 abr.

Avisa F. Pérez, martillero público, que Antonio Alvarez, Manuel Alvarez, venden restaurant cervecería, **Carlos Calvo 1784**, a Victoria Mateo, e Irma Van Hille, reclamos ley, mis oficinas: San Juan 1641, domiciliados ambos.
e.18 abr.-N.° 2961-v.23 abr.

Rosario Scovotti, oficinas: Belgrano 2639, avisa el señor Lorenzo Faya vende su parte restaurant calle **Avenida Alcorta 3120**, al señor Manuel Suárez, ambos domiciliados mismo negocio, reclamaciones ley.
e.18 abr.-N.° 2962-v.23 abr.

Abásolo Tomás V., martillero público oficinas Rivadavia 1976, avisa que los señores Manuel García y Luis García, que firman "García Hermanos", venden su despensa de comestibles, calle **Directorio 114**, su domicilio, a los señores José M. Oyola y Leadan C. Carrizo, domiciliados Rivadavia 1976. — Reclamos en mis oficinas.
e.19 abr.-N.° 2998-v.24 abr.

Rufino Hernández, vende a Rafael Patere, parte mitad negocio almacén y carnicería establecido **Belgrano 556** de este pueblo. — Reclamaciones a escribanía Sarrias, Comodoro Rivadavia. — C. Rivadavia, Chubut, Abril 15|1940.
e.19 abr.-N.° 3030-v.24 abr.

Avisan Berutti y Zeferino, rematadores, oficina Sarmiento 1663, que Alfonso Alexandre, componente de la sociedad de hecho "Santos, Alexandre y Marques", con restaurant **Caseros 3307|11**, vende a sus consocios Albano dos Santos y José D. Marques, la parte que le corresponde en el mismo, activo y pasivo a cargo compradores. — Reclamos Caseros 3307, domicilio las partes.
e.19 abr.-N.° 3013-v.24 abr.

Aviso, José León Varela, vende su farmacia denominada "Villa Alvear", **Acevedo 1609**, a Elena Pérez, domicilio partes el negocio, reclamos término ley, escribanía Maler, Lavalle 1334.
e.19 abr.-N.° 3025-v.24 abr.

Ofelia Argentina Sarmiento, vende farmacia San Alberto, antes Santa Rosa, calle **Zelada 6692** a Nicanor Martín González. — Domicilio ambas partes y reclamos de ley en Tucumán 970.
e.19 abr.-N.° 3028-v.24 abr.

Se avisa que con intervención del Escribano señor Raúl G. Villa, con asiento en Eduardo Castex, Pampa Central, se venderá la farmacia y droguería "La Colonia", sito en **Eduardo Castex, Pampa Central**. — Vendedor: Doctor Carlos R. Ornstrup, domiciliado en Eduardo Castex F. C. O. — Comprador: Farmacéutico Félix Simkin, domiciliado en Rivera F. C. S., Provincia de Buenos Aires. — Reclamos por el término de ley en la Escribanía del señor Raúl G. Villa, en Eduardo Castex, F. C. O., Pampa Central.
e.18 abr.-N.° 2950-v 23 abr.

Don Ludovico Rosenzweig, domiciliado en Defensa 519, vende a don Máximo Merfeld, domiciliado en Defensa 519, su negocio de joyería y relojería, ubicado en la calle **Defensa 519**.

e.18 abr.-N.° 2949-v.23 abr.

Se avisa que Enrique Carlos Pisani, vende a Antonio Depaula, su negocio de carnicería, calle **Holmberg 1524**, domicilio de ambos: Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital, Junín 364.

e.19 abr.-N.° 2995-v.24 abr.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Guillermo Stahl, vende a Benito Fernández el despacho de pan y facturas sito **Rioja 1755**, domicilio de las partes para reclamos ley.

e.19 abr.-N.° 3012-v.24 abr.

Ramiro Cardeli, vende al señor Ladislao Zelga, el negocio de bar, restaurant y hospedaje Las Tres Delicias, **Avenida Domingo F. Sarmiento 465**, Presidencia Roque Sáenz Peña, Territorio del Chaco. Reclamos y domicilio contratantes: escribano Avelino S. Malvicino, Saavedra 445, Presidencia Roque Sáenz Peña.

e.19 abr.-N.° 3004-v.24 abr.

Se hace saber que el señor Stephan Shemmas, domiciliado en la calle **Uriarte N.° 1692**, transferirá su fábrica de cemento sintético de caucho, establecida en el mismo, a la sociedad que constituirá con el señor Enrique Gardiner, con el mismo domicilio, y que girará bajo el rubro de "Shemmas y Gardiner", con asiento en la calle **Uriarte N.° 1692**. — La escritura deberá otorgarse ante los escribanos Juan M. Tobío y José V. Ribero, con oficinas en la Avda. de Mayo N.° 1035, piso 4.°, donde deben efectuarse las reclamaciones de ley.

e.19 abr.-N.° 3008-v.24 abr.

Se avisa que Santiago Gallo vende a Adolfo Gavazza, su negocio de carnicería calle **Francisco Acuña de Figueroa 1759**, domicilio de ambos: Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital, Junín 364.

e.19 abr.-N.° 2894-v.24 abr.

Gregorio Saaldea, vende a Graciano García y Fulgencio Saaldea, todos domiciliados calle Rioja 812, el negocio de librería, situado en la calle **Rioja N.° 812**, por ante escribanos Viacava y Ubiedo, Rivadavia 666.

e.19 abr.-N.° 3000-v.24 abr.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados, con oficinas en la calle Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo a los señores Bartolomé Arrom y Jaime Arrom, domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería y pastelería mecánica, sito en esta Capital, calle **Rivadavia 7881**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio, deberán efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Juan Tomich, Rivadavia 7881. — Buenos Aires, Abril 18 de 1940.

e.19 abr.-N.° 3016-v.24 abr.

Antonio Puente, vende al señor Rufino Acosta, libre de todo gravamen, su negocio de Hotel Provincial, ubicado en la calle **Bartolomé Mitre 974**, domicilio de ambas partes. — Reclamaciones término de ley.

e.19 abr.-N.° 3022-v.24 abr.

Angel Carrera, vende a Pedro Rodríguez Rodríguez, su negocio de hotel y anexos denominado "Hotel Comercio", establecido en **Avda. Rivadavia 341** de este pueblo. — Reclamaciones a Escribanía Sarrias, Com. Rivadavia. — C. Rivadavia — Chubut, Abril 15|1940.

e.19 abr.-N.° 3029-v.24 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y despacho de bebidas, sito en esta Capital calle **Las Heras número 2899, esquina Bustamante**. Vendedores: Ruibal & Cía., domiciliados en Talcahuano 256. — Compradores: Joaquín Montagut y Juan Pérez Vázquez, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 20 de Abril de 1940.

e.20 abr.-N.° 3046-v.25 abr.

M. Fernández, martillero público, Entre Ríos 730, Mayo-7565, avisa: María Zuliani vende a su socio Manuel Mattiello, parte mitad restaurant **Pedro Echagüe 1501**, sus domicilios. — Haciéndose cargo el comprador del pasivo. — Reclamos ley.

e.20 abr.-N.° 3034-v.25 abr.

Juan José Montani, martillero público Luziaraga 20, avisa comercio, rematará lechería **Medrano 307**, en el local Entre Ríos 2036, o|. dueño Alfredo Antelo, el día 25 abril, a las 14. Reclamos ley Luzuriaga 20.

e.20 abr.-N.° 3035-v.25 abr.

Se comunica la transferencia por disolución de la Sociedad colectiva "Jeroham & Compañía", con domicilio en **Alvarez Thomas 734**, dedicada a la fabricación y venta de tejidos, haciéndose cargo de activo y pasivo el señor José Jeroham, que vive Alvarez Thomas 734. — Escrituras ante Gilberto Casco, Salta 347.

Buenos Aires, Abril 19 de 1940. — Gilberto Casco.

e.20 abr.-N.° 3037-v.25 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano N.° 256 U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y bebidas envasadas, sito en esta Capital calle **Viamonte N. 1700 esquina Rodríguez Peña**. — Vendedor: José Toucedo, domiciliado en Talcahuano 256. — Compradores: Vicente Pandiella y José María Melquíades Fernández, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 20 de Abril de 1940.

e.20 abr.-N.° 3048-v.25 abr.

"Aire Hermanos", fabricación carrocerías para rodados, **Juan Bautista Alberdi 641**, avisa su disolución social y que el señor José Aire, se hará cargo del activo y pasivo. — Domicilio ambas partes y reclamos término ley. J. B. Alberdi 641.

Alberto R. Zimmermann, escribano. — Cangallo 456.

e.20 abr.-N.° 3057-v.25 abr.

Miguel José Logarzo, domiciliado en la calle Tellier 2105, vende a Andrés Carlos Denti, domiciliado en Federico Lacroze 2465, el negocio de farmacia, denominado "Farmacia Select", sito en la calle **Tellier 2105, esquina José E. Rodó 6502**. — Reclamos de ley. Escribano Edmundo Espondа, Perú 84.

e.20 abr.-N.° 3060-v.25 abr.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en esta Ciudad calle **San Juan número 500 esquina Bolívar N.° 1200|10**, domicilio de ambas partes. Vendedores: Antonio López y Francisco López. Compradores: Celestino Blanco y Laureano Blanco. Las reclamaciones interponerlas en término legal. — Buenos Aires, Abril 22 de 1940.

e.22 abr.-N.° 3068-v.26 abr.

Se hace saber por cinco días y a los efectos de la Ley 11.867 que don Guillermo Arbizú, domiciliado en Victoria 577, vende su parte de socio en la firma "Arroyal-Arbizú", instalada con fábrica de muñecas en **Seguí 1521**, a don Fernando Lavintman, domiciliado en Constitución 4244. Reclamaciones en los domicilios del vendedor o comprador. —

e.22 abr.-N.° 3065-v.26 abr.

José Mojardin, balanceador y martillero público, ofic. Brandsen 1102, 21-0707, al comercio, que con su intervención el Sr. Francisco Moreda, vende su negocio de panadería, facturería, sito **Pinzón 1099**, a los señores Manuel Casás y Angel Ventados, domicilio contratantes mis oficinas. Reclamos término de ley.

e.22 abr.-N.° 3067-v.26 abr.

Juan García vende a José Munari y Ponciano Luluaga, su negocio carnicería calle **Lobos 3054**. — Reclamaciones: Viamonte 1837, donde contratantes constituyen domicilio.

e.18 abr.-N.° 2977-v.23 abr.

Se avisa que don José Gavieiro Soengas, domiciliado Yerbal 670, ha vendido a "José Cambón y Compañía, Empresa G. O. A. L., Sociedad de Responsabilidad Limitada", que se dedica al transporte automotor de pasajeros y cargas y con domicilio en la calle Hortiguera 736, las 16 cuotas de $ 1.000 cada una que tenía en dicha sociedad. — Escritura ante el Escribano **Pedro H. Iturralde**, Sarmiento 470.

e.22 abr.-N.° 3075-v.26 abr.

Al comercio: Rosario Scovotti, balangrano 2639, U. T. 47-4969, avisa: el señor Severo Casella, vende su parte del restaurant "Ligure", calle **Viamonte 1.69** al señor Luis Cassasa, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, ambos domiciliados mismo negocio. — Reclamaciones ley.

e.22 abr.-N.° 3073-v.26 abr.

Carlos Fernández, balanceador, Independencia 3478, que por su intermedio Juan Atonio Balatti vende a Manuel Martín su despensa **Carlos Calvo número 3502**, domicilio ambos. — Reclamos mis oficinas.

e.18 abr.-N.° 2976-v.23 abr.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

La Liga Argentina de Profilaxis Social, ha citado a sus asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá efecto el 23 del corriente, a las 21.30, en el local de la Secretaría de dicha institución, calle Corrientes 980.

En dicho acto será considerada la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio del año 1939.

2.° Consideración del Balance Anual y el informe de la tesorería.

3.° Designación de dos asociados para firmar el acta correspondiente.

e.22 abr. N.° 3076-v.23 abr.

CORPORACION ARGENTINA DE AUTOMOVILISTAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 8 de mayo de 1940, a las 17 horas, en su local Azcuénaga número 855, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los artículos 7, 36 y 38 de los estatutos.

2.° Autorización al señor presidente para gestionar la aprobación de esas reformas y su inscripción en el Registro Público de Comercio.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.22 abr. N.° 3077-v.6 mayo.

ASOCIACION BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Banco)

Asamblea General Extraordinaria

Para el día Jueves 25 de Abril de 1940, a las 17 horas, en el Salón "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 48.° de los estatutos, la Junta Directiva Central de la Asociación Bancaria, (Sociedad de Empleados de Banco), a solicitud de 117 consocios, convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Jueves 25 de Abril de 1940, a las 17 horas, en el Salón "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión de las dos sanciones sobre ley de Estabilidad y Escalafón y adopción de las medidas que la asamblea estime oportunas al respecto.

2.° Designación de dos socios presentes en la asamblea para firmar el acta.

Manuel P. Varela, presidente. — Ricardo C. Rodríguez, secretario.

Art. 40.° Las asambleas quedarán constituídas legalmente con la mitad más uno de los socios activos, en pleno ejercicio de sus deberes, a la hora de la citación, y una hora más tarde con el número que hubiese concurrido.

Art. 41.° Sólo tendrán derecho a tomar parte en las asambleas los socios activos con una antigüedad de seis meses por lo menos, que tengan abonado el recibo correspondiente al mes anterior a aquél en que se efectúa la asamblea. La Junta Directiva deberá colocar en lugar visible en la sede social, con tres días de anticipación a la iniciación de la asamblea, la nómina de los socios que hallándose en las condiciones de este artículo tienen derecho a voto.

Art. 42.° Para participar en las asambleas ordinarias y extraordinarias, los socios activos que concurran a ellas deberán exhibir el carnet social.

Como lo establece el artículo 41.°, esta asamblea es exclusivamente para socios y tendrán derecho a participar en forma activa aquellos cuyo número de afiliación sea inferior al N.° 12.617 y hayan cotizado el mes de marzo de 1940.

e. 22 abr.-N.° 3078-v.24 abr.

EDITORIALES REUNIDAS, S. A.

De conformidad con las disposiciones de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 14 de mayo de 1940, a las 10 horas, en el local de calle Cangallo 466, 4.° piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio social, terminado el 31 de enero de 1940.

2.° Elección de un síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de Abril de 1940. — El Directorio.

e.22 abr.-N.° 3079-v.10 mayo.

EL PLANETA LIMITADA, S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 14.30 horas, en Bartolomé Mitre 559, escr. 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1.°, Código Comercio.

2.° Elegir directores y síndicos y fijar honorarios.

3.° Designar dos accionistas firma acta. — Directorio.

e.10 abr.-N.° 2599-v.26 abr.

GRANDES DESPENSAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que será celebrada en el local calle Canalejas número 753, el 30 de abril de 1940, a las once horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico, correspondientes al 7.° ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1939. Distribución de utilidades.
2. Elección de dos directores por tres años.
3.° Elección de síndicos, titular y suplente, para el 8.° ejercicio.
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Canalejas N.° 753, Buenos Aires, hasta los tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones, o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.5 abr.-N. 2369-v.25 abr.

OXHIDRICA ARGENTINA (S. A.)
Fábrica de Oxígeno Comprimido
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 25 de abril de 1940, a las 10.30 horas, en el local de la calle Florida 201, salón de actos del Banco Popular Argentino, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al año 1939.
2.° Distribución del dividendo que se proyecta en el balance.
3.° Nombramiento de cuatro directores titulares y un director suplente.
4.° Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar previamente en las oficinas de la sociedad, calle Cavia 3231, sus acciones o certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 2387-v.25 abr.

S. A. LINTAS LIMITADA.
COMPAÑIA DE PUBLICIDAD
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico.
2.° Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2602-v.26 abr.

CIA. MERCANTIL "ENERGINA" S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1940, a las 15 horas, en el local de la Avenida P. R. Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por dos años, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 22 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — Abril 1.° de 1940. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 2357-v.25 abr.

FEDERACION ARGENTINA DE BASKET BALL
Asamblea Extraordinaria
3 de Mayo de 1940

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 15, 21 y 43 del estatuto, convócase a las entidades afiliadas a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1940, a las 21 horas, en la sede social calle Rivadavia N.° 945, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los artículos 6 y 32 del estatuto, incorporando el cargo de presidente honorario y fijando sus atribuciones.
2.° Designación del doctor Frank K. Chevallier Boutell, como presidente honorario.
3.° Incorporación a la definición de aficionado de nuevas normas relativas a profesionalismo, sin modificación de las existentes.
4.° Designación de dos delegados presentes para firmar el acta.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Si en la primera convocatoria no hubiera el "quórum" que establece el artículo 16 del estatuto, convócase en segunda citación para el mismo día, a las 22 horas, en el mismo local, con el mismo objeto, llevándose a cabo el acto con el número de delegados presentes. — Gastón J. Lacaze, presidente. — Osvaldo Giovanetti, secretario.

e.20 abr.-N.° 3039-v.23 abr.

I B E R A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1940, a las 19 horas, en el local de Avda. de Mayo 560, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, ejercicio 1939.
2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 2468-v.24 abr.

USINAS UNIDAS LDA.
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril, hora 18, en Viamonte 522, para tratar este,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Ganancias y Pérdidas del 9.° ejercicio.
2.° Honorario Directorio y síndico.
3.° Fijar el número de directores según artículo 13 del estatuto.
4.° Nombramiento del Directorio y síndico.
5.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, Abril 11 de 1940. — El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2807-v.30 abr.

COMPAÑIA SANSINENA
Sociedad Anónima
(Carnes y Derivados)
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 9 de mayo, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, piso 1.°, para tratar la siguente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1939.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de cuatro directores titulares, por dos años.
4.° Elección de tres directores suplentes, por un año.
5.° Elección de síndico y suplente, por un año.
6.° Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 20 de 1940. — Santiago E. Soulás, presidente.

e.20 abr.-N.° 3051-v.9 mayo

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
Asamblea General de Delegados
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de los estatutos, la junta directiva convoca a los señores delegados para celebrar Asamblea General de Delegados, el sábado 27 del corriente mes de abril, a las 15 horas, en el local social, Alsina 1825, al solo objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria y Balance en que la junta directiva da cuenta de su administración en el año 1939.
2.° Elección de seis vocales por el período de dos años, seis suplentes de la junta directiva, nueve miembros del jurado y cinco de la comisión de cuentas por el período de un año.
3.° Nombramiento de dos delegados que autoricen y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — Benito Sánchez, presidente, Silverio Vega, secretario.

e.16 abr.-N.° 2887-v.26 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 10.30 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque S. Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 10.° Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1939, con informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración del síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso. — El Directorio.

Buenos Aires, Abril de 1940.

e.9 abr.-N.° 2539-v.25 abr.

Sociedad Anónima
F R I G O R I F I C O A N G L O
CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril 8 de 1940.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1940, a las 10 horas, en el local social de la Sociedad Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1939 y distribución de utilidades.
2.° Elección de dos directores titulares por el término de tres años.
3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2544-v.25 abr.

S. A. COMERCIAL LA CASTELLANA
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1940, a las 10.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio al 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de tres directores titulares por el término de un año.
3.° Elección de síndico, titular y suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Abril 8 de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2545-v.25 abr.

THE ARGENTINE CATTLE Co. LTD.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1940 a las 10.20 horas, en el local social de la Sociedad Avenida Roque Sáenz Peña 788, para tratar lo que sigue,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1939 y distribución de utilidades.
2.° Elección de tres directores titulares por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Abril 8 de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2546-v.25 abr.

CIA. DE AGENCIAS NAVIERAS NORTE AMERICANAS
MOORE & McCORMACK S. A.

Señores accionistas:

De acuerdo al artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 29 de abril de 1940, a las 10 horas, en su local social, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 636, para tratar lo siguiente,

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939 y distribución de utilidades.
b) Elección de Directores.
c) Elección de síndico y síndico suplente.
d) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días antes al fijado para la asamblea en la administración de la sociedad, Avda. R. S. Peña 636. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 2376-v.25 abr.

SECURITAS
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial
Sarmiento 875 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 16 horas, en el local calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Ratificación del nombramiento de dos directores efectuado por el Directorio.

3.° Elección de un director por tres años, en reemplazo de otro saliente por sorteo.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota — Se recuerda a los accionistas lo dictaminado por el Art. 15.° de los Estatutos referente al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2627-v.26 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE OBRAS SANITARIAS DEL MUNICIPIO DE QUILMES Y EXTENSIONES
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 1940
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos de nuestra Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 10.ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la calle Cangallo 667, el día 30 de abril de 1940, a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 26.° de nuestros Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes por lo menos, de la fecha de la asamblea y se les entregará en cambio un certificado de depósito en el que se hará constar el número de votos que les corresponda, sirviéndoles al mismo tiempo de boleto de entrada.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1940. El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2628-v.26 abr.

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO
Secretaría: Calle Sarmiento N.° 385
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se invita a los miembros de la Corporación a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes, 26 de abril de 1940, a las 18,15 horas en el salón del Templo Escocés, calle Perú número 352, Buenos Aires,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de las cuentas del ejercicio fenecido diciembre 31 de 1939.

2.° Aprobación de la Memoria.

3.° Elección de cuatro miembros para reintegrar la comisión directiva.

4.° Nombramiento de dos miembros para firmar el acta. — El secretario.

e.12 abr.-N.° 2797-v.26 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 18.ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 16 horas, en el local Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 18.° ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de dos directores titulares, por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

3.° Elección de dos directores suplentes, por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

4.° Elección de síndico y síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

5.° Resolver la remuneración a abonar al Directorio y síndico, por los ejercicios 1940, 1941 y 1942, de acuerdo con los artículos 21 y 23 de los estatutos.

6.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2789-v.29 abr.

LONGVIE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril a las 19 horas, en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo 456 (4.° piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre próximo pasado.

2.° Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3.° Fijar el número de directores de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos.

4.° Elección de un director por el término de un año, en reemplazo de don Raúl F. Zimmermann, fallecido, como también los que la Asamblea resolviera aumentar sobre el actual número de directores.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo 456, (4.° piso), hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Abril 9 de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2763-v.29 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES RECEPCIONES Y EMBARQUES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 14 y 30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 489, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de síndicos.

3.° Designación de un secretario "ad-hoc" y de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 de los estatutos. — El Director Gerente.

e.12 abr.-N.° 2752-v.29 abr.

E. V. E. S.
Entidad Viajes Educativos Sociales
Sociedad Anónima Argentina
Tucumán 702 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1940, a las 18 horas, en el local social, Tucumán 702, Buenos Aires, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1940.

2.° Elección de tres titulares y un suplente del Directorio.

3.° Elección del síndico y del síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2820-v.30 abr.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA HOSPITAL ESPAÑOL

Señor consocio:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los estatutos vigentes, el directorio tiene el agrado de invitar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 15 horas, en el nuevo Hospital Español, calle Gaona N.° 2197, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1939-1940.

2.° Elección por dos años de seis vocales titulares. — Elección por dos años de seis vocales suplentes. — Elección por un año de nueve socios para la comisión de presupuesto. — Elección por un año de doce socios para componer el jurado. — Elección por un año de cinco socios para la Comisión Revisora de Cuentas.

3.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 28.° de los estatutos. — El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2830-v.27 abr.

LA QUIMICA "BAYER" S. A.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 29 de abril del corriente año, a las 15 horas, en el nuevo local de la sociedad, calle Coronel Díaz 2110, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del síndico, y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939, y aplicación de las utilidades.

2.° Elección de un director-presidente, y un director-suplente, vicepresidente.

3.° Elección de un síndico y un suplente.

4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2723-v.27 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Convocada para el 29 de Abril de 1940

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d) y 24 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 11 horas, en la calle San José N.° 180,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, destino de utilidades e Informe del síndico, correspondientes al 26° ejercicio (1939).

2.° Elección de tres Directores titulares.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración de la Compañía calle San José N.° 180. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2701-v.27 abr.

Compañía Argentina de Construcciones ACEVEDO Y SHAW S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Remuneración del síndico.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta un día antes de la fecha de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2708-v.27 abr.

LAGORIO & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 3 del mes de mayo próximo, a las 18.30 horas, en el local social, 24 de Noviembre 460, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar y resolver sobre los actos realizados por las personas que formaban el Directorio de la sociedad, en el mes de diciembre de 1937, y por las que fueron elegidas en la Asamblea Extraordinaria del día 18 de enero de 1938, hasta el 19 de diciembre de 1939, fecha en que se hizo efectiva la intervención judicial.

2.° Considerar y resolver sobre los actos realizados por las distintas asambleas que tuvieron lugar el 18 de enero de 1938, 15 de febrero de 1938, 30 de noviembre de 1938, y 22 de noviembre de 1939, cuyas memorias forman parte integrante de esta convocatoria.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Abril 12 de 1940. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán los accionistas depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, o en su defecto entregarán el certificado de un Banco por el depósito de las acciones, con indicación de su serie y numeración, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e.13 abr.-N.° 2814-v.30 abr.

INVERSIONES INMOBILIARIAS SAN CARLOS S. A.
Tercera Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de mayo de 1940, a las 12 horas en el local calle Córdoba 359 para:

1.° Autorizar al Directorio para comprar propiedades urbanas y rurales.
2.° Elección de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota. — Artículo vigésimo noveno. Para las Asambleas Generales Extraordinarias cuando se trate de asuntos comprendidos en el artículo anterior si a su primera convocatoria no hubiera concurrido el quórum que se determina por este artículo, se convocará dentro de los primeros diez días de la fecha en que debió celebrarse, a una nueva reunión en la forma y el término exigido en el artículo veinticinco y en las mismas condiciones de mayoría y quórum establecidos para la primera convocatoria. — Si tampoco se hubiera obtenido el quórum necesario, se convocará también en la misma forma y término, por tercera y última vez y la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes y representadas, observándose respecto a los votos, lo prescripto en el artículo veintiocho. — En los avisos de la última convocatoria se insertará el presente artículo.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — El Directorio.

e.19 abr.-N.° 3007-v.30 abr.

INTECO S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a la segunda Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1940, a las 15 horas, en la sede social calle Cabildo 549, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso .°) del Código de Comercio.
2.° Distribución de las utilidades. Remuneración a los señores directores gerentes.
3.° Elección del nuevo directorio y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 15 de 1940. — El Presidente.

e.19 abr.-N.° 2992-v.20 abr.
e.22 abr.-N.° 3059-v.8 mayo

CIRCOLO ITALIANO
Florida 374 — Buenos Aires

Se convoca a los señores socios del Círculo Italiano a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1940, a las 17 horas, en el local social de la calle Florida 374, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nómina de dos socios para firmar acta de la asamblea.
2.° Memoria de la comisión directiva; balance al 31 de marzo de 1940 e informe de los revisores de cuentas.
3.° Modificación del nombre de la institución en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 5 de mayo de 1939, substituyendo la palabra "Circolo" por la de "Círculo".
4.° Elección de cinco vocales efectivos por el período de dos años; de un vocal efectivo por un año; un vocal suplente por dos años y dos por un año; tres revisores de cuentas efectivos y dos revisores suplentes.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos, hallándose presente en la hora indicada la sexta parte de los socios, se declarará abierta la asamblea; en caso contrario, se esperará una hora, transcurrida la cual, es decir a las 18 horas, quedará legalmente constituída la asamblea con los socios presentes cualquiera sea su número.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Genesio Perazzo, secretario.

e.19 abr.-N.° 3002-v.27 abr.

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de abril corriente, en las oficinas de la sociedad en esta Capital calle San José N.° 180, a las 11 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 12.° ejercicio.
2.° Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, el secretario o, en su defecto, otro Director, y el síndico.

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad, calle San José N.° 180, Capital Federal, hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2528-v.25 abr.

COMPAÑIA DE PUBLICIDAD EXCELSIOR S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23 de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 628, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939 y distribución de las utilidades.
2.° Elección de 3 directores titulares y 2 directores suplentes por el término de dos años.
3.° Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud, Buenos Aires, en la secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 628, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1940. — León Rougé, director -secretario.

e.9 abr.-N.° 2514-v.25 abr.

WEIL HERMANOS Y CIA.
Soc. Anón. Exportación de Cereales
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril corriente, a las 12.20 horas en las oficinas de esta Sociedad, calle Corrientes 456, piso 20.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 33 ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2515-v.25 abr.

COMPAÑIA TERRITORIAL DEL NORTE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1940, a las 11.15 horas, en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1939.
2.° Elección de directores.
3.° Elección de síndicos.
4.° Designar dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2503-v.25 abr.

"ATLANTIS" SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTAMOS Y EDIFICACION
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, en el local San Martín N.° 195, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre 1939, informe del síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección de dos directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Dino Poli, presidente.

e.9 abr.-N.° 2504-v.25 abr.

"CASA ESCASANY"
Joyería y Relojería, Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el viernes 26 de abril próximo, a las 19.30 horas, en el local de la sociedad (Perú y Rivadavia), para ocuparse del siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al 31.° ejercicio.
2.° Aprobación de la Memoria, Balance y reparto de utilidades.
3.° Elección por el plazo reglamentario de cuatro directores.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos señores accionistas presentes en la asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38 de los estatutos, sólo podrán asistir a la asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia, dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, 3 de Abril de 1940. — Manuel Escasany, presidente.

e.9 abr.-N.° 2569-v.25 abr.

SAFICO
Soc. Anón. Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril, corriente, a las 12.15 horas, en nuestras oficinas, calle Corrientes 456, piso 20,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del artículo 49 de los estatutos y de cualquier otro que los accionistas propongan.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2516-v.25 abr.

SAFICO
Soc. Anón. Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril corriente, a las 12 horas, en nuestras oficinas, calle Corrientes 456, piso 20.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 17 ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1939.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2516-v.25 abr.

OSVALDO RIGAMONTI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Entre Ríos 2158
Autorizada con Decreto del 6 de Mayo de 1936

El directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social calle Entre Ríos número 2158, el día 27 de abril de 1940, a las 11 horas, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondiente al 4.° Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1940.
2.° Elección de 5 directores titulares y 2 directores suplentes en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato, de acuerdo con el artículo número 13 de los estatutos.
3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente y asignación de los honorarios para los cesantes.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Entre Ríos 2158, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — Ferdinando Grandi, vicepresidente. — Regelio Agra, Secretario.

e.9 abr.-N.° 2478-v.25 abr.

CORPORACION MUSICAL ARGENTINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril, a las 15 horas, en el local social de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 933, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 1939.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro directores y cuatro suplentes así como el síndico y el síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2464-v.25 abr.

UNION INMOBILIARIA DEL NORTE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1940, a las 11.30 horas, en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1939.
2.° Elección de directores.
3.° Elección de síndicos.
4.° Designar dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2501-v.25 abr.

SALVADOR DE BRUTIPER LIMITADA
Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1940 a las 11 horas en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1939.
2.° Elección de directores.
3.° Elección de síndicos.
4.° Designar dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2502-v.25 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convocada para el día 29 de Abril de 1940

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso f) y 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 11.15 horas, en la calle San José N.° 180,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Destino de Utilidades e Informe del síndico correspondientes al 26° ejercicio (1939).

2.° Elección de tres directores titulares.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión de los señores presidente de un director y del síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer 3 días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle San José número 180. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2702-v.27 abr.

CAMARA DE COMERCIO ALEMANA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón de sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, 25 de Mayo 145, el día lunes 29 de abril de 1940, a las 16 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939

2.° Elección de hasta diez titulares para la Junta Directiva, según Art. [illegible] de los estatutos.

3.° Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea — Buenos Aires, 12 de Abril de 1940. — La Comisión Administrativa.

e.11 abr.-N.° 2724-v.27 abr.

COMPAÑIA ELDORADO COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bmé. Mitre N.° 559, (primer piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de directores titulares.

3.° Elección de directores suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2582-v.26 abr.

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

General Roca - Territorio de Río Negro

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33, de los estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril de 1940, a las 9 horas en su local.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria del Directorio, Balance General e informe del síndico.

2.° Elección de cuatro directores titulares por un período de tres años, de un síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y suscriban el acta de la misma.

General Roca, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr. N.° 2675-v.25 abr.

E V E R E A D Y

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1940 en las Oficinas de la Compañía en esta capital, calle Gelly 3595, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 2do. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Remuneración del Directorio y síndico.

3.° Elección de 5 directores titulares por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2635-v.26 abr.

SODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril del corriente año, a las 15 horas en la sede social, calle Warnes 2218. Buenos Aires.

Objeto:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al décimo tercero ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Retribución del síndico.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Elección de síndico y síndico suplente

5.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — Humberto Giol, secretario.

e.11 abr.-N.° 2697-v.27 abr.

C A D E C I N

Compañía Argentina de Comercio Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales y el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la 16a., Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 16 horas, en el salón de actos de la "Unitas", Compañía Financiera Argentina S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, todo correspondiente al décimo sexto ejercicio.

2.° Elección del Directorio y del síndico.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 10 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2647-v.26 abr.

BLUE STAR LINE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1940 a las 10 horas en la Avenida Roque Sáenz Peña 551, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 1939 y distribución de utilidades.

2.° Elección de síndico titular y suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Abril 8 de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2548-v.25 abr.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL SKODA - - PLATENSE

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 15 horas en el local social calle 25 de Mayo 293, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de síndico.

3.° Destino de las utilidades.

4.° Fijación de participación en las utilidades, al directorio y síndico.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las Oficinas de la Sociedad, sus acciones o el certificado de depósito de las mismas, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

e.9 abr.-N.° 2542-v.25 abr

INAG. SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril, a las 17 horas en el local social, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de dos directores titulares por tres años y de dos directores suplentes, por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2551-v.25 abr.

COMPAÑIA IBERO AMERICANA DE NEUMATICOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.° de los estatutos de la Sociedad, por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril próximo, a las 18 horas, en el local social, calle Pueyrredón N.° 901, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1939 y resolución sobre el destino a darse al importe de las utilidades.

2.° Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 194[illegible] — El Directorio.

Artículo 13 de los Estatutos

Los accionistas deberán depositar su[s] acciones o un certificado bancario [de] depósito en las oficinas de la Socieda[d] hasta tres días antes de la Asamble[a] recibiendo en cambio las boletas de e[n]trada a la misma, en las cuales se ha[rá] constar el número de votos que corre[s]ponden a cada accionista.

e.9 abr.-N.° 2556-v.25 ab[r.]

CIA. AMERICANA DE FINANZAS

Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De conformidad a lo resuelto por [el] directorio en su sesión celebrada el d[ía] 3 del mes en curso, convócase a Asam[]blea General Ordinaria de accionistas [a] celebrarse en la sede social, Corrient[es] 569, el día sábado 27 del corriente a l[as] 16 horas, debiéndose tratar la siguien[te]

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, B[a]lance General al 31 de diciembre ppd[o.] e informe del síndico.

2.° Designación de dos accionistas p[a]ra firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Recuérdase a los señores a[c]cionistas que de acuerdo a lo prescr[ip]to por el artículo 17 de los estatut[os] para tomar parte en las deliberacio[nes] de la asamblea, deberán depositar [en] la Caja de la sociedad sus acciones [o] un recibo bancario de depósito de [la] misma con tres días de anticipación, p[or] lo menos, a la fecha señalada para [la] reunión. — El Presidente.

e.9 abr.-N.° 2553-v.25 ab[r.]

SOCIEDAD ANONIMA THE REVIEW OF THE RIVER PLA[TE]

31 de Diciembre de 1939

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionis[tas] a la Asamblea General Ordinaria [que] tendrá lugar el día 26 de abril de 19[40] a las 11 horas, en el local calle Rec[on]quista 314, tercer piso, para tratar [el] siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la M[e]moria, Balance General, Cuenta de G[a]nancias y Pérdidas, inventario e inf[or]me del síndico correspondientes al ej[er]cicio terminado el 31 de diciembre [de] 1939.

2.° Elección de dos directores titu[la]res por tres años.

3.° Elección de dos directores supl[en]tes por un año.

4.° Elección de síndico titular y [su]plente.

5.° Designación de dos accionistas [pa]ra aprobar y firmar el acta de la as[am]blea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1940. R. E. Roberts, presidente.

e.9 abr.-N.° 2566-v.25 a[br.]

Sociedad Anónima

St. GEORGE'S COLLEGE LIMITA[DA]

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el [ar]tículo 20 de los Estatutos, se conv[oca] a los señores accionistas a la Asamb[lea] General Ordinaria, que tendrá lugar [el] día 25 de abril de 1940, a las 15,30 [ho]ras, en el local Reconquista 314, [] piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y [Ba]lance al 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de presidente, 14 di[rec]tores titulares y 5 directores suplen[tes].

3.° Elección de síndico y síndico [su]plente, y fijación de su remuneraci[ón].

4.° Nombramiento de dos accionis[tas] para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de [los] estatutos, los señores accionistas de[be]rán depositar sus acciones en el lo[cal] Reconquista 314, hasta dos días an[tes] de la fecha fijada para la asamblea. R. W. Roberts, presidente.

e.9 abr.-N.° 2508-v.25 a[br.]

RECOMIND
Compañía Sudamericana Comercial e Industrial
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 8 de mayo próximo a las 15 horas, en Reconquista 336, Dep. X, para tratar el,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance [illegible] forme del síndico.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designar dos accionistas suscribir el acta. — El Directorio.

e.18 abr.-N.° 2979-v.7 mayo.

CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril 5 de 1940.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril del corriente año, a las 18 y 30 horas, en su local social, calle Moreno N.° 981, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del último ejercicio 1.° de abril de 1939, al 31 de marzo de 1940.
2.° Elección de la nueva Comisión Directiva.
3.° Designación de dos señores socios para que suscriban el acta de la asamblea. — Guillermo Ezcurra, secretario.

e.18 abr.-N.° 2967-v.25 abr.

BUHLER HNOS. SOC. ANON.
De Contrucciones, Ingeniería e Importaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 11,45 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico.
2.° Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2603-v.26 abr.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA HILL STATION
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de mayo de 1940 a las 14 horas, en las Oficinas de la Sociedad en Río Gallegos, Capital del Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de marzo de 1940.
2.° Nombramiento del síndico. — El Directorio.

Nota. — Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las Oficinas de la Sociedad, en Río Gallegos, Territorio Nacional de Santa Cruz, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos.

e.19 abr.-N.° 3021-v.8 mayo

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL SUD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 15 y 21 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1940, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida número 229, escritorio 417, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de marzo de 1940.
2.° Elección del nuevo directorio y síndicos de conformidad con los artículos 6 y 13 de los estatutos.
3.° Retribución a los directores y síndico.
4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1940. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la caja de la Sociedad, con dos días de anticipación al señalado para la asamblea.

e.5 abr.-N.° 2370-v.25 abr.

ARMINAS
Sociedad Anónima de Minas, Industria y Comercio
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1940, a las 14, en el local social, calle Florida número 229, 7.° piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Designación de siete directores por el término de un año.
3.° Designación de síndico titular y síndico suplente.
4.° Fijación de las remuneraciones para los señores directores y síndico.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en representación de los asistentes.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2736-v.29 abr.

SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Radio Argentina a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará el día siete de mayo próximo a las 11 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña N.° 520, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y nueve.
2.° Fijación de honorarios del síndico.
3.° Elección de directores titulares y suplente.
4.° Elección de síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota — Para concurrir a la asamblea los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación al de la asamblea. (Art. veintisiete del estatuto). — El Presidente.

e.18 abr.-N.° 2969-v.7 mayo.

FABRICA ARGENTINA DE LAMPARAS, SOC. ANON.
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril, a las diez horas, en el local de la calle Belgrano 894, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancia y Pérdidas", con Informe del síndico, correspondientes a las operaciones sociales del segundo ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de cuatro directores titulares por un año.
3.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2754-v.29 abr.

"SANICO"
S. A. Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril, hora 18, en Sarmiento número 680, para tratar este,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades del ejercicio segundo.
2.° Honorarios del directorio y síndico.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2756-v.29 abr.

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL S. A.
Industrial y Comercial
Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 19.30 horas, en Suipacha 612, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de tres directores suplentes por un año y síndicos titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota. — Para tener derecho a la asistencia y voto deberán depositarse las acciones o certificados de las mismas hasta tres días antes de la asamblea en la Caja de la Sociedad (Art. 17 E. S.).

e.13 abr.-N.° 2824-v.30 abr.

CIA. INDUSTRIAL "PROGRESO"
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 11 horas, en el local de la sociedad calle Solís N.° 227, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria del directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939, del Balance General y del informe del síndico.
2.° Nombramiento de vocales suplentes.
3.° Elección de un síndico titular por un año.

Nota. — Para asistir a la asamblea y de conformidad con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de un Banco, en la sede de la Sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1940. — El Directorio.

e.13 abr.-N.° 2825-v.30 abr.

S. A. FINANCIERA E INDUSTRIAL DE MISIONES
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Financiera e Industrial de Misiones, a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril, a las 15 horas, en Sarmiento 378, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre 1939.
2.° Reducción del capital.
3.° Designación de cuatro directores, síndico y síndico suplente, y fijación de los honorarios de éstos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 Marzo 1940. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2783-v.29 abr.

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1940, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Leandro N. Alem 1950,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Remuneración mensual a los directores por el ejercicio 1940.
3.° Elección de tres directores para el ejercicio 1940.
4.° Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio de 1940.
5.° Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 2793-v.29 abr.

ROSOVSKY & GUTMAN S. A.
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940 a las 11 horas en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso, de esta capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939 e Informe del Síndico.
2.° Elección de tres Directores titulares y dos directores suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en las oficinas de la sociedad, calle Acevedo 460, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 11 de Abril de 1940.

e.12 abr.-N.° 2750-v.29 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 11,30 horas, en el local de la administración, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 10.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1939, con Informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración del síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos para tener el derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso. — Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2535-v.25 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 12,30 horas, en el local de la administración, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación, de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 10.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1939, con Informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Remuneración del síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso. — Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2536-v.25 abr.

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima
Diag. Pte. R. Sáenz Peña 570
U. T. (33) Avda. 3131|32|33
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1940, a las 11 y 15 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 570.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 1939.
2.° Destino de las utilidades.
3.° Elección de cuatro directores por tres años.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Remuneración del Directorio y del síndico para el décimo ejercicio.
6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2578-v.25 abr.

COMPAÑIA TELEGRAFICO TELEFONICA DEL PLATA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril en curso, a las 16 horas, en las oficinas de la Empresa, calle Sarmiento 463, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y de la Memoria Anual del Directorio e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939, y repartición de utilidades.
2.° Elección de cuatro directores titulares, un director suplente por dos años y un director suplente por un año, por parte de los tenedores de acciones ordinarias.
3.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente por toda la asamblea.
4.° Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta, conjuntamente con las autoridades de la Empresa.

Nota: Para tener entrada en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía hasta tres días antes del día de su realización.

Buenos Aires, Abril 8 de 1940. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 2554-v.25 abr.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CAUCHO S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y del artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, en la sede social, calle Velazco 1385 de la Capital Federal, a las 14,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Dictamen del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1939.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Consideración de la actuación del directorio en sus gestiones comerciales y administrativas.
4.° Elección de un director titular, en reemplazo del señor Arq. Laurencio Adot Andia y de dos directores suplentes, en reemplazo de los señores doctor Máximo Labari y Héctor Corcioni, por haber cesado en su mandato.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración al síndico.
7.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Abril de 1940. — Arq. Laurencio Adot Andia, presidente.

e.11 abr.-N.° 2679-v.27 abr.

CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio de Buenos Aires, convoca a sus asociados a las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en su sede social, calle Bartolomé Mitre 519, 2.° piso, el día 29 del corriente, a las 15, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea General Ordinaria

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1940.
2.° Elección de nueve miembros para reemplazar a igual número saliente de la C. D. actual, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos.
3.° Elección de cinco miembros, uno por dos años y cuatro por un año, para reemplazar a igual número renunciante de la C. D. actual.
4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5.° Designación de dos socios concurrentes a la asamblea, para aprobar y firmar el acta de la misma.

Asamblea General Extraordinaria

1.° Agregar al artículo 2.° de los estatutos, los siguientes incisos:
e) Editar una revista periódica, cultural e informativa, de carácter económico-comercial y de distribución gratuita.
f) Publicar diariamente un boletín de exportación, con el detalle de los embarques de productos del país y otros que sean necesarios para informar a los asociados sobre leyes, decretos, convenios comerciales celebrados por nuestro Gobierno, cambios, etc.
g) Fomentar el intercambio comercial y cultural con los demás países.
2.° Modificación del artículo 4.° de los estatutos, respecto al cambio de denominación de socios "adherentes", por "activos". — La Comisión Directiva.

Nota. — Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, las asambleas generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número de asistentes que concurran a la primera y única convocatoria, después de transcurrida media hora de la fijada. — Buenos Aires, Abril de 1940.

e.20 abr.-N.° 3044-v.25 abr.

Federación Universitaria de Buenos Aires
CIRCULO ODONTOLOGICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

CONVOCATORIA

El Círculo Odontológico Argentino y Centro Estudiantes de Odontología convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1940, de 9 a 18 horas, en su local social, Córdoba 1819, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de autoridades por el período 1940-1941.
2.° Nombramiento de dos socios presentes para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, Abril de 1940. — Eduardo E. Suñe, presidente. — Diego B. Bagur, secretario.

e.20 abr.-N.° 3058-v.23 abr.

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fidei-Comisarios y Subscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes, 30 abril de 1940, a las 18.00 horas, en el salón de la Iglesia Anglicana de San Juan calle 25 de Mayo 282, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1939.
2.° Elección de cinco titulares por tres años y doce suplentes por un año.
3.° Designación de dos personas para aprobar el acta.

Nota: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos subscriptores y por escrito, a lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 26 a las 17 horas.

Horace J. Hale, Secretario Honorario.

e.20 abr.-N.° 3036-v.27 abr.

CIA. DE CAPITALIZACION "LA PRIVILEGIADA" S. A. EN LIQUIDACION

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 14 de mayo de 1940, a las 17 horas, en su local social Reconquista 336, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1940.
2.° Fijación de la remuneración de las gestiones de la comisión liquidadora y síndico.
3.° Elección de liquidadores en reemplazo de los actuales que terminan su mandato el 18 de agosto de 1940.
4.° Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deben cumplir con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos.

Comisión Liquidadora.

e.20 abr.-N.° 3038-v.9 mayo.

BOLSA DE CEREALES

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 43 de los estatutos sociales, se invita a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 9,30 horas, en el local de esta Bolsa de Cereales, Corrientes 123, Buenos Aires, con el fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1939-1940.
2.° — Elección, para integrar la comisión directiva, de cinco vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores: Alfredo V. Tetamanti, Martín Beloqui, Alvaro Vázquez, José Raúl Picasso y Félix B. Gerino, que terminan sus mandatos y de dos vocales suplentes, uno en reemplazo del señor Joaquín Guerra cuyo mandato fenece y otro para llenar la vacante existente.

3.° Designación de dos señores socios para que en unión de los señores presidente y secretario honorario, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Héctor F. Usanna, presidente. — Martín Beloqui, secretario honorario.

Nota: Se llama la atención sobre las disposiciones contenidas en los artículos 24 y 44 de los estatutos, en lo tocante a que los socios, que el día anterior al de la asamblea no se hallen al día con el tesoro social, no tendrán acceso a ella; que una hora después de aquella fijada en la citación, podrá sesionarse con el número de concurrentes; y que media hora después de dar comienzo el acto deberá retirarse el libro de asistencia.

Los señores Alfredo V. Tetamanti, Alvaro Vázquez y José Raúl Picasso no son reelegibles en virtud de lo dispuesto por el segundo apartado del artículo 26 de los estatutos.

e.20 abr.-N.° 3054-v.25 abr.

LE COURRIER DE LA PLATA
(Sociedad Anónima)

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 17 horas, en su local calle [illegible], para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General con dictamen del síndico, correspondientes al 29.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de dos directores titulares por dos años; de dos directores suplentes por un año; de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones con anticipación mínima de dos días al señalado para la asamblea, en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, donde se entregará un recibo nominativo de ellas y un boleto de entrada a la asamblea, indicando el número de votos que correspondan.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2595-v.29 abr.

BOURJOIS, S. A. FABRICANTES DE PERFUMES

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 11 horas en Bmé. Mitre 559. Escr. 609, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos Art. 347, inciso 1. Código Comercio.

2.° Elegir Directorio, síndicos y director gerente y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas firma acta. — Director.

e.10 abr.-N.° 2596-v.26 abr.

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1940, a las 10.15 horas, en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Distribuir utilidades y reservas.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2597-v.26 abr.

S. A. THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1939.

2.° Elección de cinco directores titulares, tres suplentes, un síndico y un síndico suplente.

3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2649-v.26 abr.

DANUBIO S. A. DE HILANDERIA Y TEJEDURIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 29 del corriente a las diez horas, en Victoria 1246.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance e Informe del síndico, año 1939.

2.° Elección de síndico y fijación de honorarios.

3.° Designación de dos accionistas que firmen el acta.

e.10 abr.-N.° [illegible]-v.26 abr.

S. A. IMPRENTA LAMB y CIA. LTDA.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 abril 1940, a las 16 horas, en Bmé. Mitre 427, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos, Art. 347, inciso 1, Código Comercio.

2.° Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.

3.° Nombrar dos accionistas firma acta. — Directorio.

e.10 abr.-N.° 2598-v.26 abr.

CLINICA POSADAS, S. A.
Rivadavia N.° 6044

Se convoca a los señores accionistas de acuerdo con las disposiciones de los estatutos, a la celebración de la Segunda Asamblea Ordinaria, a celebrarse en el local social calle Rivadavia N.° 6044, el día 30 de abril de 1940, a las 18 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1940.

2.° Designación de dos directores suplentes por el término de tres años en reemplazo de los señores Américo Delibarda y Gervasio Guruchari.

3.° Elección de síndico y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el Libro de Asistencia y Acta de la Asamblea. — Presidente.

e.10 abr.-N.° 2643-v.26 abr

THE COOPER-STEWART ENGINEERING Co.
(South América) S. A. Importadora Comercial e Industrial
Moreno 970, Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 29 de abril, a las once horas, en Moreno 970.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Fijación del número de directores.

3.° Elección de Directorio y síndicos.

4.° Designación de dos accionistas que firmen el acta. — Abril 9 de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2644-v.26 abr.

ERNESTO JORGE SOC. ANON.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril 1940, a las 11 horas, calle Rivadavia 1145, para tratar lo siguiente:

1.° Consideración de Memoria y Balance.

2.° Constitución del Directorio.

3.° Remuneración del Directorio.

4.° Elección del síndico.

5.° Designación de los firmantes del acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2587-v.26 abr.

"I. F. A."
INDUSTRIA FRIGORIFICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1940 a las 17 horas, en su local, Defensa 533, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, inciso 1.°, correspondientes al noveno ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de cinco directores titulares y dos suplentes de acuerdo al artículo 13 de los estatutos.

3.° Elección de síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2585-v.26 abr.

SANATORIO ANCHORENA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1940, a las 12 horas, en Medrano 162, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria y Balance General del primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elegir síndico y fijar honorarios.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2590-v.26 abr.

RHODIASETA ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales convocamos los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las 9.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2524, para tratar de la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Discusión y aprobación de la memoria, de las distintas cuentas y de la repartición de las ganancias.

3.° Elección de 1 director de acuerdo con el artículo 6 de los estatutos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente para el ejercicio venidero.

5.° Fijación de los honorarios de dichos síndicos.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen, con el presidente, el secretario y el síndico, el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador, así como los documentos que certifiquen representación, en las Oficinas de la Sociedad o en las Oficinas de la Société des Usines Chimiques Rhone-Poulenc, 21 rue Jean-Goujon, París (Francia), tres días antes de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1940. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2683-v.27 abr.

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS SILVESTRE SOLARI S. A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el Art. 35 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril próximo, en las Oficinas de la Cía., calle Paseo Colón 1047, a las 11 horas;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, destino de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 9.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección del síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósitos en Bancos, en las Oficinas de la Administración de la Cía., calle Paseo Colón 1047, lo que podrán hacer hasta 3 días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con los Estatutos. — El Directorio e.11 abr.-N.° 2695-v.27 abr.

ROGER Y GALLET LIMITADA
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1940, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 559, escr. 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1.°, Código Comercio.

2.° Elección directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2601-v.26 abr.

S. A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Diagonal R. S. Peña 832, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de seis directores titulares y un suplente por el término de dos años y de seis directores titulares y un suplente por el término de un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1940. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2735-v.27 abr.

"LA INTERNACIONAL"
Compañía de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Vigésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril a las 14.30 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes número 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del vigésimo ejercicio.

2.° Elección de dos directores titulares, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta-poder. (Art. 28 de los estatutos).

La memoria y balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad, desde el 18 de abril de 1940.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2737-v.27 abr.

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA.
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Administración Central, Avenida Roque Sáenz Peña 637, en esta Capital el 30 de abril de 1940, a las 16 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de cuatro directores titulares, síndico y suplente.

3.° Remuneración al síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Con respecto al depósito de acciones, se recuerda lo establecido en el artículo 19 de los estatutos. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2681-v.27 abr.

LABORATORIO QUIMICO BIOLOGICO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 del corriente a las 15.30 horas, en Monrée 1378, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance e Informe del síndico.

2.° Elección del Directorio y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2633-v.26 abr.

LA METROPOLITANA

Compañía de Acumulación de Ahorro

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle 25 de Mayo 179, 1er. piso, el día 30 de abril a las 9 horas, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico e informe de la Comisión de Control de los valores técnicos de los títulos de La Metropolitana, correspondientes al noveno ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1939.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Renovación de la Comisión de Control de los valores técnicos de los títulos de La Metropolitana, mediante la elección de tres titulares de pólizas de la Compañía, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales.

4.° Elección de cuatro directores titulares y de un director suplente (todos por dos años), y de un director suplente (por un año) de acuerdo con las disposiciones estatutarias, y elección por un año de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° Designación del mayor accionista presente, para que, conjuntamente con el presidente y secretario, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva. — Abril 6 de 1940. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en Secretaría, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

e.10 abr.-N.° 2620-v.26 abr.

"PROVIDENCIA"

Compañía Argentina de Seguros

Buenos Aires, Marzo 26 de 1940.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el título IV de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 17 horas, en el local social, calle Florida N.° 229, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 36.° Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1939.

2.° Fijación del número de miembros titulares de que se compondrá el directorio en el próximo ejercicio, y elección, en su caso, de los miembros que faltaren, teniendo presente que terminan su mandato los señores Andrés C. Seotto y Américo E. Aliverti y la vacante del cargo que ocupaba don Francisco Fazio, cuyo mandato terminadaba el 31 de diciembre de 1940. — Elección de cinco directores suplentes. — Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Tufik Sarquis, vicepresidente 1.° — Próspero Pangaro, secretario.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que, según lo dispuesto por los artículos números 20 y 21 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días, por lo menos, antes del fijado para la asamblea, a fin de poder concurrir a la misma; y que aquellos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en ella por personas autorizadas mediante carta-poder.

e.10 abr.-N.° 2617-v.26 abr.

COMPAÑIA. HIDRO ELECTRICA DE TUCUMAN

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a ... señores accionistas a Asamblea General

Ordinaria para el día 30 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque S. Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 30.° Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1939, con informe del síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Elección de cinco directores titulares.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2616-v.26 abr.

CIA. SUD AMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS, S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1940, a las 11.30 horas, en el local social, calle Corrientes 222, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Determinar los honorarios de los directores y síndico por el ejercicio vencido.

4.° Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos.

5.° Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1940. — (El Presidente).

e.10 abr.-N.° 2621-v.26 abr.

LA MISIONERA, S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 17 horas, en el local social calle Maipú 71, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de seis directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Nombramiento de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Abril 9 de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2610-v.26 abr.

WELLA - SUDAMERICA

Soc. Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 10.° de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1940, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle General Paz número 1895, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su aprobación la Memoria del Directorio, Balance General de las operaciones y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1939 y Dictamen del síndico.

2.° Elección de síndico y síndico suplente, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1940. —

e.10 abr.-N.° 2657-v.26 abr.

COMPAÑIA de OMNIBUS IBERO-AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril próximo, a las 15 horas, en Nazca 2927, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar las renuncias de los directores, señores Rosendo Sánchez y Manuel Ferreirás.

2.° Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2658-v.26 abr

QUIMICA SCHERING S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 del corriente a las 15 hs. en Monroe 1378 para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance, Informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de un director titular, síndico y suplente.

3.° Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2632-v.26 abr.

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA S. A.

Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas

Buenos Aires

De conformidad con lo que determinan los estatutos convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1940, a las 9 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2520|2524, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Discusión y aprobación de la Memoria, de las Cuentas y distribución de las utilidades.

3.° Elección de dos administradores, de acuerdo a las disposiciones del artículo 6 de los estatutos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° Designación de un accionista para que firme, con el presidente de la asamblea, el secretario y el síndico, el acta de la asamblea.

Para tener derecho de asistencia a la asamblea deberán los señores accionistas, depositar los títulos de acciones al portador que poseen, así como todos los documentos que certifiquen representación, en las oficinas de la sociedad, o en las oficinas de la Société des Usines Chimiques Rhône Poulenc, 21. rue Jean Goujón, París (Francia), tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2661-v.26 abr.

VICTORIA

Compañía de Colonización S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 30 de abril del corriente año, a las 11,30 horas, en el Edificio Tornquist, calle Bmé. Mitre N.° 559 (primer piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1939.

2.° Elección de directores suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2581-v.26 abr.

SALINERA ESPAÑOLA BALLESTER Y MOLINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1940, en Campichuelo 250, a las 11.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea.

2.° Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe del síndico correspondientes al décimo ejercicio social.

3.° Nombramiento de síndico titular y suplente.

4.° Modificación de la fecha de cierre de los ejercicios comerciales según el artículo 14 de estatutos. — Buenos Aires 8 de Abril de 1940. — El Directorio, — Arturo Ballester, presidente.

e.10 abr.-N.° 2607-v.26 abr.

CIA. ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, Galería Güemes, Edificio Supervielle, escritorio número 403, Buenos Aires, el 30 de abril de 1940, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9.° ejercicio.

2.° Aplicación de las utilidades.

3.° Fijación del número y elección de directores por un año.

4.° Elección del síndico titular y suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia.

Buenos Aires, Marzo de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2609-v.26 abr.

GUAÑIZUIL SOCIEDAD ANONIMA RURAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de abril de 1940, a las 11 horas en San Juan 3427, para tratar la,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria e Informe del síndico.

2.° Designación de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta y el registro de asistencia.

Buenos Aires, Abril de 1940. — El Directorio.

e.10 abr.-N.° 2660-v.26 abr.